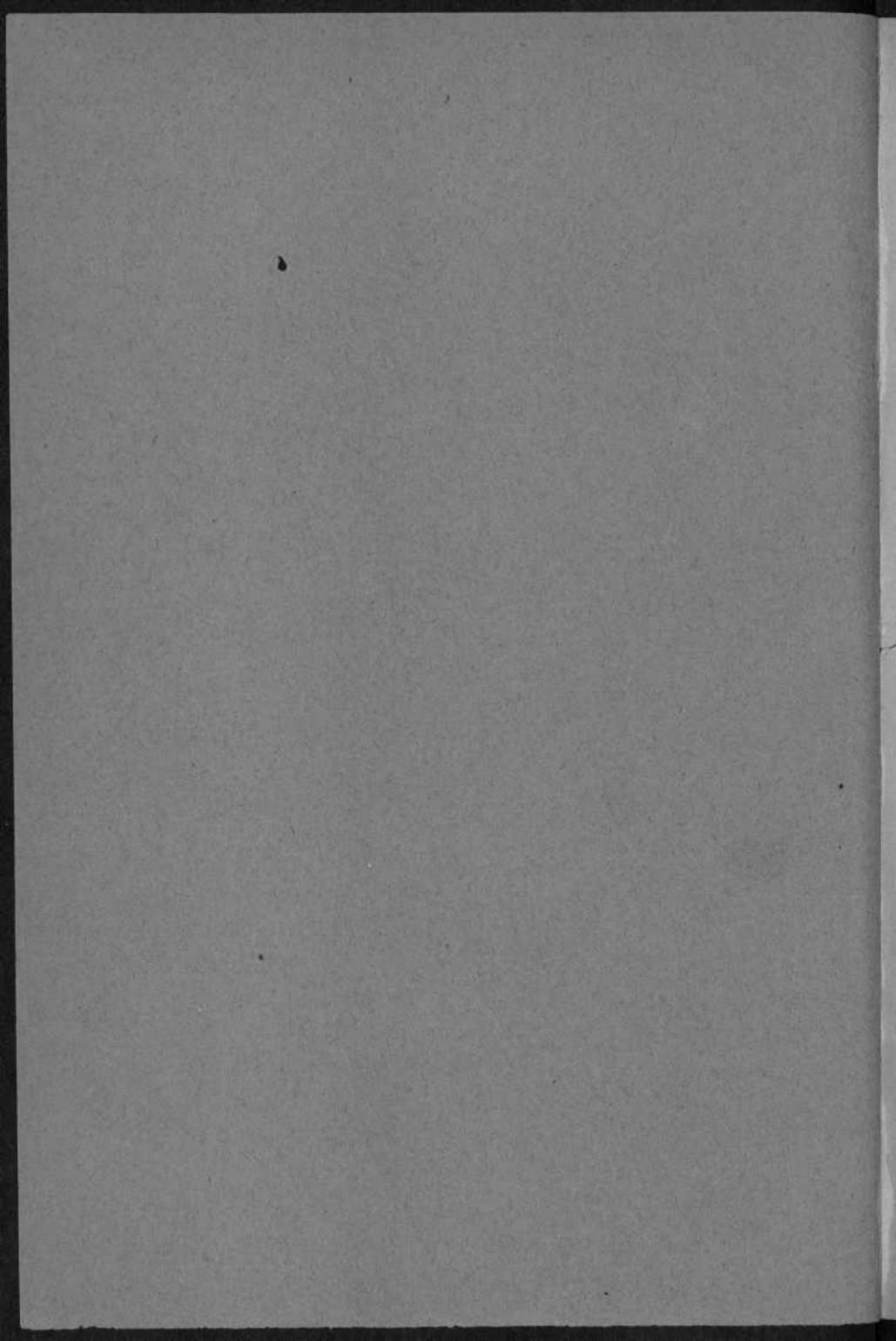


38

16138

~~15947~~





EL  
SOCIALISMO

EXAMEN DE SUS BASES  
FILOSÓFICAS, RELIGIOSAS Y ECONÓMICAS

Y DEMOSTRACIÓN

DE LA IMPOSIBILIDAD DE ESTABLECERLO

POR

VICTOR CATHREIN, S. J.

Versión hecha sobre la cuarta edición del original alemán

POR

EBERARDO VOGEL

DOCTOR EN FILOSOFÍA



MADRID

SOCIEDAD EDITORIAL DE SAN FRANCISCO DE SALES

Bolsa, 10, principal

1891

ES PROPIEDAD

## PREFACIO Á LA PRIMERA EDICIÓN

DEL ORIGINAL ALEMÁN

El 1.º de Octubre de 1890 fué sepultada la ley antisocialista, la cual, según dijo con acierto el párroco Schmitz de Tréveris en Coblenza, en el discurso pronunciado en el 37.º Congreso católico del mismo año, no había sido sino una forma nueva del ya antiguo error de combatir á las ideas con la fuerza represiva de la policía. No hay por qué decir que la caída definitiva de la ley antisocialista no significa que de aquí en adelante el Estado quiera vivir en paz con el partido revolucionario, al que no se ha conseguido exterminar ni debilitar siquiera con ella, pues es imposible que entre ellos haya paz, sino que es meramente la translación del combate inevitable al terreno del derecho común. No ya con la fuerza de la policía, sino con las armas del espíritu, ha de ser proseguida la lucha. Los socialistas piensan, á la verdad, en todo menos en la paz. Apercibiéndose en todas las comarcas del Imperio para dar nuevo y más vigoroso impulso á la propagación de sus ideas, inundan las ciudades y las aldeas con un sinnúmero de hojas y folletos, y sus oradores viajeros han salido ya para preparar á las muchedumbres en grandes asambleas y atraerlas á su partido. A vista de tan intensa actividad, ¿conviene que los hombres interesados en la conservación de la reli-

gión y en el mantenimiento del orden la miren cruzándose de brazos, ó se contenten con entonar lamentaciones? De ningún modo. Todo el que tenga tiempo y aptitud para ello, debe, en la medida de sus fuerzas, tomar parte en este combate contra el partido revolucionario y volver valeroso por la Iglesia y el Estado, por los bienes é intereses supremos de la humanidad, que corren peligro quizás inminente.

A este fin ha de servir también el libro presente, el cual constituye una sección del tomo II de nuestra *Filosofía moral*, cuyo tomo primero ha salido algunos meses ha. El consejo insistente de amigos ilustres y bien intencionados nos ha movido á no retardar la publicación de esta parte hasta la conclusión de todo el tomo II de la obra referida, sino á darla á luz en el momento actual, después de modificar y aumentar algunos párrafos, para que aun de parte nuestra concurriésemos, por medio de la instrucción, á rechazar los ya cercanos peligros con que el fanatismo socialista nos amenaza, abrigando la esperanza de que nuestro libro será un guía y consejero bien venido á muchos individuos del clero y representantes de la prensa diaria, á quienes la multitud y urgencia de sus tareas de oficio no deja tiempo para dedicarlo á estudios detenidos sobre el socialismo.

De dos modos debe y puede ser impugnado el socialismo moderno: uno *práctico*, y otro *teórico*. Ya que no consiente duda que merece la preferencia la impugnación práctica de la democracia socialista, importa ante todo oponer un dique potente á la difusión del movimiento subversivo, en particular entre los obreros jóvenes, y mediante reformas prudentes de la legislación vigente abstraerle el suelo en que prospera con la lozanía que nos aterra. Pues nosotros no negamos

que el estado de nuestra sociedad reclama mejoras, y por eso pedimos la reforma social *necesaria*.

Si los partidarios de la democracia social pretendieran únicamente amparar á los que están para sucumbir en la lucha económica, porque son los débiles, y procurar que aun el más humilde bracero gozase una existencia digna de su condición de hombre, gustosos le tenderíamos la mano para cooperar con ellos á tan noble fin. Desde que con juvenil energía el Emperador alemán mismo ha dado vigorosísima iniciativa á una legislación á favor de la clase trabajadora, hay que esperar que muy pronto se haga toda la justicia que merecen á los deseos de los obreros.

Mas no es eso lo que anhelan los socialistas demócratas. Lo que pretenden es derrumbar todo el orden actual y cristiano de la sociedad, y construir una sociedad nueva sobre bases enteramente nuevas. Que esta aspiración es irrealizable y perniciosa, he aquí lo que nos hemos propuesto probar en las páginas siguientes. También esta impugnación *teórica* de la democracia social es hoy más que nunca importante, y aun absolutamente necesaria. Nuestra tarea es, según se desprende de lo dicho, meramente crítica y negativa. Si no hablamos de proyectos positivos de reforma, no se sospeche que los declinemos ó tengamos por inútiles, sino que no pertenecen á nuestro objeto. Lo que sea menester decir sobre este otro aspecto del asunto, lo pensamos exponer en el tomo II de nuestra *Filosofía moral*.

Con respecto á nuestra manera de tratar nuestro tema, téngase á bien advertir lo siguiente: Habrá á quien parezca que nos hemos ocupado demasiado en los pormenores del sistema socialista, con detrimento de la brevedad propia de un tratado elemental. Re-

plicamos á esta censura que á nosotros no nos parecía suficiente refutar el socialismo en globo. Fácil, facilísimo es extenderse en exclamaciones generales sobre las *utopías socialistas*, tratar con sublime desdén sus proposiciones y hasta ponerlas en ridículo. Pero muy poco se adelanta con semejante procedimiento. Aun aquellos mismos que sólo por seducción fueron enredados en los errores socialistas, no se dejan por eso fácilmente persuadir de la falsedad de las teorías que los agitadores les han enseñado, y mucho menos los que por *estudios* propios se forman ó creen haberse formado un juicio *científico* sobre lo que vale ó no vale el socialismo. Es más bien necesario familiarizar cuanto cabe el ánimo y pensamiento con todo el sistema, estudiándolo en los escritos de los socialistas y examinando las bases en que lo fundan, y las exigencias principales á que conduce cada una por sí y en unión con las demás. No es éste, ciertamente, trabajo fácil, tanto menos cuanto que los socialistas no concuerdan en todas sus pretensiones, y dentro del sistema pueden excogitarse varias probabilidades que piden ser examinadas una por una.

Suplicamos á los lectores que tengan bien presente esta observación mientras lean el escrito presente.

Cuestión muy distinta de ésta es esta otra: de qué modo los publicistas y oradores católicos puedan y quieran tratar el mismo asunto en artículos populares, en periódicos, en folletos y discursos. A nosotros no nos incumbía más que exponer y refutar el socialismo con método, si bien científico, claro en cuanto se pudiese, y tan llano que una ilustración ordinaria bastase para entender nuestros conceptos. A otros, pues, debemos dejar que utilicen y exploten, como quieran y sepan, la argumentación que encontrarán en nues-

tro libro. Por esta razón hemos procurado ceñirnos estrictamente al objeto material de la cuestión, por más que el autor más sosegado se siente tentado á ataques personales y giros apasionados cuando observa que los socialistas acostumbran acusar, á todo el que se atreve á discutir con ellos, de estupidez, ignorancia, perfidia, tergiversación consciente, rastro egoísmo y demás finezas por el estilo. Nosotros no les vamos á pagar en la misma moneda. Si es verdad que tienen confianza, como dicen, en la bondad de su causa, si están persuadidos sinceramente del valor científico de los argumentos de que tanto se engrían, creemos que deben aceptar gustosos un adversario que desea haberse con ellos con tranquilo amor de la verdad. Responder con insultos personales é insinuaciones odiosas sería una prueba más de que no es la causa, sino algo muy distinto, lo que les importa á ellos.

Exaeten, cerca de Roermond (Holanda).

A principios de Octubre 1890.

## PREFACIO Á LA TERCERA EDICIÓN

La primera edición de *El Socialismo* se agotó en tan pocas semanas después que salió de la prensa, que no nos quedó tiempo para modificar ni añadir nada, aparte de que no nos habían dado ocasión para rectificaciones graves las críticas por demás benévolas de los diarios católicos *La Germania*, de Berlín (en su número 241, edición 2.<sup>a</sup>), la *Gaceta Popular* de Colonia (en el suyo 287, hoja 1.<sup>a</sup>) y el *Fremdenblatt*, de Munich (número 471), por las cuales nos sentimos obligados al más sincero agradecimiento hacia los periódicos mencionados.

Los demócratas socialistas no han encontrado aún tiempo para ocuparse de nuestro trabajo, lo cual nos extraña poco, toda vez que el *Berliner Volksblatt*, órgano oficial del partido, descubre todos los días en sus adversarios «estupidez sin fondo»; de modo que el socialismo «científico» parece tener por armas unos cuantos improperios para rebatir razones.

Permítasenos decir aquí algunas palabras sobre el juego de escondite que de algún tiempo acá los demócratas socialistas vienen haciendo con sus proyectos para el porvenir. Mientras regía la ley antisocialista, no tenían frases bastantes para afirmar que los «reaccionarios», nombre que dan á todos los partidos conservadores, no tenían el valor necesario para entablar la lucha con el socialismo científico, el cual, decían, no necesitaba más que ser conocido para vencer en toda

la línea, puesto que sólo por no atreverse nadie á emprender el combate contra la democracia socialista con armas intelectuales, la burguesía se había escudado bajo los ordenamientos de bronce de la ley excepcional y represiva.

Y ¿qué les sucede ahora? En lugar de dar á conocer sin reserva sus proyectos para el establecimiento del Estado socialista del porvenir, tratan de ocultarlos ó cohonestarlos en cuanto les es posible, llamando «cabeza de chorlito», «cabezorro dogmático», con los demás epítetos de cajón, á todo el que desea saber algo sobre el Estado que piensan instituir. ¿A qué esa política de conejos? Pues en lenguaje llano es cobardía y torpe engaño. Los agitadores socialistas no se atreven á enseñar sus cartas por no hacerse ridículos ni facilitar á sus impugnadores armas cómodas para volverlas contra ellos mismos.

Mas mucho se engañan si, validos de tal política, esperan sustraerse á las censuras más graves. Puede ser que no sepan lo que intentan; entonces es infame tratar impeler á toda la sociedad, mediante toda suerte de incitaciones, hacia un estado que aún se desconoce y que ni se sabe siquiera si es posible realizarlo. Pero tal vez sepan adónde van sin tener valor para revelar sus fines verdaderos; semejante procedimiento sería tan péfido é ignominioso como aquel otro. No exigimos que los socialistas sepan trazarnos hasta el último puntito el plan de su Estado futuro; pero sí que ellos mismos tengan claridad absoluta acerca de los puntos capitales, como son la relación en que piensan ponerse con la religión, la familia y la propiedad, la instalación de la producción y la manera de distribuir los productos, y que estén firmemente persuadidos de la posibilidad de llevar sus proyectos á la práctica. Si no

tienen esa claridad ni abrigan esa persuasión, al instigar y atizar á la población obrera juegan frívolos la felicidad de innumerables familias y el bienestar de la sociedad entera.

Retado por *La Germania* á poner á buena luz sus planes para el porvenir, Liebknecht <sup>1</sup> responde en la *Gaceta popular de Berlin* preguntando á su vez cómo se figuraban el partido católico, el progresista y los demás su Estado del porvenir. No es posible dirigir seriamente semejante pregunta á aquellos que no pretenden establecer ningún Estado tal como lo sueñan los socialistas, sino que aspiran á conservar cuando menos las bases del Estado actual, y sólo paulatinamente, y con arreglo á las necesidades de cada época, practicar mejoras en sus instituciones actuales. Cuando alguien quiere conservar su casa, reparándola solamente en cuanto lo reclamen las circunstancias, no necesita hacer diseños para una construcción de nueva planta; mas sí deben pedírsele los planes á aquel que intenta derribar toda la casa y edificar otra en su lugar. Es así que los socialistas pretenden, según confesó Liebknecht, «el esterminio de la sociedad actual», y que para lograrlo emplean todos los medios; luego nos sobra razón para pedirles informe claro y sincero sobre sus últimos fines.

Por lo demás, poco nos embaraza el que los socialistas se envuelvan hasta los ojos en el manto cómodo del silencio á fin de eludir discusiones enojosas y poder pescar mejor á río revuelto. Ciertas pretensiones fundamentales de las suyas han sido formuladas por

---

<sup>1</sup> Uno de los más famosos jefes de los socialistas demócratas alemanes.

Marx, Engels, Bebel y otros de entre sus jefes más autorizados, tan á menudo y con tanta claridad que no sirve ya para nada negarlas. Comuni6n de todos los medios de producci6n, reglamentaci6n p6blica y uniforme de la misma, distribuci6n equitativa de los productos sobre la base de absoluta igualdad de derechos; 6stas son indudablemente las columnas que por s6 solas sostienen todo el edificio del socialismo te6rico, y como tales han sido reconocidas hasta por Liebknecht en el n6mero 257 de la *Gaceta popular de Berlin*, 6rgano oficial del partido. Basta sacar las deducciones forzosas de esas ideas capitales para obtener el retrato del socialismo, que nosotros bosquejamos con la mano de autores irrecusables.

Debemos a6n hacer una observaci6n sobre el t6rmino «socialismo». Alguien se ha maravillado de que habl6semos de socialismo aplicando el nombre solamente al partido extremo de emancipaci6n, aunque hay, sin duda, un «socialismo cristiano» y en la Edad Media ha reinado un «socialismo cristiano-germ6nico». Sin embargo, el t6rmino «socialismo» ha tomado carta de naturaleza con el sentido en que lo empleamos, no s6lo en alem6n, sino tambi6n en ingl6s y en los idiomas neolatinos, sobre todo en obras cient6ficas. Tambi6n la suprema autoridad docente de la Iglesia habla en sus manifestaciones p6blicas del socialismo en el mismo sentido que nosotros (comp. Le6n XIII, Enc6lica *Quod apostolici* de 28 Diciembre 1878; *Syllabus*, § 4, etc.). En pro de la claridad rogamus 6 los escritores dejen 6 la palabra el sentido ya usual. ¿A qu6 dar sentidos equ6vocos 6 este t6rmino en menoscabo de la claridad de unas discusiones que tanto la necesitan aun en la terminolog6a? Hemos podido notar tambi6n que algunos confunden los adjetivos «social» y «socialista».

«Socialista» es todo lo que se relaciona con la democracia social (con el socialismo); «social» empero es todo lo que dice orden á la vida de la sociedad. Nosotros todos queremos una reforma *social*; pero impugnamos las aspiraciones *socialistas*.

Exaeten, cerca de Roermond (Holanda), Noviembre 1890.

EL AUTOR.

## PREFACIO DEL TRADUCTOR

Después de la brevedad observada por el autor de este libro, sería presuntuoso que yo gastara muchas palabras sobre los móviles que me han inducido á verter al español la obra presente del insigne moralista alemán.

En tinieblas andan los que aún prestan seria atención á los combates de zarzuela que todavía libran en el anticuado escenario político los partidos viejos, cuyos nombres mismos ya son, si no lo han sido siempre, falaces. Cuando derriban los que pretenden conservar, y ejercen tiranía los que blasonan de liberales, muy pronto va á dar ó ya es llegada la hora de restituir la verdad á su imperio, y declarar guerra abierta á todos los que la niegan. Para *nosotros* no hay otra verdad que la católica. Hubo un tiempo en que los *liberales* la negaban descaradamente; ahora, aterrados por la gritería de los socialistas, su legítima prole, empiezan á hacer reservas y concesiones, y emplean todo género de subterfugios para excusar los deberes de la paternidad. Los *socialistas* tienen el valor de reco-

nocer lo que son: carne de la carne del liberalismo, negadores de Dios, enemigos de su Iglesia y de todas las instituciones santas que á su sombra han florecido. Pero muy pronto va á venir el tiempo en que no le valdrá á nadie afirmar ó negar *vacilando*, so pena de ser considerado como enemigo común por los bandos de los que, sin titubear ni temer, francamente nieguen ó afirmen la verdad crucificada.

Estos bandos están ya formados: aquí la hueste católica: allá la socialista. Urge decidirse por la una ó la otra: el que aún dude, debe darse mucha prisa para superar el estado insufrible de la indecisión *mediante un estudio concienzudo de la cuestión* que ha de ser dirimida.

He aquí, pues, el objeto del libro del P. Cathrein: dar á conocer en términos llanos el programa de los socialistas, y exponer, sin ningún artificio retórico por el estilo de los que se emplean todavía en la liza parlamentaria, las razones que destruyen las bases del socialismo y demuestran la imposibilidad de establecer la sociedad que él piensa erigir sobre las ruinas de la nuestra.

Aturdidos por el estruendo de las batallas parlamentarias, apenas habíamos notado los progresos que las ideas socialistas habían hecho en España. Desde el 1.º de Mayo de 1890 habría que padecer incurable ceguera mental para no advertir que la ponzoña socialista se ha infiltrado ya en densísimas capas de la sociedad española. Ahora, visto el enemigo, es preciso conocer sus planes para adelantársele y desarmarlo. Hemos creído que el libro del P. Cathrein era para este objeto un auxilio excelente, toda vez que uno mismo es el ideal de los socialistas en todos los países, y que unas mismas, por tanto, deben ser en todas partes las

razones que contra él militan. Esperamos en particular que los publicistas, periodistas y oradores católicos encuentren en él un manual cómodo para informarse con prontitud sobre las soluciones propuestas por los socialistas, condición indispensable para combatirlas con seguridad de éxito en todos los terrenos. A quien después de estudiar *El Socialismo* del P. Cathrein desee ampliar y ahondar sus estudios sobre la cuestión social, le recomendamos *El problema social y su solución*, por F. Hitze <sup>1</sup>, obra más prolija y cuanto cabe en estas materias, graves si las hay, menos árida de lo que puede ser un tratado elemental, cuyas dotes principales deben ser la claridad de las definiciones y la concisión de los argumentos.

EL TRADUCTOR.

Diciembre 1890.

---

<sup>1</sup> Traducido al español por D. F. G. Ayuso, con un prólogo de D. J. M. Orti y Lara, Madrid, 1880.

# CAPÍTULO PRIMERO

## IDEA É HISTORIA DEL SOCIALISMO

---

### ARTÍCULO PRIMERO

#### CONCEPTO DEL SOCIALISMO.—RELACIÓN DEL SOCIALISMO AL COMUNISMO

El concepto de *comunismo* tiene significación más lata que el de *socialismo*. Entiéndese por *comunismo* en un sentido más amplio todo sistema económico mediante el cual se aspira á suprimir toda propiedad particular, por lo menos la que consiste en medios de producción, y á sustituirla por la comunión de todos los bienes (*communio bonorum*).

Este comunismo admite varias formas, entre las cuales las más importantes son las que enumeramos y definimos á continuación:

a) *El comunismo negativo*.—El comunismo negativo se contenta con la simple negación de toda propiedad particular, dejando, por lo demás, todos los bienes existentes á la libre disposición de cuantos quieran gozarlos. No tenemos noticia de que en la práctica se haya recomendado esta suerte de comunismo, siendo como es manifiesto á todas luces que bajo el reinado de semejante sistema, y no pudiendo nadie excluir á los demás del uso y goce de los productos de su labo-

riosidad, cesaría todo estímulo al trabajo y pronto vendría á faltar lo más necesario á la sociedad, presa del desorden. Pues ¿quién querría labrar el campo si los demás pudieran privarle de la cosecha cuando se les antojase?

b) *El comunismo positivo* RADICAL quiere entregar todos los bienes *sin excepción* á una comunidad, en la cual serán comunes la producción y el usufructo de las cosas que la vida humana reclama (comidas, dormitorios, enfermerías, etc., etc., comunes). Este sistema fué el ideal de los comunistas antiguos.

c) *El comunismo positivo* MODERADO (llamado también anarquismo) se limita á abolir la propiedad privada de todos los medios de trabajo, transfiriéndola á las comunidades ó asociaciones obreras, independientes entre sí aunque confederadas (nótese: *no al Estado*).

En Francia se apellida *comunistas* á los partidarios de las comunidades (*communes*) autónomas, á pesar de que no todos ellos piensan en establecer la propiedad común. Llámase también por otro nombre *anarquistas* á los partidarios de la propiedad común de las comunidades autónomas, ó bien asociaciones obreras, porque rechazan en principio todo Gobierno (*arque* en griego) central según es ejercido en los Estados modernos, y desean conservar la independencia (autonomía) política y económica de las diferentes comunidades ó asociaciones obreras. No obstante esto, se inclinan á unir las por el vínculo de una *confederación* al modo y ejemplo de las antiguas Repúblicas griegas.

d) *El comunismo socialista*, ó simplemente *socialismo*, quiere convertir todos los medios de trabajo en propiedad común de la *sociedad* ó del *Estado*, y organizar por un plan sistemático, y bajo la dirección de la

sociedad ó del Estado, tanto la producción como la distribución de los productos. Puesto que los socialistas modernos, y ante todos los secuaces alemanes de *Carlos Marx*, piensan realizar esta organización sobre bases enteramente democráticas, se llaman *demócratas socialistas*, y han dado el nombre de *democracia social* al sistema por el que abogan.

Definida, pues, en breves términos, la *democracia social es aquel sistema económico que trata de entregar al Estado la propiedad inalienable de todos los medios de trabajo, y de organizar, mediante el Estado democrático, la producción y la distribución de todos los bienes que hasta ahora han sido objeto del comercio y de la industria.*

Hemos denominado sistema *económico* al socialismo, no porque dudemos que conducirá con necesidad á muchas alteraciones aun en el terreno político y social, sino porque la esencia íntima del socialismo está en que sea del Estado (sea á favor de cada nación ó de la sociedad en general) toda la propiedad, y en organizar por la autoridad pública la producción y la distribución de los bienes. El socialismo—á lo menos tal como lo conciben hoy por hoy sus defensores—es más que nada un sistema *económico*, dentro del cual la política y las relaciones de familia, etc., no tienen sino importancia secundaria y subordinada á la que se concede á las cuestiones de economía.

H. V. Scheel define el socialismo diciendo que es la *filosofía económica de las clases que sufren*, esto es, según él mismo añade, «una filosofía que, *por su esencia y en la conciencia de la sociedad contemporánea*, es realmente una filosofía económica de las clases que sufren». El aditamento que hemos subrayado huelga por lo menos, si no es del todo erróneo, como lo es á

nuestro parecer, pues que hace innecesariamente depender la esencia del socialismo de la opinión extrínseca y efectiva de los hombres. Que si alguien lograrse persuadir á los socialistas de hoy de que no es dable realizar sus sueños, no dejaría por eso de ser *socialismo* el sistema que defienden, ya que lo es por su *esencia*, mientras que el Estado ideal descrito por Platón es verdaderamente un Estado socialista, siquiera sus contemporáneos lo considerasen como una fantasía jamás realizable. Adviértase además que si admitiésemos la definición de V. Scheel, debería llamarse también socialista el sistema económico que el partido católico de las Cortes del Imperio alemán y algún conservador que otro vienen defendiendo de algún tiempo acá para mejorar las condiciones de las clases de obreros y artesanos, lo cual no es nuestro ánimo significar ni mucho menos.

Despréndese de nuestra definición que todo socialista es comunista en el sentido más amplio de la palabra; pero no todo comunista es socialista. Obsérvese también que ni en el comunismo, ni en aquella de sus modificaciones que se llama socialismo, se trata de ninguna *repartición* de bienes, ya se la intente hacer *una vez* ó renovarla *por periodos*. El comunismo *niega en principio* toda propiedad privada, por lo menos la de los medios de producción.

Claro es ahora también que los llamados *socialistas agrarios*, que no niegan el derecho á poseer propiedad particular sino con respecto á la tierra laborable, no deben ser contados simplemente entre los socialistas, aunque sus principios conducen suavemente á poner en peligro toda propiedad particular. Tampoco se debe confundir sin más distinción con los socialistas puros á los llamados *socialistas de Estado* ó de

la cátedra, los cuales reconocen en principio el derecho de los ciudadanos á tener propiedad particular, pero ponen en manos de las autoridades gubernativas la dirección de casi toda la vida económica de la nación.

## ARTICULO II

### OJEADA SOBRE LA HISTORIA DEL SOCIALISMO

#### § I

El socialismo en la antigüedad y en la Edad Media.

Hallamos varios sistemas ó instituciones comunistas á medias ó íntegramente desde los tiempos más remotos del nuestro. Introdújose, hacia el año 1300 antes de Jesucristo, en la isla de Creta una especie de comunismo, el cual sirvió más tarde á Licurgo de modelo para las instituciones de Esparta <sup>1</sup>. Estas parecen á su vez haber guiado á Platón cuando propuso en su Estado ideal (*De republica*), y con alguna más moderación en sus Leyes (*De legibus*), la comunidad de bienes, la común educación de los hijos, y comidas públicas y comunes. Aristóteles describió y analizó todos los sistemas mencionados, y no dejó de llamar con insistencia la atención sobre las contradicciones intrínsecas que encierran <sup>2</sup>.

Mientras que las tentativas comunistas de la antigüedad tenían por presupuesto indispensable la esclavitud de gran parte de la población, originóse en la

---

<sup>1</sup> Cf. Thonissen, *Le socialisme depuis l'antiquité*, tomo I, página 11 y siguientes. Louvain, 1852.

<sup>2</sup> *Polit.*, II, 2.

primer comunidad cristiana de Jerusalén un comunismo de más alto vuelo sobre la base del verdadero amor al prójimo y efectiva igualdad de todos. Quien lo deseaba así, podía quedarse con lo que poseía <sup>1</sup>; pero la mayor parte de los cristianos vendieron de grado su hacienda, entregando su producto á los Apóstoles para que lo emplearan en el sustento de la grey de los fieles. Profesando pobreza voluntaria, los más querían consagrarse con todo su poder y haber al servicio de Dios y de sus hermanos. Semejante estado no podía llegar jamás á ser obligatorio, universal y duradero, atendida la naturaleza de los hombres cuales son por lo común. Esta reflexión no la hicieron las sectas de los apostólicos, circunceliones, albigenses y anabaptistas, que en el transcurso de los siglos posteriores rompieron la unión con la Iglesia, condenando en principio toda propiedad privada. Si prescindimos de estos extravíos, y además de ellos de algunas *novelas de Estado* escritas para recomendar el comunismo, y á las cuales Tomás Moro parece haber dado el primer impulso con su *Utopía*, y por fin de la malograda tentativa de una conspiración comunista bajo Babeuf (1796), podemos decir que el comunismo y el socialismo son fenómenos esencialmente modernos <sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Actos apost., V, 4.

<sup>2</sup> En el Paraguay, que tan á menudo es presentado como modelo de comunismo, no ha habido nunca comunismo en sentido riguroso, y en cuanto lo había, no debía ser más que una fase pasajera del desarrollo político del país. (Véanse las *Voces* de María Laach, tomo XXV, pag. 445.)

El socialismo moderno.

I En el sentido que hoy día damos á la palabra, el socialismo no aparece hasta los trabajos del Conde E. de Saint-Simon (1760-1825). Los economistas habían establecido el principio de que el trabajo es la fuente única de todo valor, y por tanto de todas las riquezas. Apoderándose de este principio, el socialismo lo tomó por punto de apoyo para atacar las condiciones bajo las cuales actualmente existía la propiedad. Saint-Simon dedujo ya de aquel principio esta conclusión: «El trabajo (ó sea la *industria* en el sentido más lato) debe ser la medida á la cual han de ajustarse las instituciones sociales; ó con otros términos: los trabajadores no deben ocupar en adelante, como hasta aquí, el último, sino el primer puesto en la sociedad, y oficio de la ciencia es procurarles el rango que á su dignidad corresponde.»

Saint-Simon no pasó de ser teórico, puesto que no hizo ensayos prácticos para realizar sus ideas, ni en sus escritos atacó siquiera directamente la propiedad particular. Su discípulo más importante, Bazard, prosiguiendo la obra de su maestro sobre las bases por él establecidas, pidió una reforma amplia del derecho hereditario á fin de compensar en cuanto fuese posible las desigualdades ó injusticias en el orden de propiedad vigente. Su plan era que el derecho que hasta entonces los parientes tenían á la herencia fuera suplantado por el del mérito, incautándose el Estado sólo de la hacienda que dejaran los ciudadanos, y distribuyéndola entre los más dignos.

2 Casi al mismo tiempo que Saint-Simon, Charles Fourier (1772-1837) presentó su sistema socialista. Fourier parte de la suposición de que lo que se llamaba voluntad de Dios no es más que la universal atracción que contiene al mundo, ya que en las cosas se manifiesta como instinto. Siendo también para el hombre los instintos revelaciones de la voluntad divina, no debe él suprimirlos, sino satisfacerlos, porque de su satisfacción nace la felicidad. El medio, empero, para procurar esta satisfacción á todos los seres humanos existe en el trabajo organizado por el modo siguiente: los propietarios deben juntar sus bienes sin perder su derecho de propiedad para instalar una industria común que permita á cada uno dedicarse ora á ésta, ora á aquella ocupación, según le instigue el impulso del momento, método que ha de convertir el trabajo en diversión. Para los pormenores, Fourier propone lo siguiente: en el espacio de una milla cuadrada han de vivir 2.000 personas (una falange), reunidas en un edificio dilatado (falansterio) y bajo la dirección de un inspector (unarca). Las falanges han de dividirse en series, y las series en grupos. Cada uno puede, cuando guste, cambiar de trabajo. Dividido el fruto del trabajo en doce partes, cuatro se destinan á aumentar el capital, tres á remunerar el talento, y las cinco restantes quedan para el trabajo. Como es fácil ver, ni Saint-Simon ni Fourier pidieron la supresión radical de la propiedad privada. Adviértese también al punto la contradicción en la pretensión de Fourier, de dejar subsistir la propiedad particular y de obligar luego á los propietarios á entregarla para que se explote en común.

3 Apartándose en pocos extremos de la teoría de Bazard, Louis Blanc (1811-1882) ve en la libre competencia la fuente de todos los males que afligen á la

humanidad en el terreno económico; pero descubre el remedio único en la organización pública del trabajo. El Estado ha de establecerse como productor al por mayor; y extendiendo su producción sin cesar, acabar con la producción particular. Conseguido este fin, fijará las normas á que habrá de sujetarse la economía de la nación, y no dejará ya de sus manos la dirección de la industria, hecha monopolio suyo. Louis Blanc es también el que defendió el primero públicamente el derecho al trabajo, y trató de actuarlo mediante la instalación de talleres nacionales para obreros desocupados.

4 En Alemania, á Carlos Rodberto (1805-1875) se le considera como primer representante y abogado del socialismo científico <sup>1</sup>. Él mismo caracteriza su teoría como «evolución consecuente de la tesis introducida en la ciencia por Adan Smith, y más profundizada por la escuela de Ricardo, de que todos los bienes deben considerarse en la economía sólo como producto del trabajo ya que no cuestan más que trabajo». Opina Roberto que si la distribución del producto nacional se abandona á si misma, el salario del trabajador será una parte tanto más pequeña del producto nacional cuanto más aumente la producción, lo cual debe originar pauperismo y crisis industriales. No hay otro medio de ocurrir á estos males que hacer pasar la sociedad paulatinamente á un estado en que no haya ninguna propiedad de tierras ni de capital, sino solamente emolumentos debidos al mérito ó al trabajo.

---

<sup>1</sup> Rodberto desarrolló sus ideas en los escritos siguientes: *Cartas sociales á von Kirchman*, 1850-1851, tres partes; *Carta cuarta*, 1881; *Cartas y artículos de política social*, 1882. Sobre Rodberto léase á R. Meyer, *La lucha del cuarto estado por la emancipación*, I, pág. 44 y siguientes.

5 Adquirió mucho más importancia para el desarrollo del socialismo «científico», dentro y fuera de Alemania, el ya difunto Carlos Marx<sup>1</sup>. Del mismo modo que Saint-Simón y Rodberto, Marx parte del ya conocido principio de que *el trabajo es la fuente única de los valores en cambio*. Pues debe saberse que Marx distingue entre el *valor en uso* y el *valor en cambio*. El *valor en uso* consiste en la utilidad de una cosa para la satisfacción de necesidades humanas, y su razón está en las propiedades físicas y químicas de la misma. El *valor en cambio* empero se determina por la proporción, en la cual valores en uso de una clase pueden trocarse por valores en uso de otra. El valor en uso del pan, por ejemplo, consiste en su utilidad para nuestro sustento; su valor en cambio empero en su aptitud para ser trocado por otras mercancías, ó dígase para ser vendido. Una cosa tiene valor en cambio solamente porque incluye ó presupone trabajo, y la medida de este trabajo «actuado» ú «objetivado» en la cosa es á la vez la medida de su valor en cambio.

Colige Marx de estas definiciones que por sólo el trueque de unas mercancías por otras no puede obtenerse un incremento de valor, puesto que, al trocarse una cosa por otra, la que se da debe ser equivalente á la que se recibe. Esta máxima debería aplicarse también al cambio capitalista en sentido propio, en el cual se trueca dinero por mercancías, y luego mercancías por dinero. ¿Cómo, pues, pregunta Marx después de establecer las premisas que preceden, es posible

---

<sup>1</sup> Carlos Marx nació en 1818 en Tréveris, y falleció en 1885 en Londres. Su obra principal, que había de comprender cuatro tomos, no ha pasado del segundo, y aun Marx mismo no ha dado á luz más que el primer tomo. (Edición 1.<sup>a</sup>, 1867; edición 3.<sup>a</sup>, 1883.)

que el capitalista consiga obtener un «incremento» de valor y aun acumular capitales fabulosos? Mediante el secreto de lo que Marx, descubridor del mismo, llamó *Plusmacherei*, ó sea aumento artificial de los valores en cambio. Revelar este secreto fué, en efecto, el objeto principal de la gran obra de Marx, *El Capital*. Oigamos, pues, cómo lo aclara.

Como toda mercancía, también la fuerza del trabajo, que hoy día es tratada como mercancía, posee un valor en uso y un valor en cambio. El *valor en cambio de la fuerza del trabajo* se determina como el valor de toda otra mercancía por la suma del trabajo social medio contenido en ella, ó sea por el valor en uso de los medios de subsistencia precisos para alimentar y conservar en circunstancias ordinarias la fuerza del trabajo. Pero además tiene la fuerza del trabajo un *valor en uso*, don natural que no cuesta nada al trabajador, dice Marx, pero que es un manantial de lucro para el capitalista. Es á saber: que *la fuerza del trabajo tiene la propiedad de añadir á los productos más valor en cambio del que ella misma posee*. Cuando, por ejemplo, el valor de los medios de subsistencia de que el trabajador necesita de ordinario importa tres chelines, éstos representan el *valor en cambio* de la fuerza de trabajo, y por tanto, también el estipendio que el trabajador obtiene regularmente por ella. Una parte del tiempo de trabajo, seis horas por ejemplo, son empleadas por el trabajador en producir bajo otra forma el valor que él recibe en la de dinero (tres chelines). Esta parte del tiempo de trabajo es llamada por Marx tiempo *necesario* de trabajo. Mas se obliga al trabajador á continuar trabajando más allá de este tiempo necesario, acaso doce horas. «Este segundo período del proceso de trabajo, en el cual el trabajador sigue *sudando*

más allá del límite del trabajo necesario, le cuesta á él trabajo ó sea gasto de fuerza de trabajo, *pero no representa ningún valor para él; antes constituye un sobrante de valor, que sonríe al capitalista con todos los encantos de una creación de nada* <sup>1</sup>.» Este sobrante de valor ingresa en las cajas del capitalistas incompensación alguna á favor del trabajador que lo ha producido, y va creciendo, como es natural, en razón directa de la duración del trabajo diario, del número de obreros ocupados en producirlo y del descenso del salario que se les paga.

Pero las mismas leyes de que ahora se vale el capitalismo para oprimir y explotar á los trabajadores, le obligarán á él á ceder á otro orden más alto de la sociedad. Estrechándose el círculo de competidores, su tiranía se vuelve cada día más insufrible, y por el otro lado crece en proporción igual el número de los desheredados, haciéndose cada día más insoportable su miseria. La concentración de los medios de trabajo, ó bien el ejercicio del mismo por asociaciones en lugar de individuos (fábricas de industriales en vez de talleres de artesanos), y al mismo compás la instrucción socialista de la clase organizada de trabajadores subirá por fin á un punto en que se rompan los grillos con que el capital monopolizado por unos pocos explotadores sujetaba la libertad de la mayoría esclava del trabajo. Entonces «se expropiará á los expropiadores», según frase de Marx, *restituyéndose la propiedad individual, pero «sobre la base de las conquistas de la era capitalista, la cooperación de trabajadores libres y su posesión común de la tierra y de los medios de producción producidos por el trabajo mismo* <sup>2</sup>. «La conversión en propie-

<sup>1</sup> *El Capital*, 2.<sup>a</sup> edición, pág. 207; 1.<sup>a</sup> edición, pág. 184.

<sup>2</sup> *El Capital*, pág. 793; 1.<sup>a</sup> edición, pág. 745.

*dad capitalista* de la propiedad privada procedente del trabajo propio de muchos individuos aislados, y de consiguiente fraccionada en porciones innumerables, es naturalmente un proceso sobre toda ponderación más largo, cruel y dificultoso que la *conversión en propiedad social* de la propiedad privada capitalista, procedente ya de hecho de la explotación cooperativa de los medios de producción. En aquélla se trató de que unos cuantos usurpadores desposeyesen á las masas del pueblo; en ésta se tratará de que las masas del pueblo desposean á unos cuantos usurpadores.»

El pasaje que acabamos de transcribir es importante porque nos permite una mirada profunda en el futuro orden socialista de la sociedad, tal como lo imaginó el fundador de la Internacional. Cotejando este mismo pasaje con otras declaraciones que hallamos en su obra *El Capital*, podemos colegir que Marx espera que la sociedad del porvenir se fundará sobre las instituciones siguientes:

a) Comunismo de todos los medios de producción, implantado mediante la *expropiación* de los usurpadores, ó sea de los capitalistas, por la masa del pueblo, ó sea por la vía democrática.

b) Explotación comunista de los medios de producción sobre la base de la cooperación de trabajadores libres, esto es, de la organización pública del trabajo, empero sobre el fundamento de instituciones democráticas <sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Compárese con el pasaje arriba alegado el que se lee en la pág. 56 de la 2.<sup>a</sup> edición de *El Capital*: «Figurémonos una asociación de hombres libres que trabajan con medios de producción comunes á todos, y gastan á sabiendas el número crecido de sus fuerzas individuales de trabajo como *una sola* fuerza de trabajo

c) El fruto del trabajo es producto de la sociedad. Una parte del mismo será invertida en nuevas obras productivas. La otra, destinada á ser consumida, será repartida entre todos, y será, por tanto, propiedad privada. Esta es la «propiedad privada procedente de trabajo propio», de que Marx habla en diversos lugares.

d) Al distribuirse el producto total del trabajo de la sociedad exige Marx, aunque sus ideas son algo obscuras respecto de este extremo, que se tome por medida de las partes correspondientes á cada uno el

---

de que dispone la asociación. Repetiránse en ella todas las determinaciones del trabajo de Robinsón, con la diferencia de que será *comunista* en vez de *individual*. Habrá, sin embargo, otra diferencia esencial. Todo lo que producía Robinson era su producto exclusivamente personal, y constituía, portanto, directamente objetos de uso para él. El producto total del trabajo de la asociación que hemos imaginado será propiedad de la misma. Una parte de este producto volverá á servir de medio de producción, quedando, por consiguiente, á disposición de la comunidad. Otra parte, empero, será consumida en forma de medios de subsistencia por los miembros de la asociación; es necesario, pues, *distribuirla* entre ellos. El *método de distribución* variará según la naturaleza especial del organismo comunista de la producción, conforme á la fase respectiva de la evolución histórica de los productores. Sólo para trazar una paralela á la producción de mercancías suponemos que la cuota de alimentos que alcanzará á cada productor se ajuste al número de horas que al trabajo dedique. Hecha esta suposición, el *tiempo de trabajo* sería un factor de doble importancia. La distribución sistemática del mismo entre los asociados por un lado regulará la proporción de las diferentes funciones operarias á las diversas necesidades. Por otro lado, el tiempo de trabajo servirá de medida para fijar la parte individual del trabajo que corresponda á cada productor, y de consiguiente también para determinar la parte individualmente consumible del producto total.»

trabajo útil prestado á la sociedad, ó bien el tiempo de trabajo necesario invertido por cada individuo en su faena respectiva.

6 En cuanto agitador, Lassalle († 1863) ejerció influencia más duradera en el desarrollo del socialismo, cuando menos en Alemania, que Carlos Marx, si bien, por lo que respecta á la teoría, está con ambos pies en el propio terreno del fundador de la Internacional; en particular sigue á éste estrictamente en su teoría de las dos clases de valores. Peculiar es al famoso demagogo la por su nombre llamada «ley férrea de los jornales», la cual, aunque había sido formulada ya antes de él, fué pronunciada por Lassalle de un modo tan original que la hizo apta y hasta indefectible para los fines de la agitación. Para evitar repeticiones innecesarias expondremos y examinaremos esta ley de los jornales más abajo, cuando sometamos á nuestra crítica el sistema socialista entero.

7 Dirigiendo aún una mirada á la forma actual del socialismo, vemos que pueden distinguirse principalmente dos tendencias: la de los *demócratas socialistas* alemanes, á la cual debemos agregar, á causa de su afinidad, los colectivistas de Francia é Inglaterra, y la de los *anarquistas*. La primera de ellas permanece fiel á los principios de Marx. Los demócratas socialistas, cuyos representantes más significados son los diputados á Cortes del Imperio alemán Bebel, Liethnecht y Grillenberger, profesan el programa concertado en Gotha en 1875 y aprobado en varias ocasiones desde aquel año, que copiamos á continuación:

## PROGRAMA DE GOTHA

I. «Siendo el trabajo la fuente de toda riqueza y de todo progreso, y por cuanto sólo la sociedad puede ejecutar trabajos de utilidad universal, á la sociedad, es decir, á todos sus individuos pertenece el producto total del trabajo, de suerte que á todos les obligue el deber de trabajar, y que su fruto se distribuya con equidad y según las necesidades razonables de cada uno.

»En la sociedad actual los medios de trabajo son monopolio de la clase de los capitalistas, la cual mantiene á la de los trabajadores en una dependencia que es la causa de la miseria y de la esclavitud en que yace.

»La liberación de los trabajadores exige que los medios de trabajo sean propiedad común de la sociedad, que el trabajo de todos se regule por normas comunistas, y que su producto se reparta con entera equidad entre los individuos de la misma.

»La emancipación del trabajo debe ser obra de la misma clase trabajadora, puesto que ante ella las demás clases no son más que una multitud de reaccionarios.

»II. Partiendo de estos principios, el partido socialista de obreros de Alemania aspira con todos los medios al Estado libre y á la sociedad socialista; á romper la férrea ley de jornales mediante la abolición del sistema actual del trabajo asalariado; á acabar con la explotación del débil en cualquier forma que se presente, y, por último, á poner fin á toda desigualdad social y política.

»El partido socialista de obreros de Alemania, sin

salirse por de pronto de los límites que la nacionalidad le traza, tiene también conciencia del carácter internacional del movimiento obrero, y está resuelto á cumplir todos los deberes que por este concepto le incumben, para que al fin sea un hecho la fraternidad de cuantos al linaje humano pertenecen.

»Para allanar el camino á la solución del problema social, el partido socialista de obreros de Alemania pide la creación de asociaciones productivas colectivistas, con el concurso del Estado y bajo la inspección democrática del pueblo trabajador. Conviene dar tal extensión á estas asociaciones industriales y agrícolas, que de ellas pueda originarse la organización colectivista de todo el trabajo nacional.»

Las dos primeras partes del programa de Gotha que dejamos copiadas, contienen los fines económicos y, por tanto, las pretensiones más esenciales del partido socialista. La parte siguiente expresa los fines políticos, primero los definitivos y duraderos, luego aquellos cuya realización ha de constituir una fase por la cual la sociedad actual pasará al Estado socialista.

«El partido socialista de obreros de Alemania pide como fundamento de la constitución del Estado:

»1.º Derecho electoral activo y pasivo, y sufragio legislativo <sup>1</sup>, ambos universales, iguales y directos; votación secreta y obligatoria, para todo ciudadano que haya cumplido veinte años, en los asuntos del Estado y de los Municipios. Las elecciones y las votaciones tendrán lugar en domingo ó en días festivos.

»2.º Legislación directa por el pueblo. Decisión sobre la paz y la guerra por el pueblo.

---

<sup>1</sup> Esta es la traducción correcta del pasaje, que hemos visto interpretado mal en otra versión española de este Programa.—  
(*Advertencia del traductor.*)

»3.º Servicio obligatorio en la milicia nacional, que sustituirá los ejércitos permanentes.

»4.º Abolición de todas las leyes excepcionales, en particular de las que tiendan á coartar la libertad de la prensa y de la asociación y reunión de los ciudadanos, y en general de todas aquellas que pudieran cohibir la libre manifestación de las opiniones y la libertad del pensamiento y de la investigación.

»5.º Administración de justicia por el pueblo. Jurisdicción gratuita.

»6.º Educación universal é igual para todos á cargo del Estado. Enseñanza obligatoria. Instrucción gratuita en todos los establecimientos de enseñanza. *La religión será asunto particular de cada uno*<sup>1</sup>.

»El partido socialista de obreros de Alemania pide dentro de la sociedad actual las reformas siguientes:

»1.<sup>a</sup> Ampliación de las libertades y derechos políticos en la mayor medida posible y en el sentido arriba expuesto.

»2.<sup>a</sup> Establecimiento de un solo impuesto directo y progresivo sobre la renta para levantar las cargas del Estado y de los Municipios, en lugar de los que ahora existen, especialmente de los indirectos que pesan sobre el pueblo.

»3.<sup>a</sup> Derecho de coalición sin ninguna restricción.

»4.<sup>a</sup> Un máximum normal de horas de trabajo que corresponda á las necesidades de la sociedad. Abolición del trabajo los domingos.

»5.<sup>a</sup> Prohibición del trabajo de los niños y del de las mujeres siempre que sea perjudicial á su salud y moralidad.

---

<sup>1</sup> También este pasaje importantísimo ha sido traducido mal por otros.

»6.<sup>a</sup> Leyes protectoras de la vida y salud de los obreros. Vigilancia sanitaria de las viviendas de obreros. Inspección de las minas y de la industria maquina, fabril y doméstica, la cual será ejercida por personas elegidas por los obreros mismos.

»7.<sup>a</sup> Reglamentación del trabajo en los presidios.

»8.<sup>a</sup> Autonomía absoluta de la clase de obreros en la administración de las cajas de subsidios y socorros establecidas á su favor.»

8 Ilustrado por el estudio hecho en muchos años de escritos socialistas, A. Schäffle ha bosquejado los fines socialistas en el párrafo siguiente <sup>1</sup>:

«Sustitución del capital *privado* (esto es, del sistema de producción privado y especulativo, regulado únicamente por la libre competencia) por el capital *colectivo*, ó sea por un sistema de producción median- te el cual se llevaría á cabo una organización unitaria (cooperativa ó social) del trabajo nacional sobre el fundamento de la participación común de todos los individuos de la sociedad en la propiedad de los medios de producción. Este sistema *colectivista* de producción acabaría con la competencia actual, sometien- do á la dirección de centros técnicos la parte de la producción que pudiera verificarse por modo colectivo (social ó cooperativo), y confiando á la vez á la misma dirección central el *repartimiento del producto colectivo* de los esfuerzos de todos entre todos, según la medi- da del trabajo productivo de *cada uno* y el valor útil que éste tuviera para la sociedad.»

---

<sup>1</sup> «Compendio (*Quintessenz*) del socialismo», edición 9.<sup>a</sup>, 1885, pág. 2. Que este librito ha acertado en los puntos esenciales del socialismo, infiérese de los encomios que los demócratas so- cialistas le han tributado y del hecho de haberlo distribuido con profusión entre los suyos y mandado traducirlo al francés.

En el Estado socialista, según los detalles que Schäßle añade luego á la exposición precedente, no existiría ninguna propiedad privada de medios de producción, ni, de consiguiente, ninguna empresa particular, ni competencia alguna entre empresarios particulares.

Todos los medios de trabajo serían propiedad común del Estado ó de todos los individuos del Estado, y la producción sería efectuada por trabajo público, productivo y obligatorio para todos «en establecimientos de producción (talleres) y de expendición (almacenes), reglamentados por principios cooperativos, é instalados y surtidos por propiedad capitalista colectiva». No habría ya tampoco salario ni trabajo asalariado. Los trabajadores serían, por decirlo así, obreros remunerados por la sociedad, la cual les haría participar del producto total y colectivo en la medida de su cooperación personal en el trabajo total. «Las cantidades necesarias en cada clase de productos deberían ser fijadas por los centros encargados de la expendición de los géneros y las intendencias de los establecimientos de producción, para que á su cifra media se ajuste el plan de toda la producción social. La diferencia eventual entre los productos elaborados y las necesidades que en cada período hubieran servido de norma en el ramo, respectivo de la producción sería saldada periódicamente por medio de depósitos, los cuales serían entonces almacenes de mercancías públicos, no ya privados <sup>1</sup>»

Estas declaraciones guardan perfecto acuerdo con las ideas capitales de Carlos Marx que copiamos más arriba y con las del programa de Gotha, y las vemos

---

<sup>1</sup> *Loc. cit.*, pág. 3.

también repetidas en casi todos los escritos de los demócratas socialistas. Por ejemplo, las hemos leído en un folleto <sup>1</sup> que ya de algunos años acá los agitadores socialistas vienen repartiendo entre los obreros cuando se acerca el día de la votación electoral. Dícese en él entre otras cosas: «¡Abajo el sistema de jornales! Esta es la pretensión principal de la democracia socialista. Pedimos que en lugar del trabajo asalariado, sostén del dominio de las clases privilegiadas sobre nosotros, se establezca el trabajo social, ó sea la producción colectiva. Los instrumentos de trabajo no deben ya ser monopolio de una clase, sino propiedad común de todos... Pedimos que se regule la producción, que los productos se repartan en pro de la universalidad y que se derogue tanto la propiedad como el comercio actual, el cual es verdadero fraude. Coordinados todos los ciudadanos, subordinado ninguno, deben ejecutar los trabajos necesarios para el bienestar de la totalidad de los individuos del Estado... El trabajo no será oneroso para nadie, porque será deber de todos... Y para que todo esto pueda ser realizado, pedimos el Estado democrático, el Estado de todos para todos, ó sea el Estado que será la sociedad organizada como es justo y razonable, la sociedad que á todos les asegura la felicidad y la ilustración: la comunidad fraternal de hombres libres é iguales ante el derecho <sup>2</sup>.»

En prueba de que el retrato que hemos diseñado del socialismo actual <sup>3</sup> es correcto, podríamos aún in-

---

<sup>1</sup> *Lo que son los socialistas demócratas, y lo que quieren.* Zurich. Herter.

<sup>2</sup> *Loc. cit.*, págs. 17-18.

<sup>3</sup> El que compare la exposición del autor de este libro con la relación que Hitze (*El problema social y su solución*, versión

vocar el testimonio de Augusto Bebel<sup>1</sup>, Juan Stern<sup>2</sup> y otros, las opiniones de los cuales coinciden completamente con las que hemos procurado reflejar en las páginas que preceden. Aun cuando Bebel pretende manifestar sólo su parecer personal, es razón, atendida la autoridad de que este cabecilla goza entre sus secuaces, considerarlo como idea común de la inmensa mayoría de los socialistas. Mas toda vez que nos hemos de ver precisados, en la crítica que de todo el sistema pensamos hacer en el capítulo II, á atender á las opiniones de Bebel para refutarlas, desistimos en este lugar de explanarlas á fin de evitar repeticiones innecesarias<sup>3</sup>.

---

española, 1880; el original se publicó en 1877) pudo hacer de las aspiraciones de los socialistas, notará que el célebre diputado del Centro católico aún pudo en aquel año intentar defenderles contra ciertas acusaciones, mientras que en los últimos años de este decenio los socialistas fueron con tal franqueza sacando las consecuencias lógicas de sus principios, que ahora ya no sería posible negar, por ejemplo, que el derecho de sucesión es incompatible con el sistema socialista, ó que el amor libre debe en él sustituir al matrimonio cristiano, extremos ambos que Hitze negó en sus discursos del año 1877. (*Loc. cit.*, pág. 175 y nota 2.<sup>a</sup>.—*Advertencia del traductor.*)

<sup>1</sup> Bebel (diputado á las Cortes del Imperio alemán) ha desarrollado sus ideas socialistas especialmente en las dos obras siguientes: *Nuestros fines* (edición 5.<sup>a</sup>, 1875) y *La mujer en el presente, pasado y porvenir* (edición 6.<sup>a</sup>, 1877). Ambas fueron impresas en Zurich (Suiza).—E. Jäger proporciona también declaraciones características de socialistas en su libro instructivo *El socialismo moderno*. Berlín, 1873; p. ej., pág. 334.

<sup>2</sup> *Tesis sobre el socialismo*. Estuttgard, 1890.

<sup>3</sup> Aunque en los dos capítulos restantes nos atendremos principalmente á la descripción que los demócratas socialistas *alemanes* hacen del Estado del porvenir, debemos advertir que la mayor parte de los socialistas adelantados de todos los países

## CAPÍTULO II

### LAS BASES INSOSTENIBLES DEL SOCIALISMO

---

#### ARTICULO PRIMERO

##### LAS PRESUPOSICIONES FILOSÓFICAS Y RELIGIOSAS

###### § I

Igualdad de derechos para todos los hombres.

I Las presuposiciones fundamentales del socialismo no se hallan en el terreno económico, sino en el metafísico. Como primera y más importante entre ellas es considerada la *igualdad* de todos los hombres, aunque no en lo que á su concepto físico se refiere, sino sólo ante el derecho. No afirmamos, por tanto, que los socialistas exijan la *igualdad* absoluta de todos los indi-

---

participan de sus ideas fundamentales. Para convencerse de que es así, vea, por ejemplo, el «Protocolo del Congreso internacional de obreros reunido en París», 14-20 de Julio 1889. La versión alemana que salió á luz en 1890 en Nürimberg contiene un Prefacio de la pluma de Guillermo Liebknecht. Sobre el estado de la cuestión en América hay que consultar: Ely, *The Labor Movement*. New-York, pág. 866 y siguientes. El desarrollo reciente del socialismo francés es referido por Zetkin, *El socialismo en Francia*. Berlín, 1889. Los *colectivistas* franceses (los marxistas) concuerdan en un todo con los demócratas socialistas alemanes, y los *posibilistas*, algún tanto más moderados, se distinguen de ellos, no tanto en los fines del movimiento, como en cuestiones de táctica.

viduos humanos; lo que piden es rigurosa y completa *igualdad de todos en cuanto al derecho*. Mas esta exigencia tiene por presuposición tácita la igualdad absoluta de todos. Tengamos, pues, cuidado de mantener separadas la presuposición metafísica y la reclamación en ella fundada.

Háse puesto ya en duda que esta misma presuposición de que parten los socialistas de hoy sea esencialmente propia del socialismo. Parece que Schäßle niega esto en su *Quinta esencia*. Paulsen dice llanamente que el socialismo debe presentarse, «no como partido de la *igualdad*, sino como partido de la *justicia*; no como partido de una falsa democracia, sino como partido de la aristocracia moral é intelectual, ó sea de la nobleza natural»<sup>1</sup>.

Pero esto equivale á desconocer por completo la esencia íntima del socialismo como de partido *obrero* ó partido del *cuarto estado*. Ciertamenté, los socialistas se vanaglorian de ser el partido de la justicia. Mas ¿qué título pueden ostentar para presentarse como adalides de la justicia y marcar con el estigma de la injusticia el orden actual de la sociedad? A esta pregunta no pueden contestar sino nombrando la *igualdad* de todos los hombres, de la cual debería seguirse la igualdad en cuanto á los derechos de cada uno, ó pretendiendo que el *trabajo* es la fuente única de toda propiedad justa, pues la sustitución de la aristocracia de la sangre por una aristocracia natural que nadie sabría definir no aliviaría los males de los obreros, y la miseria que tiene postrada á la humanidad actual cambiaría apenas de aspecto.

---

<sup>1</sup> *Sistema de Etica*, pág. 729.

Los socialistas exigen, en efecto, derechos y deberes iguales para todos, el cesar toda desigualdad social y política (programa de Gotha). Bebel <sup>1</sup>, Stern <sup>2</sup> y otros piden *igualdad de las condiciones de existencia* para todos. Según Liebknecht, en el Estado del porvenir reinará absoluta *igualdad de derechos*, y la igualdad de derechos será lo único que pondrá límites á la libertad de los individuos <sup>3</sup>. Es palmario que Liebknecht no entiende por igualdad de derechos la *igualdad ante la ley* solamente, toda vez que falta poco para que todos los ciudadanos gocen de ella ya hoy, y esto no sólo en el orden político, sino también en cuanto á la jurisdicción y á la libertad de elegir y ejercer una profesión cualquiera. En el Imperio alemán, por ejemplo, los legisladores no han mirado á la diferencia de estado ó clase al distribuir los derechos políticos; está, pues, reconocida en la ley la igualdad política de los alemanes. Tampoco los tribunales juzgan á los ciudadanos por normas distintas; hay, pues, igualdad jurídica en el sentido más estrecho. Ni con respecto á la posición social que cada uno quiera ocupar, ni en cuanto al derecho de fundar una familia ó de adquirir bienes por cualquier medio con tal que sea lícito, la ley ha establecido diferencia ó preferencia alguna. Cada uno es dueño de ejercer el oficio ó la profesión que quiera, á condición de que llene los requisitos que se les exigen á todos sin distinción.

Luego si los socialistas escriben en su bandera la absoluta y universal igualdad de derechos, y por no verla realizada en la sociedad actual combaten á ésta,

---

<sup>1</sup> *La mujer*, edición 6.<sup>a</sup>, pág. 150.

<sup>2</sup> *Tesis sobre el socialismo*, pág. 19.

<sup>3</sup> *Gaceta Popular de Berlin*, 1890, núm. 253.

es manifiesto que no aspiran solamente á la igualdad ante la ley, sino á la *igualdad efectiva é ilimitada de todos en la vida social*. Pues á pesar de ser innegable que la igualdad ante la ley no se echa ya de menos en la sociedad moderna, *de hecho* existe la mayor diferencia de derechos tanto en política como en las condiciones de la vida de los ciudadanos. Las atribuciones políticas de los diputados, ministros y demás empleados son otras que las de los electores; y á pesar de que por parte de la ley nada obsta, muy pocos de éstos llegan *en realidad* á ocupar un asiento en las Cortes, á obtener una cartera de ministro ó á ser delegados en el Consejo federal del Imperio. Mucho menos hay *efectiva* igualdad de derecho para participar de los bienes materiales é intelectuales de la sociedad, pues que hay ricos y pobres, doctos é ignorantes, amos y sirvientes. En general, la sociedad está ramificada en profesiones sin cuento, y á las cuales van ligados deberes y derechos muy distintos. Mas precisamente es esta desigualdad de derechos sociales la que los socialistas aspiran á derogar. Esta aspiración está expresada en lugar preferente en el programa de Gotha allí donde se pide el término de toda desigualdad política y *social*. Pero semejantes pretensiones no se justifican aun cuando sólo sea para guardar las apariencias, sino afirmando que todos los hombres son efectivamente iguales. Ya veremos en la prosecución ulterior de nuestro examen que la organización socialista no puede llevarse á cabo, si cabe imaginar tal cosa un momento, sino sobre la base de la igualdad absoluta de todos los individuos humanos. Vamos, pues, á mirar de cerca esta presuposición.

2 Lo que de verdad hay en esa supuesta igualdad, es que todos los hombres tienen la misma esencia, esto es, que son todos enteramente iguales entre sí en cuan-

to se considera su naturaleza separada de todas las determinaciones y circunstancias concretas que la acompañan necesariamente en la realidad. Todos tenemos el mismo Criador, el mismo fin y destino, la misma ley moral natural, y todos somos miembros de la gran familia de Dios, nuestro padre. Síguese también de ahí que son iguales para todos los hombres los derechos y deberes *esenciales*, y que puede decirse son la dote necesaria de la naturaleza humana. Todo hombre, pues, tiene, en cualquier lugar y tiempo que sea, el derecho de ser tratado como es digno de su condición de ser humano. Todos tenemos también derecho á vivir en las condiciones rigurosamente *necesarias* para la existencia. Pero el que todos hayan de vivir en las *mismas* condiciones de existencia no puede fundarse en la igualdad de los hombres, porque tal igualdad no existe ni existirá jamás.

3 No bien se mira y contempla á los hombres como la realidad nos los pone ante los ojos á cada instante, nótanse muchas y enormes diferencias de las cuales resultan por necesidad diferencias considerables de deberes y derechos. Los unos son niños incapaces de vivir sin auxilio ajeno ó adolescentes sin vigor ni consejo; los otros gozan de la plenitud de la virilidad ó se arrastran decrépitos camino del sepulcro. Estas diferencias tienen, por consecuencia lógica é ineludible, diferencias de deberes y derechos, si no se prefiere incurrir en el absurdo de reclamar los mismos derechos y deberes para niños y ancianos que para los hombres en la lozanía de la juventud, y los mismos también para los enfermos y las mujeres que para los sanos y los varones. Sabemos que muchos socialistas pretenden esto, y en particular han asegurado á las mujeres el disfrute de los mismos derechos de

que gozarán los hombres en la sociedad del porvenir. El matrimonio «será, como en los tiempos primitivos, un contrato privado sin intervención de ningún funcionario». La mujer podrá, según ellos, agraciarse con su amor á quien y cuanto tiempo quiera. Cuando el trato de un hombre empiece á disgustarla, será dueña de separarse de él y de hacer la dicha de otro. Casada ó soltera, en nada tendrá que sentirse inferior al otro sexo <sup>1</sup>.

Permítanos Bebel que le preguntemos: ¿Acaso los hombres habrán de alternar con las mujeres arrullando á los niños, guisando, remendando medias y atendiendo á los demás quehaceres de la casa, y deberán las mujeres al lado de los hombres bajar á las minas, hacer de *arrieras* y *marineras*, y salir á campaña con la mochila á la espalda? Tendríamos que volver á los tiempos de la más horrenda barbarie para realizar semejante igualdad de algún modo, y aun entonces se le opondría como obstáculo insuperable la diversidad de

---

<sup>1</sup> Bebel, *La mujer*, pág. 192.—Es interesante advertir que este libro de Bebel, apenas abierta con nuevo ardor la discusión con los socialistas en la prensa en Noviembre de 1890, desapareció del comercio á pocos días de haber sido ofrecido por anuncios. Este hecho dejó presumir que, siendo molestas las aseveraciones de Bebel á los mismos demagogos socialistas, resolvieron deshacerse del desdichado libro y lo quitaron de la venta. Pero la prensa del partido no se ha atrevido á desmentir á Bebel, limitándose á dejar sin réplica los argumentos que sus adversarios sacaban de la famosa obra del consecuente caudillo socialista. Ultimamente, se dice que agotada, en efecto, la edición numerosa del libro, se han puesto á la venta dos nuevas, lo cual vendría á confirmar la opinión de Cathrein sobre la transcendencia de esta celeberrima obra de Bebel.—(*Advertencia del traductor.*)

las naturalezas de uno y otro sexo. ¿Por ventura ha dado la naturaleza á la mujer inútilmente una organización física distinta de la del hombre, y de conformidad con ella otros talentos, otras inclinaciones y otro carácter que á los varones? ¿No es esta diversidad física y moral un indicio claro de que el Criador de la naturaleza ha señalado á ambos sexos el desempeño de diversos ministerios en la sociedad?

Para refutar esta objeción, Bebel dice que la diversidad de aptitudes é inclinaciones entre el sexo masculino y el femenino es mera consecuencia de la educación que se da á la mujer, ó bien de la «servidumbre» en la cual se la ha tenido desde tiempos inmemoriales, y que toda diferencia de ese género desaparecería entre ellos no bien se la diera otra educación y posición social. Esta aserción es falsa, pues la refuta desde luego el hecho de que esa diversidad se encuentra en todos los lugares y tiempos y entre todos los pueblos del orbe, aparte de que fluye con necesidad de la organización física de la mujer y de los deberes y cuidados maternos de que jamás podrá ni querrá librarse.

Aun cuando prescindiéramos, si posible fuera, de la diversidad de sexos y edades, é imagináramos hombres ó mujeres en circunstancias iguales, sería contrario á la naturaleza establecer las mismas condiciones de vida para todos. Es imposible no echar de ver cuán diferentes son los hombres en punto á inclinaciones, talentos, carácter, salud, fuerza física, necesidades y costumbres, por no hablar de la diversidad moral en cuanto á prudencia, moderación, laboriosidad, parsimonia y muchas otras virtudes. De estas diferencias se originan otras respecto de honores, estimación pública, bienes de fortuna y posición social, con necesidad

natural tan irresistible que habría que emplear fuerza y violencia constante para impedir las.

Para hacer palpable la imposibilidad de igualar las condiciones de existencia en todos, vamos á tomar á cuatro hermanos que no se distinguan entre sí ni mucho ni poco. Los tres contraen matrimonio: el cuarto prefiere quedarse soltero. Ahora ya son muy distintos los derechos y deberes de éste de los de sus hermanos casados. En cuanto á éstos, supongamos que el primero se esté sin hijos, que el segundo tenga tres y el tercero ocho. Al punto habrán cambiado aún mucho más los derechos y deberes de los cuatro. Aun cuando supusiéramos que todos hubiesen sido en un principio iguales en cuanto á casa, hacienda y situación pecuniaria, transcurridos ocho ó diez años las respectivas condiciones de existencia habrán variado mucho. El hermano soltero no tiene que cuidar más que de sí solo; el segundo de su esposa y de sí mismo; el tercero de cinco, y el cuarto de diez personas. Si fuéramos á aumentar la diversidad así originada por diferencias de aptitud, laboriosidad y demás virtudes y ventajas sociales, es palmario que al cabo de dos decenios las situaciones de los cuatro serían muy desemejantes. Y si para colmo de todo en las familias de los casados ocurriesen enfermedades y otras desgracias, ó si tuviesen que sufrir las persecuciones de prójimos malévolos, es evidente que en la primera generación ya habría desaparecido toda la igualdad primitiva. Luego ¿qué diversidad va á prevalecer en la segunda generación, que comienza su carrera en condiciones de existencia tan desemejantes!

Podrían replicar los socialistas que en el ejemplo elegido hemos supuesto el actual orden de la sociedad, y que la evolución descrita por nosotros no sería po-

sible en la sociedad socialista, puesto que el cuidado de niños y la asistencia de enfermos incumbirían al Estado; la mujer tomaría parte en el trabajo lo mismo que el hombre, y cada uno viviría sólo del producto de su trabajo. Esto es cierto. Mas nosotros sostenemos solamente que la desigualdad es un fenómeno naturalmente necesario *mientras no se hace violencia al desarrollo natural del individuo*, y que el socialismo no lo podrá impedir sino acudiendo á la fuerza y coacción externas. No negamos que el jardinero puede conseguir que los árboles del parque sean todos igualmente altos, *ó mejor dicho bajos*, pero únicamente cohibiendo su crecimiento natural mediante podas y cercenaduras continuas. Tal estado violento no puede ser duradero porque es contrario á la naturaleza.

4 Hasta aquí no hemos atendido sino al orden creado por la institución de la familia. Pero aun fuera del seno de las familias nacen órdenes sociales de las mil diversas inclinaciones y necesidades del hombre abandonado á su desarrollo natural. Sólo mediante una dilatada *división del trabajo* consiguen los hombres satisfacer sus necesidades y ascender á una escala más alta de civilización. La división del trabajo es origen á su vez de los diversos oficios y profesiones que presuponen inclinaciones y aptitudes diferentes, y dan á cada uno ocasión para elegir el estado que más convenga á su individualidad.

Imagínese ahora una sociedad adelantada cuanto se quiera: siempre habrá ignorantes, y, por tanto, maestros que los instruyan. ¿Han de tener los mismos derechos y deberes maestros y discípulos? Siempre habrá aprendices. ¿No serán otros que los suyos los derechos y deberes de quien les enseña su oficio? Siempre habrá enfermos é inválidos, y de consiguiente médicos, ciru-

janos y enfermeros. ¿Se les concederán á todos derechos y deberes iguales? Siempre habrá agricultura, comercio, industria, ciencias y artes. ¿Habrán de vivir en las mismas condiciones de existencia todos los que se dediquen á una de estas tan diversas profesiones? ¿Acaso serán llamados todos de igual modo á ejercer ó dirigir ora ésta, ora aquella actividad, y percibirán todos la misma retribución por trabajos tan diversos?

Es verdad que algunos socialistas moderados quieren admitir aun en el Estado del porvenir profesiones distintas con remuneraciones diferentes <sup>1</sup>. Los socialistas radicales empero, entre los cuales debe contarse también á Bebel, quieren poner fin á toda desigualdad originada actualmente por la diversidad de profesiones. Según opina Bebel, es posible hacer aptos á todos para todo mediante instrucción y educación convenientes, de manera que cada uno sea capaz de desempeñar, cuando le llegue el *turno*, cualquiera función social. Esta suposición es absurda por fundarse en una exageración increíble de la capacidad humana, según demostraremos más adelante; no obstante, es lógica por ser consecuencia necesaria de las ideas fundamentales del sistema socialista. El que una vez quiera destruir el orden actual á fin de igualar las condiciones de existencia en todos, no podrá ya consentir que la sociedad se divida en profesiones tan distintas cuanto á la importancia que encierran, á los esfuerzos que exigen y peligros á que exponen, como son las profesiones de un sabio ó un artista, y las de un minero ó un maquinista, mozo de caballos ó jornalero en una fábrica de substancias químicas ó en una hilandería.

En tiempos recientes alguien ha indicado que el

---

<sup>1</sup> Schäffle, «Compendio» (*Quintessenz*), pág. 5.

socialismo podía contentarse con exigir igualdad de las condiciones de competencia <sup>1</sup>. Pues aunque de hecho exigía igualdad de las condiciones de existencia, ó sea el cesar toda desigualdad social, no estaba obligado por virtud de sus principios á mantener esta pretensión, sino que podría darse por satisfecho cuando se le concediera igualdad de las *condiciones de competencia* para todos.

«Igualdad de las *condiciones de competencia*» es una expresión muy ambigua. Si con ella no se pretende más sino que la ley por sí sola conceda á todos igual posibilidad de ganar y adquirir, claro está que ya la tenemos, puesto que la ley no favorece ni perjudica á nadie en su industria, oficio ó arte en cuanto le sirve para ganar el sustento y hasta para enriquecerse. No creemos, por tanto, que á los socialistas satisfaga ese género de igualdad.

Si por *igualdad de las condiciones de competencia* se entiende que el Estado dé á todos los mismos medios para ejercer una profesión lucrativa, lo cual vendría á parar en repartir la propiedad existente en porciones iguales, pocos años ó meses tendríamos que esperar para ver renacer la mayor desigualdad y renovarse la necesidad de un repartimiento de bienes.

Mas si por esa igualdad se ha querido indicar que el Estado despoje á los particulares de todos los medios de trabajo lucrativo, privándoles de la posibilidad de adquirir bienes, de producir y de causar de esos modos grandes diferencias de fortuna, no negamos que ésta es una pretensión genuinamente socia-

---

<sup>1</sup> *Erwerbsbedingungen*: literalmente, «condiciones para ganar ó adquirir».

lista. Admitida, pues, esta interpretación, preguntamos al punto: ¿Qué título puede alegar el Estado para substraer los bienes de origen y producción privada é igualar por fuerza las condiciones de competencia, ó dicho con más exactitud, para impedir por un recurso tan *violento*, como sería el fiscalizar los medios de producción, que los hombres ingeniosos, trabajadores y robustos adquiriesen más que los débiles, torpes y perezosos? ¿Con qué derecho y razón se quiere compeler á todos *igualmente* á ceñir el ejercicio de su profesión al orden y á la prescripción de la comunidad? Esta pretensión no puede sostenerse sino cuando se tiene á todos los hombres por efectivamente iguales y se les concede á todos el mismo derecho de participación en los bienes de la tierra. Véase, pues, cómo también esta argumentación nos conduce á considerar la *igualdad absoluta de todos los hombres* como *presuposición tácita, si bien insostenible, del socialismo*.

## § II

### La concepción materialista de la vida.

1 El socialismo concibe la vida del hombre como cosa puramente terrenal ó asunto *de acá*. ¿Acaso es posible que un sistema basado sobre la creencia de que el hombre ha sido creado por Dios para la eternidad, viviendo en esta tierra solamente para ganar el cielo mediante el cumplimiento fiel de la voluntad divina, tome por medida principal de la constitución de la sociedad humana la producción de bienes materiales y deleznales, y dé participación en ellos sólo á quien tome parte en su producción? ¿Fuera

posible que tal sistema dejase á un lado la Religión como cosa indiferente y que no merece ser atendida? Ve- mos, pues, que el fundamento del socialismo se halla en contradicción palmaria, no sólo con el Cristianismo, sino con toda religión. Su decálogo son los derechos del hombre, su Dios es el Estado democrático comu- nista, su fin y término el goce sensual para todos, su templo el taller.

2 Aun la pretensión culminante del socialismo des- cansa tácitamente en la negación de Dios. El socialis- mo pide completa igualdad de derechos y condiciones de existencia para todos en todas las relaciones de la vida, aun en las meramente sociales, abominando de toda desigualdad como lesión enorme ó defraudación insoportable.

Cuando la razón y la revelación piden de consu- no que obedezca el criado á su amo, el inferior á su superior, la esposa á su marido y el hijo á sus padres, no por interés, sino por conciencia, ó sea porque Dios lo ordena y manda, el socialismo reprueba estos actos de sujeción y obediencia á la voluntad ajena como otras tantas infracciones del principio de la igualdad de los derechos y deberes de todos, pues- to que, según la teoría socialista, cada uno tiene el derecho de no estar sujetado sino á las leyes que él mismo haya aprobado y de no obedecer sino á los superiores á quienes él mismo haya reconocido, que- dando por tierra el *principio de autoridad* que pro- cede de Dios y por razón de la conciencia exige obe- diencia.

Que el socialismo corrompe y disuelve el matri- monio, no ya en el sentido de institución santa que el Cristianismo le ha dado, sino meramente en la signi- ficación que recibe del derecho natural, lo demostrare-

mos más abajo, cuando examinemos la relación del socialismo con la familia <sup>1</sup>.

3 Igualmente contradice á la doctrina cristiana lo que el socialismo ha establecido sobre la propiedad. Con el mismo vigor con que el fundador divino de la Religión cristiana condenó el afán inmoderado de riquezas, y recomendó y aconsejó la pobreza de espíritu como un grado más alto de perfección, ha reconocido también como conforme á la justicia la propiedad particular, aun la de los medios de trabajo, ya que no vino á abolir sino á inculcar de nuevo los preceptos morales del Antiguo Testamento, contenidos en el Decálogo <sup>2</sup>.

Lo mismo en la ley antigua que en la nueva, es una ofensa hecha á Dios hurtar al prójimo el campo, la casa ó el buey, y hasta codiciar injustamente los bienes ajenos. Al joven que le preguntó qué debía hacer para ganar el reino de los cielos, le contestó el Salvador: primero, que observase los diez Mandamientos; y luego añadió por vía de consejo solamente: «Si quieres ser perfecto, vende todo lo que tienes, dáselo á los pobres, ven y sígueme.» ¿Hubiera Cristo podido hablar así si hubiese tenido por injusta la propiedad particular, por la cual debemos entender aquí ciertamente también casas y campos? A Ananías le respondió San Pedro que si hubiera querido podría haber guardado su campo. Entre los primeros discípulos de Jesús y los Apóstoles había no pocos que poseían propiedad particular (Marta, José de Arimatea, Filemón

---

<sup>1</sup> Con razón ha sido realzado este extremo por el Papa León XIII en su Encíclica *Quod apostolici*, de 28 de Diciembre 1878.

<sup>2</sup> Cf. Wilmers, *Manual de la Religión católica*, edición 4.<sup>a</sup> tomo III, pág. 72 y siguientes.

y otros). Fiel á la tradición de Cristo y los Apóstoles, la Iglesia cristiana ha reconocido y acatado siempre la propiedad privada, aun la de los medios de trabajo, como son campos y prados. Debe, pues, designarse como teoría contraria al Cristianismo la socialista, que condena toda propiedad particular de esa clase como injusticia y «robo».

Despréndese de lo dicho que el socialismo y el Cristianismo se compadecen tan poco como la luz y las tinieblas, y que todo el que sabe qué significa y pretende el socialismo no puede adherirse á los demócratas socialistas si no quiere romper con el Cristianismo, y aun con toda religión.

4 Mas ¿á qué tomarnos el trabajo de deducir de la esencia del socialismo su incompatibilidad con la de toda religión, cuando los socialistas mismos la certifican con los testimonios más expresivos? El partido demócrata socialista del Imperio alemán declara en su programa oficial que considera á la Religión como «asunto particular», con lo cual queda el Estado socialista del porvenir desligado de la Religión de Dios. La comunidad no hará ya caso de Dios ni de la Religión, y los considerará, por tanto, como cosas indiferentes y baladíes. Puesto que tal actitud no se origina sino de menosprecio y desdén á la Religión, no será más que un preludio de la persecución á la Iglesia. Supongamos que la Iglesia desee erigir diócesis y parroquias, encargar á sus ministros de la cura de almas, cuidar de la enseñanza de la Religión, prescribir reglas para la celebración de los matrimonios y la observancia de los días festivos; ¿creeremos que el Estado socialista dejará á la Iglesia en paz? ¿Será posible que la Iglesia y el Estado, toda vez que son los mismos hombres los que á ambas instituciones están sujetos, pa-

sen la una al lado del otro sin percibirse ni molestarte mutuamente? Y cuando el Estado socialista fuerce á los sacerdotes y religiosos, y hasta á los Obispos, á supeditarse á la tiranía de la producción obligatoria arrancándoles de su esfera especial de actividad, ¿no será tal procedimiento un atentado nefando contra la Iglesia, y origen perpetuo de conflictos, y por fin causa de persecuciones francas? ¿Qué sucederá cuando la Iglesia reclame terrenos para edificar templos, conventos, parroquias, hospitales y seminarios, cuando pida operarios y materiales para estas construcciones? ¿No se verá el Estado socialista obligado por sus propias máximas á denegar una vez para siempre semejantes pretensiones, violando así los más sagrados derechos de la Iglesia y haciéndola consumirse de anemia?

La admisión de la Religión en el programa socialista, declarada como «asunto particular», no tiene otro fin que el de tranquilizar á unos cuantos bobos. Exigiendo la ruptura franca con la Religión, se temería arredrar á los amigos del socialismo que en el fondo de su corazón han guardado aún cierta adhesión á la Religión aprendida en el regazo de la madre. Mas por su esencia íntima, el socialismo es enemigo jurado de toda religión que se atreve á levantar la mirada del hombre de la tierra al cielo, diciéndole que no vive sólo de pan.

5 ¿O es tal vez pura casualidad el que los socialistas más autorizados no tratan de ocultar su inquina contra la Religión, y se complacen á menudo en blasfemias furibundas? No hay, por desgracia, quien no conozca la frase abominable y rastrera de «la letra girada al otro barrio», con la cual escarnecen los socialistas los ensayos cristianos de reforma social. *El Demócrata Socialista*, hasta el Congreso de Hala (Oc-

tubre 1890), órgano oficial de los socialistas alemanes, no solía estampar una plana sin condimentarla con algunos ataques rabiosos á la «clerocracia», y muchas veces blasfemaba del modo más bajo. Carlos Marx no deja en sus escritos, en *El Capital*, por ejemplo, pasar ninguna ocasión de atacar de modo directo ó mediato las verdades del Cristianismo. A. Bebel abandona, copiando al frívolo poeta Heine, el cielo «á los ángeles y gorriones»<sup>1</sup>; la Teología es, á creerle á él sobre su palabra, contraria á las ciencias naturales, y desaparecerá en la sociedad futura<sup>2</sup>. La persuasión de que el cielo está en la tierra, y de que «haber muerto» significa «haber perecido», moverá á todos á vivir conforme á sus instintos<sup>3</sup>. En otro lugar, el jefe actual de los socialistas caracteriza su modo de ver el mundo como «ateísmo en la Religión, republicanismo democrático en el Estado, colectivismo en la economía»<sup>4</sup>. Pero ninguno hay tan crudo en sus ataques á la Religión como Dietzgen en sus «homilías» blasfemas sobre la «Religión de la democracia socialista»<sup>5</sup>. Para que se vea hasta dónde llega el atrevimiento de este autor, vamos á copiar el pasaje siguiente: «Si la Religión consiste en la fe en seres y fuerzas supramundanas é inmateriales, en la fe en dioses y espíritus, *la democracia socialista es irreligiosa*. En el lugar de la Religión pone ella el sentimiento de la flaqueza del individuo, que para su per-

<sup>1</sup> *Nuestros fines*, pág. 38.

<sup>2</sup> *La Mujer*, pág. 183.

<sup>3</sup> *La Mujer*, pág. 188. El novísimo escrito de Bebel *El periodo de civilización árabe-mahometano*, no es más que un ataque bajo y odioso al Cristianismo.

<sup>4</sup> Schäffle, «La utopía del socialismo» (*Die Aussichtslosigkeit des Socialismus*), pág. 3.

<sup>5</sup> Leipzig, 1872.

fección necesita de completarse, y por tanto subordinarse á la comunidad. *La sociedad humana civilizada es el Ser Supremo en que tenemos fe; nuestra esperanza es que su constitución será democrática y socialista, para que al fin se haga verdad el amor, respecto del cual los visionarios religiosos no han hecho más hasta ahora que desvariar* <sup>1</sup>.»

## ARTICULO II

### LAS BASES ECONÓMICAS DEL SOCIALISMO

#### § I

##### La teoría socialista de los valores.

El capital viene al mundo, dice Carlos Marx <sup>2</sup>, chorreando sangre y lodo por todos sus poros desde los pies á la cabeza», no siendo otra cosa, por su naturaleza, que trabajo que no se ha pagado al obrero, que se le ha hurtado; de suerte que Lassalle lo llamó simplemente «bien ajeno» (*fremdthum*). Para justificar esta sentencia de muerte pronunciada contra el capital, Marx se vale, según hemos visto más arriba, de su teo-

---

<sup>1</sup> *Loc. cit.*, págs. 33-34.

Las ideas íntimas de los socialistas sobre la Religión se han revelado, entre otros, en los siguientes folletos socialistas de fecha reciente: J. Stern, *La religión del porvenir*; G. Lommel, *Jesús de Nazaret*; T. Heigl, *Paseos de un ateísta*; A. Dulk, *Los errores de Jesús*; Stamm, *La redención de la humanidad hambrienta*; escritos todos repletos de insultos infames á cuanto es sagrado para el cristiano.

<sup>2</sup> *El Capital*, pág. 790 de la segunda edición.

ría de los valores <sup>1</sup>, distinguiendo dos especies de valores: el valor en uso, y el valor en cambio. *El valor en uso* consiste en la utilidad de alguna cosa para satisfacer una necesidad humana; *el valor en cambio*, empero, es aquello por lo que las mercancías pueden ser trocadas entre sí. Si bien los valores en uso son la causa del valor en cambio, en cuanto sólo cosas útiles pueden tener valor en cambio, *el valor en cambio es completamente independiente del valor en uso*, determinándose por el *trabajo objetivado* en un producto. Por trabajo, empero, no hemos de entender trabajos de tal ó cual especie, por ejemplo, el trabajo del sastre ó zapatero, sino «trabajo humano abstracto».

«Un valor en uso, pues, no tiene valor (valor en cambio) sino en cuanto está objetivado ó materializado en el trabajo humano abstracto. ¿Cómo, pues, graduar éste su valor? Respondo: Por la cantidad de la *substancia valorífica* en él contenida, ó sea del trabajo. La cantidad del trabajo mismo se mide por su duración, y el tiempo del trabajo se mide á su vez por determinadas porciones de tiempo, horas, días, etc. <sup>2</sup>» Por *tiempo de trabajo* hemos de entender, según nos enseña Marx, el *tiempo de trabajo socialmente necesario*, ó sea el tiem-

---

<sup>1</sup> De algún tiempo acá, los socialistas empiezan á negar que la teoría de los valores establecida por Marx sea el fundamento económico del socialismo. Véase á Fischer, *La teoría de los valores establecida por Marx*. Berlín, 1889, págs. 33 y sigs. Parece que á ellos mismos les ofrece algunas dudas. Puede concederse que no es el único fundamento del socialismo; pero que el mismo Marx la ha considerado como su base principal, se colige con toda claridad de su propia obra *El Capital*. Aquí no vale negar, puesto que la democracia socialista de Alemania ha puesto al frente de su programa oficial la idea capital de la teoría económica de Marx.

<sup>2</sup> *El Capital*, pág. 13.

po de trabajo que se requiere «para elaborar un valor en uso en las vigentes condiciones sociales normales de producción, dado un grado medio de habilidad é intensidad del trabajo» <sup>1</sup>.

Cómo Marx se vale del principio de que el valor en cambio es esencialmente independiente del valor en uso, y no consiste sino en «trabajo coagulado» (condensado), para explicar el incremento artificial de los valores en cambio que logran los capitalistas explotando el trabajo ajeno, ya lo hemos referido en el artículo histórico del capítulo I.

Para corroborar su afirmación principal, de que el valor en cambio de una cosa no es determinado por el valor en uso de la misma, sino *exclusivamente* por el trabajo contenido en ella, Marx pudo apelar á la autoridad de los más renombrados economistas, Adán Smith <sup>2</sup> y David Ricardo entre otros. En éste, como en tantos otros puntos, el socialismo se presenta solamente como heredero del liberalismo, deduciendo de las máximas de éste las consecuencias lógicas. Hasta que Marx, Lassalle y los demás corifeos del socialismo se apoderaron de este principio para asestar los más tre-

---

<sup>1</sup> *Loc. cit.*, pág. 14.

<sup>2</sup> *Naturaleza y origen de la prosperidad*. Traducción alemana por Löwenstein. Berlín, 1879, pág. 31. (Traducción española por Alonso Ortiz, Valladolid, 1794, bajo el título: *Investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones*.) Léese en el lugar citado: «El trabajo es, por tanto, la verdadera medida del valor en cambio de todos los bienes.» También Roscher (*Fundamentos de la economía nacional*, edición 18.<sup>a</sup>, párrafo 77, página 172) confiesa: «La justicia de la propiedad capitalista es fundada desde Locke, por la mayor parte de los economistas, en el derecho de todo obrero de consumir ó de ahorrar el producto de su trabajo.»

mendos golpes al capital privado, el liberalismo no paró mientes en lo pernicioso que era; mas luego se apresuró á echarlo á pique.

Marx acierta en distinguir el valor en uso del valor en cambio. Esta distinción se halla ya en Aristóteles y sus comentadores.

Aristóteles <sup>1</sup> distingue dos modos de usar de los bienes ó alhajas: *uno propio de la cosa* (ἰδίως οἰκεία) según su naturaleza peculiar, y *otro que tiene común con todos los demás bienes* (ἰδίως ὄχι οἰκεία), ilustrando su teoría con el ejemplo de un zapato. «Un zapato, dice, tiene dos usos: el primero le es *propio*, á diferencia de otras prendas, y consiste en que se calza para abrigo el pie; el otro le es *común* con todos los demás bienes objetos del comercio, y consiste en que se le puede trocar por otra cosa útil, por cuya razón se le puede llamar *uso universal* <sup>2</sup>, ó bien uso accesorio.»

---

<sup>1</sup> *Politic.*, I, 9, I.257, a. 6, seq.; S. Thom., in I *Pol.*, I, 7; Silvest. Maurus, in I *Pol.*, c. 6, n. 2.

<sup>2</sup> Esta distinción del valor en uso es mucho más clara, sencilla y objetiva que las que encontramos en la mayor parte de los economistas modernos. Muchos llaman al valor en uso «aptitud para el uso personal del poseedor», y al valor en cambio «aptitud para ser enajenado por cambio». Mas es de notar que también el trueque constituye una especie de uso de parte del poseedor mismo; de modo que en esa definición la segunda parte está ya contenida en la primera. Otros llaman al valor en uso *valor en uso directo*, y al valor en cambio *valor en uso mediato*. Neumann (en el *Manual de economía política de Schönberg*, segunda edición, I, pág. 156, advertencia 70) desapruueba esta distinción y divide los valores en subjetivos y objetivos. Cuando nosotros distinguamos en lo sucesivo al valor en cambio del valor en uso, acomodándonos al lenguaje usual, entendemos por valor en uso la aptitud de la cosa para toda clase de uso, *excepto el uso especial que de ella se hace al cambiarla por otra.*

Si Marx se hubiera contentado con *distinguir* estas dos clases de valores, nada habría que objetarle; pero hace más, divorciándolos por completo, puesto que, según él, el valor en uso *no es ningún factor codeterminante del valor en cambio*. Mas ésta es una afirmación que no ha probado y que es falsa además.

1.º *Marx no ha probado que el valor en uso no determine también el valor en cambio*. La razón primaria que Marx alega para demostrar este aserto, se contiene en el silogismo siguiente:—*Mayor*. El valor en cambio debe ser algo común á todas las mercancías.—*Menor*. Es así que no hay otra cosa común á los objetos del comercio que el trabajo humano abstracto que representan.—*Concl.* Luego el trabajo determina el valor en cambio.

*Concedemos* que el valor en cambio debe ser un atributo igualmente predicable de todas las mercancías, toda vez que es necesario compararlas entre sí con respecto á ese atributo común. Pero *negamos* que éste sea *únicamente* el trabajo contenido en ellas. Marx no aduce pruebas, sino solamente afirmaciones, para dar algún viso de verdad á esta aserción. Dice, por ejemplo:

«Este atributo común no puede ser ninguna propiedad geométrica, física ó química, ú otra propiedad natural cualquiera de las mercancías. Las propiedades corpóreas de las mercancías no son tomadas en consideración sino por cuanto las hacen aprovechables, dándoles el carácter de valores en uso. Por otro lado, empero, es *manifiesto* (!) que la relación mutua en que entran las mercancías por el cambio se caracteriza por la abstracción de sus valores en uso. Una vez sometida á esa relación, un valor en uso vale tanto como el otro con tal que exista en debida proporción... En cuanto valores en uso, las mercancías son ante todo de dife-

rente calidad; en cuanto valores en cambio, no pueden ser sino de diferente cantidad, y no contienen, pues, un átomo de valor en uso <sup>1</sup>.»

En el párrafo transcrito se afirma solamente lo que estaba por demostrar, y aun se le presenta como «manifiesto», aunque en ello, como en su base, se fundan todas las deducciones siguientes.

➤ Extráñanos, á la verdad, que Marx haya podido afirmar con tanta seguridad y sin prueba alguna que fuera del trabajo no hay nada que sea común á todas las mercancías. Aristóteles mismo, á quien tantas veces cita, hubiera podido persuadirle de su error. El inmortal filósofo enseña explícitamente que debe haber algo común á todas las mercancías, y en lo cual se las pueda comparar y medir; esta medida común de todos los valores en cambio, dice luego, es la *necesidad* (*χρεία*), esto es, la aptitud de la cosa para satisfacer alguna necesidad de los hombres, ó con otro término, la *utilidad* <sup>2</sup>.

La aserción hecha por Marx, de que el trabajo es el único factor del valor en cambio, no sólo está destituida de pruebas convincentes, sino que

2.º *Es también errónea.* Sin adivinarlo, Marx se ha refutado á sí mismo diciendo: «Una vez sometida á esa relación un valor en uso, vale tanto como el otro *con tal que exista en debida proporción.*» Pues ¿por qué debe existir el valor en uso en debida proporción? Sin duda porque el valor que la *utilidad* confiere á un objeto no es indiferente para la determinación del valor en cambio; antes es uno de uno de los factores que concurren á determinarlo.

---

<sup>1</sup> *Loc. cit.*, pág. 12.

<sup>2</sup> *Ethic Nic.*, V, 8, 1.133, a. 25. δεῖ ἄρτι ἐὶ πάντα μετρεσθαι... τοῦτο δ' ἐστὶ τῆς ἐν ἀληθείᾳ ἡ χρεία, ἢ πάντα συνεχέει.

Mas ¿no hay valores en uso que no tienen valor en cambio? El aire y la luz son valores en uso sin ningún valor en cambio. Cierto de toda certeza. Sin embargo, no se sigue de ahí más sino que la necesidad *sola* no alcanza todavía á constituir el valor en cambio, sino que otras condiciones deben agregársele para que un objeto tenga cierto valor en el comercio; pero de ningún modo demuestra el ejemplo de la luz y del aire que las cosas que tienen valor en cambio no lo deban, cuando menos en parte, al valor que les da el uso, ó sea la necesidad del consumidor. ¿Qué diríamos del silogismo siguiente: «Hay hombres que no son artistas; luego no hace falta ser hombre para ser artista?» Tan falsa como ésta es la conclusión de Marx. La verdad es que para tener valor en cambio un valor en uso (un objeto útil) debe ser apto para pasar á ser propiedad exclusiva de un hombre, y no hallarse en tanta abundancia que esté á la disposición de todos. Pero llenadas estas dos condiciones, el valor en cambio depende ante todo de su valor en uso ó de la utilidad que reporta. La madera en las selvas de la América del Sur no tiene allí valor en cambio por la razón de que no hay quien la utilice, ó porque todos la pueden tener de balde como nosotros el agua.

Mas supongamos ahora que un comerciante traiga varios cargamentos de diversas especies de madera á un puerto de Europa; ¿cuál va á ser el tipo del precio de la madera? ¿Acaso se va á considerar solamente el gasto de trabajo, dinero y tiempo que ha causado su transporte? Cierto que no; pues entonces todas las especies de maderas que el buque lleva cargadas deberían venderse á igual precio. Pero no es así. A lo que atienden los compradores ante todo, es á la utilidad que les presta la madera, y por eso se paga mejor la que

es más fina y duradera. Así vemos que la buena madera de cedro ó ébano, aun aparte de los dispendios que origina el trabajo de cortarla y traerla al punto de venta, es vendida á precio más alto que la madera de pino ó haya.

Con mil ejemplos por el estilo de éste podríamos demostrar que en el juicio de todos, y en todo lugar y tiempo, la utilidad de una cosa determina antes que nada su valor en cambio, ó dígase su precio. El vino bueno se paga mejor que el malo, aun cuando al viñero le cueste tanto trabajo cultivar el uno como el otro. ¿Por qué venden nuestros propietarios de minas de carbón á precios muy distintos diferentes clases de carbón procedente de la misma veta? Porque una clase es inferior á la otra. Una pradera á orillas del Meuse ó del Rin tiene un valor en cambio mucho más alto que otra, aunque no menos extensa, situada en los montes del Harz ó de Eifel, sin que la diferencia tenga por causa la que pudiera existir entre las sumas del trabajo humano que se emplea en su cultivo.

Mas llevaríamos agua al mar si nos pusiéramos á ahondar aún más en esa verdad tan palmaria. No puede objetarse tampoco contra los ejemplos alegados el que no hayamos aducido ninguno en el cual no sea necesario trabajo para producir el valor cabal en uso, puesto que no negamos que *también* el trabajo influye sobre el valor en cambio, sino solamente que *él sólo* determine el precio. Y aun es de advertir que en la mayor parte de los casos el trabajo no se tiene en cuenta sino por cuanto acrecienta la utilidad del objeto. Además se encuentran en la naturaleza cosas que no necesitan ya de más trabajo para ser útiles, sino que uno puede apropiarse inmediatamente y trocarlas

por otras, como son el aceite mineral, las frutas silvestres, etc. <sup>4</sup>.

Si, pues, hemos logrado demostrar que lo que da á los bienes su valor en cambio no es el trabajo sólo, sino ante todo la utilidad y aptitud que tienen para servir al remedio de necesidades humanas, caen por su base todas las deducciones que Marx ha sacado de su tesis mal afirmada contra el capital privado actual. En particular, es falso de toda falsedad querer, como él quiere, determinar el valor en cambio (ó en alquiler) del trabajo humano por los gastos de producción del mismo. Pues aun supuesto que dos obreros necesiten cantidades iguales para el mantenimiento de sus personas y de sus familias, puede ser que sus fuerzas útiles para el trabajo tengan valores en cambio muy distintos si el uno es más experto, ingenioso, hábil y fiel que el otro. El factor determinante del valor del trabajo, lo mismo que del de los demás bienes, es en primer lugar su bondad y utilidad.

Para ocurrir á otra dificultad que pudiera suscitársenos, advertimos que aun en el Estado socialista el valor en cambio seguiría en pie, y no podría ser determinado solamente por los gastos que la producción de un objeto hubiera causado. No sólo en el comercio con naciones extrañas, sino en la distribución de los productos del trabajo colectivo, sería preciso atender al valor en cambio, y de tal suerte que éste sea determinado ante todo por el *valor en uso*. Cuando dos obreros hayan ejecutado el mismo trabajo, no será justo retribuir al uno con una botella de Johannis-

---

<sup>4</sup> Sobre la teoría del valor de Marx, cf. v. Hammerstein, S. J., *Ecos de Maria Laach*, tomo X, pág. 426.—Hitze, *Capital y trabajo*. Paderborn, 1880, pág. 9 y siguientes.

berger ó Rüdeshheimer, y al otro con la misma cantidad de mediano vino de la Mosela ó de sidra, so pretexto de que el coste de producción haya sido igual para todas esas clases de bebidas. Aun en el Estado socialista se podrá, por lo tanto, pagar más trabajo con un hectolitro de trigo candeal que con la misma medida de centeno, aun cuando el coste de la labor haya sido el mismo en ambos casos. Lo mismo debe decirse respecto de todos los demás objetos de consumo.

## § II

### La llamada férrea ley de jornales.

I La «ley de bronce del jornal» fué el arma principal que Lassalle esgrimió contra el capitalismo, siquiera también en punto á ella los economistas liberales como Adán Smith, Ricardo <sup>1</sup>, J. B. Say y otros, habían preparado el camino al socialismo.

«La férrea ley económica, dice Lassalle, que hoy por hoy, bajo el dominio de la demanda y oferta de trabajo,

---

<sup>1</sup> Según la teoría de Ricardo, *el término medio del jornal viene por fin á coincidir con el coste de producción del trabajo* (esto es, la cantidad necesaria no más para conservar íntegra la fuerza del trabajador). Ricardo distingue el *precio natural* del trabajo y su *precio en el mercado*. El *precio natural* representa la suma indispensable para que el obrero pueda subsistir y propagarse. El *precio en el mercado* es aquel que bajo el dominio de la demanda y oferta es pagado realmente. Este puede elevarse alguna vez sobre el precio natural, y otra descender más abajo del mismo, pero siempre vuelve á igualársele. Puede concederse que Lassalle ha expresado esta doctrina con frases más odiosas; pero en cuanto á su esencia, no parece haber diferencia entre Lassalle y Ricardo.

determina el jornal, es ésta: el término medio del jornal queda siempre reducido á lo indispensable para el sostenimiento de la vida, ó sea á lo que en un pueblo dado se necesita habitualmente para la subsistencia y la propagación. Este es el punto alrededor del cual el jornal que realmente se paga sigue oscilando, sin elevarse jamás más arriba ni descender más abajo de él por mucho tiempo. No puede elevarse sobre este tipo medio durante mucho tiempo, porque, de otro modo, de la situación más desahogada de los obreros se originaría un aumento de la población trabajadora, y en su consecuencia un aumento de la oferta de brazos, el cual haría descender los jornales otra vez á su estado anterior. Tampoco puede el jornal mantenerse mucho tiempo más abajo del tipo determinado por los gastos indispensables para el sustento de la vida, porque en tal caso la emigración, la abstención del matrimonio y de la procreación de hijos, y la miseria consiguiente á la pobreza excesiva, disminuirían el número de obreros y la oferta de brazos hasta que los jornales volviesen á subir á su primer estado. El término medio *real* de los salarios observa así un movimiento oscilatorio alrededor de aquel centro fijo, por el cual debe siempre volver á pasar después de haberse elevado unas veces sobre él y descendido otras más abajo <sup>1</sup>.

«Así, pues, que el obrero y su jornal giran á modo de peones en torno del borde extremo de lo que, según las necesidades de cada época, es *absolutamente indispensable* para sustentar la vida... esto jamás cambia <sup>2</sup>.» Lassalle concede que lo que en nuestra época se juzga habitualmente indispensable para el sustento de la vida,

<sup>1</sup> *Contestación franca*, pág. 10, y *Cartilla del obrero*, pág. 5.

<sup>2</sup> *Contestación franca*, pág. 12.

comprende más que en tiempos pasados; pero eso no quita que el estado obrero esté *siempre* reducido á lo que, bajo las condiciones sociales dadas, se tiene por indispensable para *conservar la existencia* y propagar la especie, lo cual, según Lassalle, basta para ir muriéndose poco á poco de hambre <sup>1</sup>.

2 Esta, pues, es la terrible ley de que los socialistas se valen aún hoy para impugnar la propiedad privada <sup>2</sup>. Pero les falta absolutamente razón para interpretarla en tal sentido, puesto que, aun concedida la exactitud de esa ley, no se seguiría de ella nada en contra de la propiedad particular. Siendo la causa origen de la ley de bronce la *competencia sin límite* en el terreno económico, ó sea el dominio brutal de la demanda y de la oferta, será posible, sin detrimento de la propiedad privada, refrenar esta licencia desoladora. De hecho también habían existido, aun en tiempos recientes

---

<sup>1</sup> *Cartilla del obrero*, pág. 27.

<sup>2</sup> Véase el programa de Gotha. No huelga advertir que Marx no ha reconocido nunca la ley de bronce del jornal. Causa extrañeza también que no hace poco Liebknecht declaró en el Congreso halense de socialistas alemanes (Octubre 1890), y luego otra vez en el *Berliner Volksblatt* (1890, números 254 y 256), que él había desaprobado siempre la ley del jornal á pesar de que combatió quince años cumplidos por el programa de Gotha, en el cual la misma ley campea en lugar preferente. ¿Qué hemos de pensar del proceder de los caudillos socialistas, que, después de haber empleado la ley del jornal como argumento infalible para demostrar á los obreros que eran vanas todas sus esperanzas de mejorar su situación por esfuerzos propios, ahora les da por afirmar que nunca han tenido por cosa seria la *ley de bronce*? ¿Cómo hemos de llamarlo, sino el colmo de la frivolidad?

Interin la ley de bronce figure en el programa socialista, tendremos, pues, que esperar lo que digan los «compañeros» á las declaraciones de Liebknecht.

5. y casi en todos los países, restricciones sociales que amparaban á los débiles de la opresión y explotación á que viven sujetos desde que les falta esa protección beneficiosa. Misión y deber será de la política social ver de establecer, mediante el concurso de la legislación *desde arriba*, y de la iniciativa de los individuos y asociaciones *desde abajo*, una organización que, á la par que sea ajustada á las condiciones modernas de la producción, ofrezca á los débiles seguridad bastante para defenderse del abuso de sus sudores y trabajo. Cuando esto se logre quedará derogada también la ley del jornal, tal como por Lassalle fué formulada.

Los demócratas socialistas demuestran agudeza en sus ataques al orden actual, pero no siempre amor á la verdad. «Ved ahí la terrible, la férrea ley del jornal que os tiene sujetos como con grillos de hierro á la pobreza y miseria; la democracia social sola podrá libertaros.» Así gritan á las muchedumbres de obreros que afluyen á sus reuniones, como si todo el que desaprobaba la competencia sin freno tuviera que pasar con armas y bagajes al campo socialista. Los socialistas más renombrados no ignoran que esta suposición es falsa. Los católicos también, y si no yerro, los protestantes creyentes convienen con nosotros en este deseo: queremos que la clase obrera y agrícola sean protegidas por la ley contra el dominio prepotente del capital; nosotros también queremos contribuir cuanto podamos á que el más humilde bracero tenga lo suficiente para que el contento y la dicha, fruto suyo, no huyan de su hogar. No hemos de exponer aquí todo lo que en nuestra opinión es necesario para conseguir este resultado, ya que nuestro propósito no es tratar de política social *positiva*. Limitámonos, por tanto, á declarar que el socialismo no es remedio

eficaz contra las desdichas de la sociedad actual. Estableciendo el sistema socialista del trabajo colectivo y del repartimiento de sus productos, podráse acabar con la libre competencia, pero no sin aniquilar toda libertad de movimiento é imponer á todos los ciudadanos la argolla de la organización pública del trabajo productivo.

3 Si bien podríamos contentarnos con la indicada contestación, puesto que la tenemos por suficiente para tranquilizar á los que poseen alguna propiedad, vamos á someter á examen más detenido la ley del jornal en atención al importantísimo papel que viene haciendo en la literatura socialista.

a) Si Lassalle no quiso sostener otra cosa, al formular la ley del jornal, sino que bajo la presión de la demanda y de la oferta existe cierta propensión á rebajar la retribución del trabajo al tipo medio de lo indispensable para que el obrero conserve sus fuerzas y atienda al sustento de su familia, no tenemos inconveniente en concedérselo. Tal es el resultado, casi indefectible, del egoísmo de los ricos, que suelen ser á la vez los poderosos. Todo hombre desea de ordinario comprar barato y vender caro, á la par que el obrero desea alquilar su fuerza al precio más alto posible. Mas siendo el rico regularmente también el más fuerte, es natural que los jornales queden más veces por debajo de la cantidad considerada como necesaria para vivir sin apuros, de que aquellas en que la alcance ó sobrepuje. No obstante, esta *propensión*, consiguiente al egoísmo humano, no es todavía ninguna ley económica; pues si lo fuera, con la misma razón podría llamarse tal el que los abastecedores falsifican tan á menudo los alimentos, ó bien el que muchos se hacen ricos entregándose á la holgazanería.

b) Como ley económica en el sentido propio de tal, no se puede considerar el principio establecido por Lassalle, toda vez que no se ha probado que lo sea <sup>1</sup>.

Para que sea lícito establecer una ley económica propia, es preciso que un fenómeno se verifique con necesidad en todo tiempo y lugar á consecuencia de causas determinadas. Esto no sucede, ó cuando menos no se ha demostrado que suceda, con los hechos sobre los que Lassalle ha tratado de fundar su famosa ley del jornal. Examinemos las pruebas que han sido alegadas por Lassalle, como antes lo fueron por Ricardo.

«El jornal no puede mantenerse mucho tiempo por encima del término medio, ó sea de lo que habitualmente se necesita para el sustento de una familia obrera; porque, si tal fuera posible, aumentaría el número de trabajadores hasta que la excesiva oferta de brazos redujera los jornales á su tipo ordinario.» Mas ¿está probado, por ventura, que la población obrera aumente por procreación al mismo compás con que su situación va mejorando? Lejos de haberse probado esta afirmación, la experiencia depone en contra de ella más bien que á su favor. El que en Inglaterra quiera ver las familias más numerosas, no debe entrar en las casas de los obreros bien retribuídos ó de los burgueses adinerados, sino vaya á buscarlas en los barrios irlandeses más pobres de la gigantesca capital del Reino Unido. Nótese también que en Francia, cuyos habitantes viven por término medio con más desahogo que los de ningún país europeo, el aumento de la po-

---

<sup>1</sup> Cf. von Hammerstein, *Ecos de María Laach*, tomo X, página 442, y Mithoff en el *Manual de economía política de Schönborg*, tomo I, pág. 638 y siguientes.

blación es inferior al de todas las naciones de nuestro continente. No es tampoco difícil penetrar la causa de que allí suceda precisamente lo contrario de lo que la ley de Lassalle hace presumir, aun cuando prescindamos por completo de las causas religiosas. Cuanto mejor es la situación material de la familia de un obrero, con tanto más afán procura mantenerse en ella ó, si puede, subir aún más alto. He aquí por qué en esa clase de la sociedad son mucho más raros los matrimonios contraídos con ligereza que en las capas más bajas, con lo cual no intentamos decir que en aquéllas haya más moralidad que en éstas.

Debemos aplicar á la cuestión aún otro criterio en que la Lassalle no ha reparado. Aunque se conceda que una mejora de la situación material de los obreros lleve consigo un aumento natural de la población, no queda todavía demostrado que se haya de notar al punto una competencia sensible entre los obreros. Para que tal efecto se haga sentir en menoscabo del tipo de jornales deben transcurrir dieciséis á veinte años cuando menos, porque los niños no pueden hacer competencia á los demás desde el primer día de su vida. De consiguiente, aun supuesta la exactitud de la teoría de Lassalle sobre el aumento de la población en tiempos de prosperidad, un obrero podría percibir, durante más de lo que vive una generación, un jornal más alto que el indispensable para la conservación habitual de la existencia y la procreación de hijos.

Por último, no es imposible que, á pesar de la mayor oferta de brazos, el precio del trabajo no sufra ningún descenso, porque al propio tiempo que la oferta acrece también la demanda; pues cuando la demanda de trabajadores aumenta en la misma medida que la oferta, es lógico que los jornales se mantengan á la misma

altura. En muchos lugares puede suceder que, á causa de nuevas empresas, suba la demanda de obreros sin cesar durante decenios enteros; de suerte que por la afluencia de nuevos obreros no deben disminuir necesariamente los jornales.

No está, pues, probado que los jornales no puedan exceder, durante un período largo, de la cantidad indispensable para el sustento de la vida. Lassalle no ha logrado tampoco probar que no pueda por mucho tiempo quedar por debajo de este tipo. «En tal caso, dice, se originarían emigraciones, abstención del matrimonio y de la procreación de hijos, y la miseria consiguiente á la pobreza excesiva disminuiría el número de obreros y la oferta de brazos hasta que los jornales volviesen á subir á su primer estado.»

Mas, según observamos ya arriba, la miseria no obsta á la procreación de hijos, á no ser que el obrero desfallezca de hambre. Fácil es que suceda, y aun ha sucedido por desgracia más de una vez, que en alguna comarca los obreros arrastrasen durante mucho tiempo una existencia tan mísera como Lassalle nos la ha pintado, sin que esto fuera causa bastante á disminuir el aumento regular de la población obrera. La miseria, repetimos, no impide que los pobres se casen, ni que los padres se abstengan de usar del matrimonio. Los pobres tienen en punto tan delicado á menudo un sentimiento más recto de su deber que las gentes que presumen de «ilustradas». Por lo demás, aunque la procreación de los hijos disminuyese en consecuencia de la miseria, este efecto no se haría sentir sino después de algunos decenios á favor de una subida de los jornales. Mientras tanto, empero, los vacíos pudieran haber sido llenados por obreros que afluyesen de los distritos circunvecinos. Marx (que,

según notamos antes, rechaza la ley del jornal) ha demostrado, con auxilio de las investigaciones practicadas por médicos é inspectores de fábricas ingleses, que en algunos pueblos industriales los obreros pudieron vivir en una miseria horripilante durante decenios enteros sin que los jornales subiesen en lo más mínimo <sup>4</sup>.

En conclusión: la que se ha llamado «ley» de Lassalle no ha sido probada, y aun es llanamente falsa tanto en la parte en que favoreciera á los obreros como en la que cediera en su perjuicio. No es lícito, pues, emplearla como arma ofensiva contra el actual orden de la sociedad, ni mucho menos deducir de ella razones á favor de las exigencias del socialismo. Pero si alguien quiere sacar de los hechos que Lassalle empleó para establecer su «ley de bronce», y que también nosotros deploramos en cuanto son exactos, la conclusión de que la *competencia sin freno* es un mal que reclama urgente remedio, no hay por qué nos opongamus á esta deducción.

### ARTICULO III

#### RELACIÓN ENTRE EL SOCIALISMO Y EL LIBERALISMO

Ahora, expuestas las bases del socialismo, podemos contestar á quien nos pregunte por la relación en que el socialismo está con el liberalismo moderno. Los socialistas mismos sostienen que no han hecho más que deducir las conclusiones lógicas de los principios asentados por los liberales, y en el campo católico también muchas voces han culpado al liberalismo de

---

<sup>4</sup> *El Capital*, segunda edición, pág. 506 y siguientes.

la paternidad del socialismo. Los liberales, empero, declinan, llenos de horror é indignación, la dudosa honra de esa paternidad. El liberalismo, dicen *ellos*, sus partidarios, no quiere abolir la propiedad, sino solamente emanciparla; lejos de aspirar á una organización del trabajo productivo, que sería la esclavitud universal, pide libertad ilimitada para todo el que quiera trabajar.

A pesar de estas seguridades, creemos que con plena razón se puede y aun se debe llamar al *socialismo hijo legítimo del liberalismo*, por más que éste se avergüence de esta paternidad. Pregúntase solamente si los principios establecidos por los liberales conducen en su desenvolvimiento lógico á las teorías socialistas ó no; á esta pregunta creemos deber contestar con un *sí* sin restricciones ni reservas.

1 La raíz más honda del socialismo es el modo ateísta y materialista con que contempla el mundo. Es verdad que muchos de los que han perdido la fe en Dios prefieren llamarse partidarios del *monismo* para poder rechazar el nombre odioso de *materialistas*. Poco importa eso para la cuestión misma. Pues lo mismo da divinizar á la materia que materializar á la divinidad, ya que tanto en el uno como en el otro de los sistemas, monista y materialista, va incluída la semilla venenosa del socialismo.

Supuesto que con esta vida se acabe todo, y que el hombre no tenga otro destino señalado á su existencia que cualquier otro mamífero que se arrastra por el polvo ó el lodo de la tierra ingrata, ¿quién osa exigir á los pobres y oprimidos, cuya vida desde el primer aliento hasta el postrero es una lucha continua por la existencia, que pacientes y resignados sobrelleven su dura suerte, mirando tranquilos cómo los

demás visten siempre seda y púrpura, y se sientan cada día á mesas cubiertas de riquísimos manjares? ¿Quién les va á enseñar, valido del criterio ateaista, ser justo y bueno que los unos vivan una vida de miseria y privaciones, y los otros naden en la abundancia de todos los deleites, siquiera todos tengan la misma naturaleza, la cual no suministra razón alguna porque los bienes de este mundo hayan de ser más bien de los unos que de los otros? A fe que si fuera correcto el criterio ateaista y materialista, nada razonable podía objetarse á los socialistas cuando exigen que los bienes y goces de la tierra sean repartidos entre todos con la mayor equidad posible; pues entonces sería reprochable que unos pocos habiten soberbios palacios y gocen sin trabajo todos los placeres del cuerpo y del espíritu, mientras otros viven apiñados en malsanos subterráneos ó estrechas bohardillas, y con todas sus fatigas consiguen apenas ganar el pan preciso para acallar el hambre que les atormenta.

¿Quién es, pues, el que ha predicado y fomentado el ateísmo en todas sus manifestaciones? ¿Quién ha combatido al Cristianismo por todos los medios, y tratado de privarle de su benéfica influencia en la escuela, semillero de la generación futura, y en toda la vida pública de los Estados? ¿Quién es el que ha promulgado como dogma el más extremo darwinismo, guisándolo á gusto aun de la más ínfima plebe? ¿Quién predica aún hoy, de palabra y por escrito, en la cátedra y en las reuniones públicas, el ateísmo más crudo? ¿Quién ha de ser sino los partidarios del liberalismo, desde los enciclopedistas del siglo pasado hasta los catedráticos de Universidad de nuestros días, que combaten y escarnecen la fe en Dios y en nuestro Redentor Jesús, como conseja que debe relegarse para siempre al

interior inculto de las selvas? *In quo peccaverint, castigabuntur*. En lo que pecaren serán castigados.

2 La segunda base del gran partido de la Revolución es el *fanatismo igualitario*. El socialista que proclama la igualdad absoluta y efectiva de todos los hombres no se aparta un ápice de los principios del liberalismo, pues se limita á sacar de ellos conclusiones prácticas. ¿Quién ha inventado la divisa libertad, igualdad y fraternidad, y glorificado con ella la revolución francesa como derecho y hasta como deber? Fueron los partidarios del liberalismo. Los caudillos de la revolución, tanto jacobinos como girondinos, precursores dignos de los modernos liberales, que se complacen ahora en vaguedades, tenían siempre en la lengua las palabras *libertad é igualdad*. A nombre de esa libertad é igualdad se destruyó el orden antiguo, se anularon los privilegios de la nobleza y del clero, se borró hasta la memoria de las instituciones abolidas mediante una división nueva del territorio, se declaró soberano al pueblo y se asesinó por fin al «ciudadano Capeto» en el cadalso. Por de contado, cuando las riendas de la cosa pública pasaron luego á manos de la burguesía liberal, ésta mandó hacer altó á los que pretendían sacar las consecuencias últimas de su sistema. Después de haber perseguido á la Iglesia y aniquiládola en cuanto Dios lo consintió, se quiso, siguiendo las indicaciones de Robespierre, introducir el culto de un Ser Supremo á fin de tener á raya á las muchedumbres desenfrenadas. Después de haber hecho presa en los bienes de la Iglesia y de la nobleza, y enriqueciéndose con la fortuna de la nación, se ordenó en la Constitución: «La propiedad privada es sagrada é inviolable.» Después de haber abolido la aristocracia de la sangre y de la religión, se quiso ver

acatada una aristocracia del talento y de la riqueza. ¿Acaso obrando así no renegaban de sus propios principios? ¿Tenían, por ventura, el derecho de exigir al pueblo que se diese por satisfecho con esa igualdad, que si bien le otorgó una libertad formal, le privó al mismo tiempo, y en virtud del mismo principio, de todo amparo contra la nueva tiranía del oro, entregándole por fin, hecho una masa confusa de obreros «libres», á merced de los capitalistas, que, validos de la misma libertad, habían acumulado en sus cajas las riquezas de la nación? ¿No tenía más bien el pueblo razón para exigir que por fin se estableciese formalmente la decantada igualdad y fraternidad? Opinamos que sólo se requiere una cantidad muy exigua de sano juicio para dar la debida respuesta á estas preguntas.

3 En ninguna parte del sistema socialista se revela su origen liberal con tanta claridad como en la teoría de los valores. El que acepta la teoría socialista de los valores, la teoría de que todo valor en cambio no es más que producto del trabajo ó trabajo acumulado, no puede de ningún modo tener por justas las condiciones actuales de la producción, que deja al obrero salir casi con las manos vacías; antes debe profesar el socialismo sin embozo y trabajar por el triunfo definitivo de su programa. Ahora se pregunta: ¿Quién fué el primero que estableció la teoría socialista de los valores? ¿Es ésta acaso una invención propia del socialismo? Nada de eso, sino que es parte de la herencia del liberalismo. Adán Smith, David Ricardo, J. B. Say y los demás economistas «clásicos», que casi sin excepción alguna reconocían y enseñaban la teoría de que todos los valores debían ponerse á cuenta del trabajo, fueron los más genuinos y cumplidos partidarios del liberalismo. Lassalle pudo, según arriba indicamos, invocar una se-

rie respetable de economistas liberales á favor de su teoría de los valores. Si en tiempos más recientes el liberalismo ha renegado de esa teoría ó la ha modificado en puntos esenciales, es porque ha llegado á comprender cuán perniciosa arma era en manos de sus hijos los socialistas. Pero ya es tarde. Ya no es posible negar el hecho de que el liberalismo forjó el arma más afilada de que el socialismo se vale para destruir el orden actual de la sociedad.

4 Mas no sólo en la teoría, sino también en la *práctica*, el liberalismo ha preparado los caminos al socialismo, allanándole el suelo mediante la competencia industrial sin límite en ningún sentido y sin respeto á ningún interés, con todo el cortejo de las famosas libertades, cuales son la libertad de domicilio, la libertad de comercio, la libertad de producción y las demás libertades bajo las cuales *gemimos*. Todas las instituciones protectoras de la honradez y laboriosidad que, andando los siglos, habían sido creadas, no por teóricos explotadores, sino por hombres prácticos conocedores de las necesidades verdaderas de la nación, fueron destruidas con violencia á nombre de la «libertad», diosa insaciable, á la que por fin hubo que sacrificar hasta la prohibición de la usura. Descompuesta en breve toda la sociedad en individuos débiles como átomos arrancados del cuerpo que les daba fuerza de resistencia, quedaron desamparados los que contaban con recursos insuficientes para vencer en la lucha entablada de vecino á vecino, y desesperaron de mantener su independencia económica enfrente del capital, que iba absorbiendo las haciendas modestas. Luego, como nuevos inventos técnicos no acarreaban provecho sino á los capitalistas, únicos que los podían adquirir, se fueron disolviendo más y más las sólidas clases medias,

que suelen ser el más firme sostén del orden vigente, y empezó á dividirse la sociedad en dos bandos enemigos; por un lado la *burguesía* adinerada con su inveterado odio á la Iglesia y á la nobleza, su afán inmoderado de riquezas, su explotación despiadada de los obreros, á quienes considera como á una raza inferior, y por el otro las masas innumerables de indigentes, en particular de obreros, con los corazones llenos de rencor contra sus explotadores capitalistas, cuya opulencia era su miseria. Ya estaba el terreno preparado para la democracia social; faltaban sólo, y no dejaron á la verdad echarse de menós mucho tiempo, agitadores que dieran á conocer á los «desheredados» las conquistas de la ciencia sin Dios, y que arrojasen la tea incendiaria de la sedición contra la sociedad en la estopa inflamable de las masas obreras. En breve fué ya un hecho el pujante partido democrático socialista, terror de los estadistas del Imperio.

Cuando nosotros decimos estas amargas verdades al liberalismo, inculpándole de haber engendrado el socialismo y criándole á sus pechos, no es nuestra intención abogar por las pretensiones exageradas de los socialistas. El fin de este artículo no fué otro sino demostrar que, existiendo una afinidad íntima entre el socialismo y el liberalismo, no cabe imaginar que aquél sea capaz de combatir á éste seriamente. El liberalismo no conoce más que un arma contra el socialismo, y es la policía; no bien pretende impugnarle con otras, se descubre cuán inconsecuente es su proceder con un sistema engendrado en sus propias entrañas. El que desee combatir al socialismo de veras y sanar el cuerpo de nuestra sociedad con remedios eficaces, abjure del liberalismo y vuelva confiado al terreno del Cristianismo íntegro é incondicional.

# CAPÍTULO III

## IMPOSIBILIDAD DEL SOCIALISMO

---

### ARTÍCULO PRIMERO

#### DETERMINACIÓN PRECISA DE LA CUESTIÓN

Antes de emprender la refutación de las exigencias positivas ó proyectos de reforma de los socialistas, debemos determinar con toda precisión qué es lo que pensamos demostrar.

1 Al llamar impracticables ó imposibles los planes socialistas, nos referimos únicamente al socialismo democrático *moderno*. No sostenemos, pues, que un orden social, tal como lo proyectan los socialistas, incluya una contradicción en su concepto mismo, ó que sea absolutamente impracticable en cualquiera suposición en que se le intente fundar. Si los hombres fuésemos, por término medio, libres de todo interés egoísta, amantes del trabajo, obedientes y dóciles, llenos de abnegación por el bien común y dispuestos á cada momento á ceder nuestro puesto á otro, y colocarnos á nosotros en mismos en el último y más peligroso lugar, breve, si en vez de ser los que somos, *hombres*, fuésemos *ángeles* todos, tal vez fuera posible establecer un orden económico conforme al padrón socialista.

2 Aun vamos más allá de esta concesión admitiendo como discutible la posibilidad de instalar la pro-

ducción colectiva de los productos en un Estado rigurosamente absolutista. Si imaginamos una población que necesita ser dirigida como niños y que obedece sin voluntad propia á un monarca despótico, no será imposible tal vez realizar todas las pretensiones de los socialistas. En el antiguo Imperio de los Incas eran instituciones efectivas muchos de los sueños socialistas; mas el Inca gozaba, cómo hijo del Sol, honores divinos y dominaba con poder ilimitado; esto sin contar que las condiciones de cultura del antiguo Imperio peruano no admiten comparación con las que existen en la Europa moderna.

Pero sobre *fundamentos democráticos*, y en la suposición de *la igualdad efectiva de todos*, es imposible realizar los proyectos socialistas, cuando menos en su totalidad, ó sea en cuanto constituyen todos juntos un sistema coherente. Hacemos esta restricción porque no hace falta examinar si tal ó cuál proposición socialista puede ser ejecutada por sí sola, ya que una de ellas no es todavía el socialismo. Sin embargo, algunas de las exigencias socialistas están entre sí unidas por un enlace tan íntimo y esencial que no es posible renunciar á la una manteniendo la otra; tales son, entre otras, la conversión de todos los medios de producción en propiedad colectiva, la organización unitaria del trabajo productivo y la distribución de los bienes elaborados con arreglo á una norma determinada y universal.

3 Ni aun es nuestra intención negar que el socialismo pueda ser realizado por la fuerza y durante algún tiempo, pues que se subtrae á todo cálculo lo que una revolución violenta, que pasa como un huracán, pueda efectuar por breve tiempo bajo la presión de un gobierno terrorista. Hasta las cosas más increíbles han

sido verdad una vez en la historia, como lo demuestran la revolución inglesa en el siglo XVII y la francesa en el XVIII. Pero no es posible que dure mucho tiempo el orden socialista, porque se halla en contradicción irreconciliable con las inclinaciones é instintos indestructibles de la naturaleza humana.

4 Nosotros vamos á refutar el socialismo tal como lo entienden los demócratas socialistas ó colectivistas, tomando por equivalentes estas dos denominaciones. Esta forma del socialismo cuenta, hoy por hoy, con los representantes más numerosos é influyentes entre los adversarios del orden actual de la sociedad, á la par que es el que ofrece las mayores probabilidades de realización, siendo, como es, la concepción más racional de la idea socialista. Una vez refutada ésta, podráse con más razón tener por insostenibles é impracticables los demás sistemas que bajo el nombre de socialistas han sido excogitados.

5 A pesar de que ya hemos explanado el socialismo que pensamos refutar, debemos aún llamar la atención sobre un extremo que tiene importancia fundamental para nuestra disquisición futura, y es la *nacionalización de todos los medios de producción*. No ha penetrado la esencia del socialismo el que asevera que la propiedad de los medios de trabajo y la organización del mismo puede abandonarse á las diferentes *comunidades ó asociaciones obreras*. Eso sería anarquismo ó comunismo, mas no el socialismo. Toda vez que el socialismo quiere poner fin á la *producción anárquica* actual, á la que acusa de ser el origen de todos los males que afligen a la sociedad, y sustituirla por una *producción sujeta á un solo plan*, no podrá conseguir su objeto sino haciendo al *Estado* propietario único de los medios de trabajo, y confiándole á él la

distribución del trabajo y de sus productos. Esto no excluye el que la organización socialista se acomode al orden actual de asociaciones profesionales, comunidades, distritos, etc., estableciendo una especie de jerarquía externa. Pero en todo caso todos los miembros de la misma deben *subordinarse rigurosamente* á una autoridad suprema y central. De abandonarse á las comunidades la propiedad de los medios de trabajo, y, como es consiguiente, la organización y la repartición de los productos del mismo, de manera que puedan producir cuanto quieran y lo que quieran, no se habría logrado más que mudar ó transferir la competencia actual, puesto que, en vez de los capitalistas privados de ahora, las *comunidades* serían los concurrentes en la industria y el mercado. La anarquía en la producción seguiría haciendo los estragos que ha causado hasta aquí, y aun debería considerarse que todo tropiezo cometido en ella sería mucho más funesto que antes, porque sus consecuencias no perjudicarían ya á unas cuantas personas, sino á comunidades enteras. Una comunidad podía también enriquecerse en demasía gracias á su laboriosidad, ó merced á circunstancias favorables, al paso que otra cayera en la más espantosa miseria. Y si cada comunidad es independiente en cuanto á su administración económica y posee propiedad comunal, ¿serán todos sus miembros dueños de abandonarla y adherirse á otra, ó no? ¿Y ésta tendrá obligación de tolerar la afluencia de extraños, ó no? Si se contesta negativamente á ambas preguntas, tendremos una esclavitud formal en lugar de la libertad de que hoy disfrutamos; y en el caso de ser afirmativa la respuesta, será imposible regular de antemano el plan de trabajo de la comunidad, porque ésta no sabría cuántas fuerzas estarían á disposición de la

autoridad directiva; fuera de que las comunidades bien acomodadas serían invadidas por los descontentos que dejaran despobladas las demás.

No pudiendo, además, las diferentes comunidades producir todo lo que fuera necesario para atender á sus necesidades, se verán precisadas á traficar con las comunidades vecinas y con el extranjero. ¿No sería esto causa perenne de litigios enojosos y ocasión inmediata para establecer el imperio del derecho del más fuerte? ¿No se apoderarían las comunidades más ricas y acreditadas, pronto también, de la hegemonía política, sustituyendo la democracia por una nueva suerte de aristocracia? Háblase entre los socialistas á menudo de una *confederación* de las comunidades. En hora buena; pero si las diferentes comunidades gozan de autonomía económica y poseen propiedad particular, no durará mucho la Confederación. A semejanza de lo que sucedió en la antigua Hélade, las comunidades lucharán con encarnizamiento por el predominio político, y las más fuertes acabarán por subyugar á las más débiles. Y ¿quién será el encargado de distribuir la propiedad entre las diferentes comunidades? ¿Será posible llevar á cabo esa distribución á satisfacción de todos?

Por todas estas razones creemos que no merece sería atención ningún proyecto que deje subsistir la autonomía económica de las diferentes comunidades y les permita poseer propiedad privada. De hecho, los socialistas más renombrados no piensan en semejante división de la vida económica de las naciones. Según la teoría que ellos defienden, el Estado socialista suplantará á los Estados actuales, y el lugar de los monarcas y ministros de hoy será ocupado por una sección elegida por el pueblo, la cual tomará á su cargo

la dirección de todas las operaciones industriales, comerciales y financieras. Es verdad que Bebel y otros socialistas no quieren que se llame «Gobierno» á esa autoridad popular, ó que se hable siquiera de un «Estado», pues creen que la sección central no tendrá que hacer sino trazar el plan de producción y dar el primer impulso para que toda la dilatada máquina productora se mueva y vaya adelante por sí sola con el orden más admirable. Mas aun concedida la posibilidad de esta suposición imposible, siempre sigue siendo verdad que los socialistas conscientes de los fines adonde marchan aspiran á una organización económica *centralizadora* que comprenderá la extensión de los Estados actuales. Por eso nos parece Schöffle tener buen acierto cuando afirma: «El socialismo únicamente concebible es y será, por de pronto, *la producción colectiva, universal, exclusiva y centralista, organizada por la democracia social*<sup>1</sup>.» «*El método socialista de producción, no lo olvidemos jamás, es con necesidad perentoria uno y harmónico*. Sea cual fuere la forma de esa unidad, central ó federal, absolutista ó democrática, la *necesidad* de una forma social, ó sea *unitaria*, ó bien de un enlace consciente de todas las operaciones productivas, *debe* ser sustentada como principio esencial por todo socialista, puesto que, según sus premisas, la *anarquía* de la concurrencia individualista es el origen de todo mal, de todo fraude, de todo desorden y desbarajuste, de toda explotación y de toda injusticia en la economía moderna. No estará

---

<sup>1</sup> *Impracticabilidad de la democracia social*, pág. 5. De modo parecido se expresa Kleinoächter en el *Manual de Economía política de Schonberg* I, pág. 259.—Leroy-Beaulieu, *Le collectivisme*. París, 1885, pág. 338.

realizado el *Estado socialista* hasta que todos los medios de producción hayan pasado á ser *propiedad colectiva* (capital) <sup>1</sup>.»

F. Hítze <sup>2</sup> pinta el cuadro siguiente del Estado socialista. «El Estado, pues, será propietario único de todos los medios de trabajo, de todas las tierras, fábricas, medios de transporte, de todos los utensilios y máquinas, de todo el comercio, probablemente también de todas las escuelas, etc., etc. Al frente de los negocios estará un Gobierno íntegramente democrático, que tal vez será elegido para dos años por el pueblo y residirá en una Junta central, presidida, si se juzga oportuno, por un Presidente. Esta Junta tendrá á su cargo la *dirección de todo el Estado*, no sólo la dirección política en el sentido estrecho de tal (*la legislación, administración y jurisdicción*), sino también la de todo el *trabajo nacional*, del *repartimiento de los productos* y hasta de *todo el consumo*, á lo menos en lo que se refiere á ciertas cuestiones que pueden surgir tocante á éste, por ejemplo: cuánto ha de ser guardado en los almacenes públicos, qué economías se han de hacer en beneficio de la producción, y otras parecidas. Aunque se confíe la ejecución de los detalles de la producción á «subcomisiones» ó «secciones especiales», siempre deberá haber una autoridad suprema *en cuyas manos vengán á juntarse los hilos de toda la red de trabajos, y contra las resoluciones de la cual no habrá apelación*. A esta autoridad central estarán su-

---

<sup>1</sup> *Quinta esencia del socialismo*, pág. 33.

<sup>2</sup> *El capital y el trabajo*, 1880, pág. 266.—Véase también la descripción del Estado socialista del porvenir que hace un socialista en el *Vorwärts* («¡Adelante!»), y que expone Todt en *El socialismo radical alemán*, 1878, pág. 218.—Stern, *Tesis*, pág. 8

bordinadas las autoridades de las provincias, distritos y Municipios, con las mismas incumbencias respecto de sus partidos respectivos que las del Gobierno central respecto el Estado entero, pero todas sujetas á esta autoridad central.»

Adolfo Wagner llega á la misma conclusión que los autores á quienes acabamos de citar: «Como los socialistas quieran ser consecuentes, será preciso privar á las asociaciones de *toda propiedad* de capital, así como de tierras, é instituir de todas maneras, para la formación, contabilidad é inversión del capital nacional, una *autoridad central y suprema* que prescriba el *reglamento del trabajo*, ó cuando menos que ejerza sobre todos los ramos de la producción una *vigilancia* que comprenda el derecho de *intervenir* en ella *con la fuerza*; el capital, empero, y la tierra, repetimos, deberían ser propiedad nacional <sup>1</sup>.»

Rodolfo Meyer dice que una de las pretensiones primarias del socialismo es «la *producción cooperativa, regulada y ordenada por el Estado*» <sup>2</sup>.

## ARTÍCULO II

### LA ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

#### § I

##### La conversión de los bienes productivos en propiedad del Estado.

Los socialistas quieren que en su Estado todos los medios de trabajo, la tierra, las fábricas, máquinas,

<sup>1</sup> *Grundlegung*, pág. 614, nota.

<sup>2</sup> *Lucha por la emancipación del cuarto estado*, I, pág 78.

materias primeras, instrumentos, sean propiedad exclusiva de la sociedad. Sólo los artículos de consumo (*genussmittel*) han de ser exceptuados, pudiendo ser propiedad particular en pago de trabajo ejecutado por su dueño. Esta distinción suscita ya una dificultad gravísima. ¿Qué bienes pertenecerán á la clase de bienes *productivos*, y cuáles serán los meramente *deleitables* ó de consumo? Por más que sea fácil discernir los conceptos de ambas clases, perplejo queda el más agudo cuando se le pregunta si tal ó cual bien concreto es productivo ó deleitable. La mayor parte de las cosas pueden ser contadas con tanta razón entre éstos como entre aquéllos. Un jardín, sin duda, es un bien deleitable, porque su dueño recoge sus frutos, se pasea á la sombra de sus árboles y se solaza con sus flores y plantas; pero la fruta y las legumbres que produce pueden venderse, bien en su forma natural, bien después de haber sido transformadas en artículos de consumo de más precio. Del mismo modo puede dudarse de la naturaleza de una casa, de un caballo, de un coche, y aun casi de todo utensilio doméstico. La aguja y el hilo son ciertamente objetos de uso inmediato para la familia, pero pueden servir también para hacer ó remendar prendas de vestir á personas extrañas <sup>1</sup>.»

Ahora, ¿han de ser propiedad común todos los objetos de uso que participan, como los mencionados, de la naturaleza de ambas clases de bienes? Eso haría á todos depender, aun en las cosas más baladíes, de la voluntad social, y quitaría á la vida de familia uno de sus mayores encantos: los servicios que se prestan sus

---

<sup>1</sup> Mucho insiste en la dificultad que aquí hemos tocado Leroy-Beaulieu en su libro, muy recomendable, *Le collectivisme*, página 13 y siguientes.

miembros entre sí. A lo sumo podría recurrirse á la evasiva de abandonar á los particulares los objetos de uso que pueden servir también para la producción, prohibiéndoles emplearlos en trabajos productivos <sup>1</sup> y autorizando únicamente el uso personal. Pero esto haría indispensable que la policía vigilase la vida doméstica de un modo inaguantable, y con todo daría lugar á muchas defraudaciones. Supongamos, por ejemplo, que se entregue un verjel á un padre de familia bajo la condición estricta de emplear sus frutos solamente en beneficio propio y de llevar el sobrante

---

<sup>1</sup> Paulsen, *Sistema de Etica*, pág. 716, opina que no sólo muebles, objetos de arte y de adorno y libros, sino también casas y jardines, pueden seguir siendo propiedad particular «con todas las consecuencias legales que ahora tiene la propiedad privada, á saber: con el derecho de legar y regalar, consumir y guardar, vender y prestar semejantes cosas». Mas estas concesiones abrirían ancha zanja en todo el sistema, pues harían posible que alguno adquiriese por compra, herencia ó donación casas, jardines y otras cosas que producen renta, y, por fin, que viviese de sus rentas propias, resultado que en el sistema socialista no podría tolerarse.—Tal vez replique un socialista, en defensa de Paulsen, que no habría inconveniente en dejar á los particulares en posesión de casas, jardines y demás cosas de uso personal, porque en un sistema que obliga á todos á tomar todos los días parte activa en la producción para ganar su sustento, nadie tendría en gran estima las rentas de que disfrutase personalmente. Esta suposición sería seguramente errónea. La riqueza daría, aun en el Estado socialista, poder y autoridad, y no sería, por lo tanto, tan menospreciada como el socialista presume. Y ¿qué incentivo al trabajo tendría el hombre que poseyese lo bastante para vivir del rédito de sus bienes? ¿No sería necesario forzarlo á trabajar como á los demás? Por eso decimos que si el socialismo ha de tener alguna probabilidad de ser implantado en la realidad, no debe detenerse á mitad del camino ni arredrarse ante ninguna de sus consecuencias.

á los almacenes públicos. ¿Qué parte de esos frutos creéis que irá á aumentar las provisiones del Estado? ¿Pensará el propietario seriamente en ahorrar la cosecha? ¿Tratará de mantener el verjel en buenas condiciones ó de mejorarlas? ¿No se sentiría tentado á obsequiar á sus amigos ó hacer un negocio con la parte que le sobrase?

## § II

### El consumo.

Suponemos que algún ingenio ha conseguido establecer una distinción indefectible entre bienes productivos y deleitables, y que todos los medios de producción han pasado á ser propiedad del Estado, heredero único de todos los industriales privados. Para sujetar ahora la producción nacional á un plan sistemático, debe constar ante todo el término medio del consumo que los ciudadanos harán probablemente de los productos, puesto que el consumo es á la vez el fin y la medida de toda la producción. Sería, pues, necesario averiguar, mediante una estadística diaria, semanal, mensual ó anual, la cifra media que en todos los ramos alcanzase el consumo.

Acaso sea alguien de parecer que semejante estadística es excusada, porque se podría sin más ambages conformar la producción socialista á los datos que arroja la estadística del consumo actual. Mas aun cuando fuese cierto, que no lo es ni mucho menos, que estuvieran averiguadas las cantidades precisas que de todos los productos conocidos se consumen en un período dado, no sería conveniente establecerlas como norma de la producción socialista, porque son el re-

sultado de la distribución actual de la propiedad y de la producción actual. El consumo actual presupone por un lado cuantiosas rentas de capital, y por otro mezquinos jornales, fundado como está muy particularmente en la producción particular sostenida por el trabajo de operarios asalariados <sup>1</sup>.

Tampoco debe presumirse que la suprema autoridad central del Estado socialista vaya á fijar por un simple edicto la cantidad y calidad de los artículos de consumo, ni que regule la producción conforme á sus decisiones arbitrarias. Imaginar sí se puede tal sistema. Pero, aparte de que sería contrario á la organización democrática el ideal de los socialistas, sería una tiranía insufrible. La verdadera libertad requiere ante todo que cada uno pueda decidir por sí solo cómo haya de ordenar su vida en orden á la comida, al vestido, habitación, recreación, lectura, estudio y demás medios de satisfacer necesidades personales. El que no tenga esa libertad, sino que deba acomodarse siempre á las prescripciones de las autoridades, es esclavo, por más que los socialistas le llamen «libre compañero». La libertad del individuo de determinar sus necesidades según su buen parecer, es además condición irremisible de todo progreso de la civilización <sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Con razón dice Ad. Wagner (*Grundlegung*, pág. 617, nota): «El consumo actual es el resultado de la distribución actual de las rentas y de la hacienda, y de los réditos privados de capitales y tierras. No bastarían, pues, los datos estadísticos de la actualidad» (para fijar la cifra media del consumo en el Estado socialista).

<sup>2</sup> También Schäffle (*Quinta esencia*, pág. 23) confiesa: «La libertad del individuo de determinar sus necesidades, es seguramente condición indispensable de la libertad en general. Si á cada uno se le prescribiese la medida y calidad de los medios de que

Supongamos, pues, que *en principio* cada uno pueda determinar libremente su consumo. Decimos *en principio*, porque en la realidad se halla esa libertad coartada ya por la escasez de recursos. Aun el obrero de fábrica de hoy es en principio dueño de vivir, comer, vestirse, esparcirse é ilustrarse donde y como quiera; pero realmente es esa libertad muy reducida á causa de la insuficiencia de sus ingresos. Lo mismo sucedería en el Estado socialista, pues nadie tendría más recursos que los que le proporcionase su trabajo diario. Es verdad que los socialistas no dejan de enaltecer y multiplicar el rendimiento del trabajo colectivo <sup>1</sup>. Pero nosotros no creemos en ese milagro del aumento del pan. Punto es éste que más tarde examinaremos con más detenimiento. Por ahora advertimos que hasta los representantes principales del socialismo abrigan alguna duda acerca de ese milagro. Bebel al menos confiesa paladinamente: «Las orgías se acabarán, aunque también la pobreza y el hambre <sup>2</sup>.» Si todos han de tener poco más ó menos el mismo salario, es de temer que las raciones resulten

---

podiera disponer para su mantenimiento é instrucción con arreglo á una pauta universal, nadie podría vivir ni desarrollarse conforme á su disposición nativa. Por eso tenemos que decidir si el socialismo abroga ó no la libertad del individuo de determinar su consumo en toda clase de medios de subsistencia. Si la abroga, será hostil á la libertad, á toda individualidad, y por lo tanto á todo progreso, é incapaz de vencer jamás los instintos más arraigados del hombre.»

<sup>1</sup> J. Stern (*Tesis sobre el socialismo*, pág. 28) llama «grandísimo memo» á todo el que no cree en la afirmación de que el Estado socialista proporcionará á todos la vida más regalada. Según él, todos tendrán en el Estado socialista todo cuanto se les antoje con la mayor abundancia.

<sup>2</sup> *Nuestros fines*, pág. 30.

muy pequeñas. En otro lugar dice Bebel que será fácil determinar el consumo, «porque desaparecerán los artículos de lujo que hoy compra sólo una minoría muy exigua», y «la mayoría decidirá en cada caso si una nueva necesidad ha de ser satisfecha por un nuevo producto»<sup>1</sup>.

En el pasaje que acabamos de transcribir se concede sin reserva, y de conformidad con los principios socialistas, que cada uno no recibirá más bienes de consumo que los que la mayoría tenga por oportuno producir. Como quiera que el desarrollo de la producción depende del que toma el consumo, pues nuevos artículos de consumo exigen nuevos aparatos ó instalaciones, es claro que no debe permitirse á aquel que quiera el que encargue nuevos objetos de uso que requieran innovaciones, y, por lo tanto, un aumento del trabajo total. Mas si la colectividad ó sus representantes han de decidir primero si conviene acceder á los deseos de tal ó cual individuo, está de hecho anulada gran parte de la libertad relativa á la satisfacción de las necesidades personales.

Peor que esa restricción de la libertad individual es el deber que será preciso imponer á las familias —supuesto que las haya en el Estado socialista— de dar aviso de todas sus necesidades á los empleados á cuyo cargo esté el registro del consumo. Para que se sepa qué cosas y en qué cantidad se hayan de producir, y sea posible trazar el plan de la producción nacional, debe constar primero lo que cada uno necesita ó desea. *El ó ella*, ó ambos, tendrán, por consiguiente, que ir á la oficina á dar á conocer sus necesidades grandes y pequeñas á los empleados del re-

---

<sup>1</sup> *Nuestros fines*, pág. 31.

gistro del consumo, para que en el tiempo que se les indique reciban lo que hayan encargado en los almacenes públicos en cambio de *certificados de trabajo*. Para que de ninguna manera parezca que tratamos de imputar á los socialistas cosas ridículas, suponemos que de los objetos más ordinarios exista siempre alguna provisión, de modo que quien quiera, pueda obtenerlos al punto en los despachos públicos en cambio de bonos de valor proporcional <sup>1</sup>. Mas esto no

---

<sup>1</sup> J. Stern, cuya candidez en el creer corre parejas con la audacia en el afirmar, censura á Schäffle porque no ha sido capaz de orientarse en el socialismo, creyendo que en el Estado socialista todo trabajo y todo artículo de consumo sería valuado por el tiempo necesario para ejecutar el uno ó producir el otro, y que la compra y venta se efectuaría mediante bonos ó boletas. Párecenos que Schäffle ha comprendido el socialismo mejor que Stern. La opinión de Schäffle refleja lo que con necesidad se deduce del principio socialista fundamental, de que el trabajo es la fuente única de todos los valores y de toda riqueza, y de que cada uno ha de recibir el producto cabal de su trabajo. Pasmado le deja á uno la candidez con que Stern se imagina la manera de repartir los productos. «A todo el que acredite, dice, haber ejecutado el trabajo que le haya tocado, le asiste *un derecho ilimitado á consumir cuanto quiera, sea lo que fuere*. Encargará sus vestidos en los almacenes públicos, comerá en la fonda lo que guste, ó si lo prefiere en su casa, la cual no carecerá de ninguna comodidad, y estará en comunicación con las fondas públicas por teléfono, correo subterráneo, ó quién sabe lo que todavía se inventará, de donde mandará que le envíen los platos que quiera del modo más cómodo (¿por el correo subterráneo acaso?), si no los hace guisar en casa ó los guisa él mismo.» (*Tesis sobre el socialismo*, págs. 12-13.) No dudamos que á un socialista crédulo le bailará el corazón á vista de un cuadrito como éste. Pongárese esto bien: después de «unas pocas» horas de trabajo no tendrá ya nada que negar á su deseo. Delante de él, manantiales perennes de Jerez, Rudesheimer, cerveza de Munich y cognac, de los cuales podrá beber cuanto quiera. A su lado montes de ostras, faisanes, caza y de las frutas más

tendría aplicación sino á los bienes de uso más ordinarios. Cuando ni aun la producción actual, que trata de adelantarse á las necesidades de los consumidores, consigue tener á mano todos los productos donde y cuando ellos quieran, menos se lograría esto en la sociedad socialista, á no ser que incurriese en la misma falta por la que sus partidarios reprenden á la sociedad actual, produciendo simplemente masas enormes de toda clase de objetos y amontonándolas en los almacenes del Estado ó de los Municipios.

Quedamos, pues, en que cada familia será obligada á manifestar á los empleados del consumo todas sus necesidades, sean las que fueren, menos acaso las universales y cotidianas. No se crea que ésta sea ligera carga. Ahora todo ciudadano es libre de atender á sus necesidades todas, bien por trabajo propio, bien por

---

sabrosas. Con desprecio se recordará el tiempo en que uno tenía que contentarse con pan negro y patatas. No bien está el «obrero» harto de comer y beber, va al teatro ó al concierto, da un paseito en coche, hasta que, *cansado del recreo*, se acuesta en blandísima cama. ¡Como si lo viéramos! Stern no se ha olvidado de decirnos sino de quién traerá y guisará todos esos manjares deliciosos, de quién servirá la mesa de los señores socialistas, de quién les entretendrá con funciones teatrales, de quién ensillará los caballos y preparar á esas habitaciones espléndidas. Es verdad que Stern está embriagado con los inventos de la electrotécnica moderna. Pero ¿creé efectivamente que se llegue á guisar y servir los platos á los socialistas, é instalar sus habitaciones y hasta divertirlos con funciones escénicas mediante la electricidad? Y luego, ¿*dónde* se han de hallar y preparar todas esas delicias en cantidad bastante para que todo el que quiera pueda dar rienda suelta á sus antojos después de «unas pocas» horas de trabajo? Verdaderamente, asombra el aire triunfante con que Stern lleva al mercado fantasías tan disparatadas, llamando «memo» á todo el que no se las crea sobre su palabra, que es, sin duda, el método de argumentación que menos trabajo cuesta.

compra, donde, cuando y como quiera, en casa ó fuera de casa, siéndole posible de este modo ocultar el interior de su casa á miradas curiosas, pues los comerciantes, artesanos, médicos y boticarios están interesados en guardar silencio. En el estado socialista, empero, cada uno podría, mediante un examen de las listas de consumo, huronear el más secreto rincón y el más mísero puchero de cada familia, porque no habría ya ningún cuerpo de empleados obligados al silencio por su propio interés, y las listas públicas deberán siempre estar abiertas para que el pueblo soberano pueda convencerse de su exactitud.

No debemos tampoco despreciar la temible balumba de trabajos de oficina que va á requerir la estadística del consumo en toda una nación algún tanto extensa. Los socialistas citan el ejemplo de las Sociedades accionistas, las de asociaciones productivas y de las Administraciones de rentas de hoy para demostrar cuán fácil será tener siempre informes exactos y seguros sobre el consumo. Mas no reparan en la diferencia incalculable entre una sociedad relativamente pequeña y fundada para realizar un objeto harto sencillo, y todo un Estado de algunos millones de individuos<sup>1</sup>. ¡Cuántos escribanos, por ejemplo, se necesitan para el censo de la población! ¡Qué trabajo cuesta hacer el presupuesto anual! Sin embargo, ¡qué sencillas están aquí las cosas! Ahora considérese el número inconcebible de objetos grandes y chicos, necesarios todos para el mantenimiento de la vida intelectual y física, prendas de vestir, alimentos, viviendas, los mil veces mil auxilios para ocupar é ilustrar la imaginación y la inteligencia, y

---

<sup>1</sup> «El socialismo no podrá ser realizado sino en grande escala.» J. Stern, *Tesis*, pág. 50.

los medios de comunicación que necesita, no una sociedad reducida, sino una nación que se cuenta por millones. ¿No requerirá su producción—ya que fuera del Estado nadie podrá producir ni vender nada—trabajos estadísticos interminables, y aun que formen todo un ejército los empleados que tengan que ejecutarlos? ¿No se insinuarán, sin que nadie sea parte á impedirlo, errores gravísimos, acaso funestos para toda la producción y todo el pueblo? Agréguese que esos empleados socialistas no serán instigados por ningún interés privado á desempeñar fielmente su cargo, y dígame ahora si saldrá un resultado estadístico que pueda servir de base segura á la producción nacional.

### § III

#### Distribución de las fuerzas de trabajo.

Hacemos cuenta con que la autoridad central haya logrado felizmente averiguar las necesidades de todos los ciudadanos mediante las listas que de todas las provincias ó Municipios le han llegado. Ahora se trata de organizar el trabajo nacional. A este fin es preciso *repartir las fuerzas disponibles para el trabajo*, ó cuando menos hacer constar el número exacto y la capacidad de las fuerzas de que cada Municipio ó distrito pueda disponer, toda vez que es imposible señalar á todos los partidos tareas iguales sin atender á las fuerzas que en ellas puede emplear. Concedemos que no es necesario que la autoridad central misma, el Consejo de producción, distribuya el trabajo entre todos, sino que puede dejar este cuidado á las autoridades municipales. Pero sí es necesario que determine qué y cuánto hayan de producir y entregar; los diferentes distritos.

lo cual presupone el conocimiento de las fuerzas aptas para el trabajo. Mas por difícil que esto sea, damos de barato que, juntamente con las listas de consumo, hayan llegado á manos del Consejo Supremo exactas noticias estadísticas tocante al número y capacidad de los trabajadores con que cada partido cuenta.

Aquí no tarda en presentarse otra dificultad. Para que se pueda proceder á señalar su cometido á cada partido ó Municipio, no basta que se conozcan las fuerzas disponibles en el momento de la distribución de trabajo, sino que debe también haber seguridad de que *no abandonen* el lugar respectivo, al menos por un período fijo, un año tal vez. Hay que decidir, pues, si ha de mantenerse la *libertad de domicilio* ó no. Bebel <sup>1</sup> parece que se inclina á su favor. Mas ¿cómo cabe hablar de organización del trabajo cuando la población se halla en un continuo vaivén? ¿Cómo podrá un distrito producir la cantidad de provisiones que se le ha encargado, si acaso ya en breve gran parte de sus fuerzas de trabajo trasladarán su domicilio á otros partidos? Luego si se intenta establecer una producción sistemática es preciso ligar la población, al menos por algún tiempo, á un domicilio determinado, de modo que durante ese tiempo sólo previo permiso de la autoridad sea lícito emigrar á otra parte del país.

Pero todavía no hemos llegado al término de la dificultad. ¿Qué sucederá cuando se cumpla el plazo en que se permita abandonar la antigua residencia? Pues por supuesto no se querrá señalar á nadie el lugar adonde haya de ir, sino antes dejarles á todos la libre elección de su domicilio, ya que esto es un requisito esencial de verdadera libertad.

---

<sup>1</sup> *La Mujer*, pág. 188.

¿Qué sucedería, pues, si el Estado del porvenir otorgase á los ciudadanos plena libertad de elegir domicilio? Mucho nos tememos que la gana de andar vagando por el mundo se propague como una enfermedad contagiosa. En la sociedad actual existen *intereses particulares* que retienen, cuando menos á los más de los que llaman suya una poca propiedad, en una residencia fija, sea por algún tiempo, sea durante toda su vida; y aun el que no posee ninguna debe acomodarse, en cuanto á la elección de domicilio, á las ventajas que se le ofrecen para el sostenimiento de la vida. Pero intereses de esa suerte no existirán ya una vez implantado el sistema socialista. Todo compañero sabrá que tiene su casa puesta adonde quiera que vaya dentro de su patria, así en el Norte como en el Sur, así en el Oeste como en el Este, teniendo en todas partes el mismo derecho que los demás á recibir colocación y subsistencia. Los labradores de la Eifel ó de la Rauhe Alp tendrán conciencia de su perfecto derecho de trocar sus ásperos montes por las fecundas y amenas márgenes del Rhin y del Neckar. ¿Por qué ha de vivir el uno año por año en los páramos estériles de Lüneburg ó en los cerros ingratos del Harz, mientras el otro resida en las orillas encantadoras del Rhin ó de la Mosela? ¿Por qué no ha de gozar, así el uno como el otro, las distracciones de la ciudad, y por qué habrían de negarse al hijo de la ciudad los placeres de la vida en el campo y la montaña?

¿Acaso se alegrará la necesidad de atender á hijos y enfermos para hacernos creer que puede guardarse la vida sedentaria en el Estado socialista? Mas el cuidado de los hijos y la asistencia de los enfermos serán obligación del Estado en todas partes; de modo que no serán ellos causa bastante á disminuir la frecuencia de los cambios de domicilio. ¿Acaso se en-

carecerá *el amor* que los compañeros socialistas guarden á su tierra ó *pueblo natal*? No decimos *amor á la patria*, porque éste podrá ser satisfecho por el socialista igualmente en donde quiera que esté, no siendo su patria ningún pueblo ó lugar determinado, sino, á lo más, todo el Estado. ¿Qué circunstancia, pues, ha de atraerle constantemente al lugar donde hubiese nacido, si allí no tiene más derechos que en cualquier otro punto de la vasta república socialista? La raíz del amor á la tierra natal es el *derecho de propiedad*. En un mendigo vagabundo, el amor al suelo donde dió sus primeros pasos no es de muy allá que digamos, pues el infeliz no tiene otro vínculo que el derecho de percibir algún subsidio de sus paisanos ó de ser mantenido por ellos. Solamente cuando una familia ha vivido y trabajado durante mucho tiempo en el mismo lugar, cuando tiene allí su historia propia, aunque modesta, cuando ha entablado numerosas relaciones de afinidad y vecindad amistosa, nace el amor á la *tierra* ó al *pueblo natal*. Pero todo esto presupone la propiedad particular, y más principalmente la de alguna tierra, ó por lo menos la posesión de una casa, un *hogar propio* en fin. Este sólido fundamento del amor á la patria en aquel sentido estrecho faltará en el socialismo, en el cual cada pie de terreno pertenece igualmente á todos y á cada uno de los individuos del Estado. Por esta razón no nos extraña nada que ya más de una vez algún socialista haya llamado «preocupación» ó «disparate» el amor á la patria <sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> «¡Maldita sea la patria!» se lee, por ejemplo, en un Manifiesto socialista. (Véase R. Meyer, *La lucha por la emancipación del cuarto estado*, II, pág. 116.)

§ IV

La distribución del trabajo; la elección de oficio ó profesión.

Al Consejo municipal ó comunal, en representación del pueblo que lo elige, le corresponderá distribuir el trabajo señalado por la autoridad central entre las diferentes clases de operarios y operarias, decidiendo quién haya de dedicarse á la agricultura, quién á la industria, quién al laboreo de minas, quién al repartimiento de los productos, quién al servicio de los medios de comunicación, y quiénes á los demás ramos del trabajo impuesto á todos en común. Es indiferente que la autoridad municipal ó comunal indique inmediatamente el puesto que cada uno haya de ocupar dentro de un ramo de la producción, ó que prefiera abandonar la distribución á los compañeros destinados para la dirección de los diferentes ramos, pues de todos modos ella es la que debe designar á cada uno su ocupación en uno de ellos, supuesto siempre, como se sobreentiende, que se pueda disponer de una población sedentaria.

¿Es acaso posible efectuar la distribución de los diversos trabajos por otro procedimiento? No ignoramos que algunos visionarios socialistas pretenden dejar la elección del trabajo *al arbitrio de cada uno*. Este fué el plan de Ch. Fourier, y lo es todavía de A. Bebel<sup>1</sup> y de Stern<sup>2</sup>. «Cada individuo, dice Bebel, decidirá en qué oficio quiera ocuparse, toda vez que el gran número de muy diversos trabajos dejará amplio espacio

---

<sup>1</sup> *La Mujer*, pág. 154.

<sup>2</sup> *Tesis sobre el socialismo*, pág. 37 y siguientes.

á los deseos más variados... Los diferentes ramos y secciones nombrarán sus gerentes, que tendrán que encargarse de la dirección del trabajo. Esos no serán cabos de presidio, como la mayor parte de los inspectores de taller y maestros de hoy, sino simples compañeros, que ejercerán las funciones de su cargo administrativo en lugar de uno productivo. Según el deseo de la mayoría, la sociedad socialista podrá dedicarse en una temporada más á la producción agraria, y en otra más á la industrial <sup>1</sup>.» A fin de variar en tiempo oportuno, cada uno tendrá ocasión para instruirse, no sólo en los oficios é industrias, sino también en las ciencias y artes <sup>2</sup>.

Mas ¿á qué discutir sueños irrealizables? Si se deja elegir libremente, todo el mundo querrá dedicarse á una de las ocupaciones fáciles, agradables y honrosas. Los trabajos industriales no dejarán de ser muy semejantes, por más esfuerzos que haga el socialismo para compensar las diferencias. Ser «gerente» ó miembro del Consejo de producción es más llevadero que las faenas de un maquinista, de un jornalero en una mina, ó de un obrero que trabaja en una fábrica de substancias químicas, respirando un aire ardiente y preñado de vapores venenosos, y más agradables también serán semejantes cargos que los trabajos repugnantes de la limpieza de calles y cloacas. Gasten toda la tinta que quieran los socialistas, no podrán destruir el hecho de que muchas ocupaciones son onerosas, incómodas y expuestas á peligros, y exigen del hombre que venza repugnancias naturales. Si se permite á cada uno elegir la ocupación, á que se sienta más in-

---

<sup>1</sup> *La Mujer*, pág. 188.

<sup>2</sup> *La Mujer*, pág. 160.

clinado, no cabe duda que para trabajos de ese género se hallarán dispuestos muy pocos obreros.

No le faltan, á la verdad, evasivas á Bebel, que opina que la limpieza pública, el lavado de ropas y otros trabajos menos agradables podrán en el Estado socialista ser ejecutados por aparatos meramente mecánicos, de suerte que cesarían de ser repugnantes <sup>1</sup>. Pero por más concesiones que hagamos en la solución de esta dificultad, necesitaríamos ser cándidos como los niños para creer que bajo el régimen socialista todos los trabajos desagradables serían hechos por máquinas. Nunca faltarán trabajos muy penosos, y que sólo con esfuerzos y sacrificios personales del hombre podrán ser efectuados. Además, será preciso dirigir la acción de las máquinas, como no crea Bebel que los socialistas llegarán á perfeccionar las artes técnicas hasta tal punto que baste hacer bajar las máquinas á los pozos para verlas luego subir cargadas de carbón de piedra. Asesorados por experiencias recientes, podemos decir que, á la par que progresan las industrias, las ocupaciones desagradables aumentan en vez de disminuir. Mientras se ha logrado ejecutar por una máquina algún trabajo perjudicial, peligroso ó repugnante, se han hecho imprescindibles otros que lo son más. Basta recordar tantas fábricas de sustancias químicas que apestan toda una comarca <sup>2</sup>.

En conclusión: el que no se resuelva á admitir que

---

<sup>1</sup> De un modo parecido se expresa Stern, *Tesis*, pág. 38.

<sup>2</sup> Causa extrañeza ver cómo Bebel, al propio tiempo que nos augura la desaparición de los trabajos desagradables, describe con todos sus pelos y señales con qué solicitud y esmero se utilizarán en el Estado socialista los desechos y desperdicios de todas clases.

en el Estado del porvenir sean virtudes comunes la abnegación, el desprendimiento, la modestia y la mortificación de sí propio, no tendrá al fin más remedio que conceder que por mandato de la autoridad ó por decisiones inalterables de la mayoría se deberá cuidar de cubrir las plazas poco solicitadas por viles y onerosas. Pero no bien se recurra á este extremo quedará anulada la libertad de la elección de profesión ú oficio, y abierto un abundantísimo manantial de quejas de ciudadanos descontentos con su destino. No debemos olvidar que en el Estado socialista ha de reinar plena «igualdad de derecho» é «igualdad de las condiciones de existencia». ¿Y por ventura se compecede con esa igualdad eso de que por acuerdo de una mayoría se condene á unos á trabajos más vulgares y onerosos que á los demás?

## § V

### **Dos evasivas imposibles.**

Parte tan esencial de la libertad humana es la libre elección de oficio ó carrera, que sin ella la vida se convierte en servidumbre. Concíbese por esto que los socialistas y sus fautores se hayan desvelado por encontrar un medio para procurarle un lugarcito en el régimen socialista, á pesar de todos los reglamentos que han de asegurar la marcha ordenada del trabajo nacional.

Schäffle cree que por «un sistema regulativo» podrá conciliarse la libertad de la elección de profesión con la organización pública del trabajo. «Consejos de profesión» instituídos para ese fin podrían, dice, impedir la afluencia excesiva á ciertas profesiones, disminu-

yendo los sueldos, é impulsarla, aumentando las retribuciones respectivas, hacia aquellas que adolezcan de escasez de obreros. Esta proposición no dice bien con el sistema socialista, porque supone que «Consejos de profesión» puedan, según su parecer, alterar la remuneración del trabajo en cuanto sea conveniente á la organización del mismo, sin atender á que semejante procedimiento daría al traste con la famosa teoría socialista de los valores, puesto que el valor de los productos no dependería ya del tiempo necesario para elaborarlos, sino de circunstancias tan eventuales como serían el aumento de la demanda ó el crecimiento de la necesidad social. ¿Y se resignarán los obreros sin chistar á que de repente se cercenen sus jornales sólo porque en otra profesión hay falta de brazos? El recurso propuesto por Schäffle tendría por consecuencia última que fuesen las mejor retribuidas las ocupaciones vilés ó desagradables, ó sea las que requiriesen la menor suma de esfuerzos intelectuales, y que decreciese la remuneración al mismo paso con que el trabajo reclamase más ingenio y ambición, ya que los empleos más altos y menos gravosos serían siempre más solicitados, y por lo tanto, según lo que aconseja Schäffle, deberían ser peor retribuidos que los demás. Semejante sistema sería injusto en sí, y ahogaría, apenas despertara, todo anhelo á ilustrarse y todo deseo de ascender en la sociedad.

Bebel se huelga de haber encontrado otra salida á la dificultad en cuestión. Poniendo por de pronto su mayor confianza en el amor que los obreros tengan al bien común, quienes llenarían los vacíos sin tardar ni dejar que se les incitase, no bien los gerentes los «dirigieran allí»; recomienda como expediente supletorio que todos por un turno fijo ejecuten los tra-

bajos desagradables, y añade: «Entonces no habrá falso pudor, ni estúpido desprecio de trabajos útiles.» No contento con tal extravío, opina que la ilustración incomparable de la sociedad del porvenir hará aptos á todos para desempeñar todas las funciones una tras otra. «No se excluye, pues, la posibilidad de que, al paso que la organización de la sociedad se perfeccione, y se aquilate la instrucción de sus individuos, esas funciones lleguen á ser simplemente alternadas, de suerte que en determinados intervalos serán por un turno fijo desempeñadas por todos sin distinción de sexo <sup>1</sup>.»

Bebel afirma esto primero de las funciones que abraza un solo ramo de la producción; pero más tarde da á su aserción una extensión mucho más amplia, diciendo que en el Estado socialista se podrá guardar la mayor consideración á la necesidad que tiene el hombre de variar de trabajo, porque cada uno tendrá ocasión de ejercitarse en todos los oficios é industrias. «Habrà tiempo de sobra para adquirir habilidades extraordinarias y hacer ejercicios en toda clase de oficios y artes. En grandes talleres de instrucción, donde no se echará de menos ninguna comodidad, ni invento alguno que pueda facilitar el trabajo, jóvenes y viejos podrán, como jugando, familiarizarse con todas las ocupaciones que quieran. No faltarán laboratorios químicos, ni físicos, siempre puestos á la altura de la perfección que hayan alcanzado las ciencias naturales, ni escasearán nunca maestros expertos que ocupen las cátedras, creadas en número abundante. Entonces se verá por primera vez qué asombrosa multitud de talentos el sistema capitalista de producción

---

<sup>1</sup> *La Mujer*, pág. 154.

ha ahogado ó dejado alcanzar sólo un desarrollo imperfecto <sup>1</sup>.»

Estas deducciones son, sin duda, muy lógicas; pero á la par que lo son, muestran también toda la insensatez del socialismo. Fijémonos en esto: para las ocupaciones desagradables, para las que no se ofrezcan trabajadores voluntarios, tendrán que hallarse dispuestos, cuando les toque el turno, todos los compañeros. ¡Cada uno deberá, cuando le llegue su vez, barrer y regar las calles, limpiar las chimeneas, hacer de mozo de cuerda, etc.! Luego ni los Sres Bebel y Liebknecht siquiera podrán excusarse de ejercer alguna vez una de esas «funciones» desagradables para las que no se hallen pretendientes libres; ¿y todavía se nos encarece la libertad de que se gozará en ese régimen presidiario?

No merece á la verdad los honores de una refutación seria la opinión de Bebel, de que en la sociedad del porvenir todos podrán aprender y ejercer igualmente todas las funciones y oficios que hoy por hoy requieren instrucción especial; basta tener presente lo que quiere decir el que cada uno desempeñe todas las funciones sociales, una después de otra, siendo, por ejemplo, en una fábrica, ora director, ora gerente, fogonero, tenedor de libros, simple obrero ó peón, y así sucesivamente.

Paulsen <sup>2</sup> dice con razón: «Luego en lo por venir el mismo individuo distribuirá hoy las cartas y paquetes postales; mañana despachará los negocios en la oficina en una estafeta; pasado mañana será Director general de Correos — pero ¿con qué títulos? — digo, pues, que

---

<sup>1</sup> *La Mujer*, pág. 160.

<sup>2</sup> *Sistema de Etica*, pág. 738.

se encargará de los asuntos que actualmente pertenecen al Subsecretario de las Postas del Imperio, preparando reformas que han de ser presentadas á un Congreso postal universal, etc., para volver el cuarto día á su humilde asiento delante de una taquilla, y el quinto á llevar cartas; pero esta vez no en Berlín, sino en Stallupönen <sup>1</sup>, pues es justo que á todos les llegue su vez de disfrutar de las ventajas y placeres de la capital. La misma amena variedad debería observarse en ferrocarriles, en minas y altos hornos, ó en un taller para la construcción de máquinas; un día trajinar carbón debajo ó encima de la tierra, batir hierro, rotular billetes; el otro llevar la pluma, arreglar cuentas, hacer ensayos químicos, trazar diseños de máquinas y aparatos, dictar reglamentos generales relativos á la extensión y los procedimientos de la explotación ó fabricación, etc., etc. La misma ley regirá á bordo de un navío; á todos les tocaría una vez ser capitán, timonero, maquinista, cocinero, etc. Por de contado, las funciones políticas también pasarían de uno á otro; cada uno sería, conforme al orden del turno, legislador, juez, general, capitán de policía—mas olvido dónde nos hallamos,— en el Estado del porvenir, donde no habrá ya guerras, ni ladrones, ni falsificadores, ni holgazanes, ni vagabundos, y donde por tanto no harán falta jueces ni soldados, ni leyes, ni, por fin, nada que se parezca á un Estado por el estilo de los de ahora, en el país *Utopía*, donde los lobos jugarán en la pradera con las ovejitas comiendo hierba, donde por el Océano, lleno de limonada, fieles ballenas llevarán los buques, donde serán desconocidos el odio, la envidia, la ambición, la avaricia, la pereza y la vani-

---

<sup>1</sup> Batuecas.

dad, donde no habrá ni tontos ni malvados, sino todos serán sabios y virtuosos; en el reino milenar, en fin, en el cual estarán de más ordenamientos y leyes detalladas, y todo será tortas y pan pintado. Buen provecho le haga á quien lo crea.

Mas nosotros preguntamos si es posible tomar á pechos la idea de nombrar y destituir por elección á los «gerentes» del trabajo común, «según lo lleven consigo la necesidad y el talante de los electores». Pintese cada uno á sí mismo las consecuencias que se originarían de la observancia de este principio en toda la sociedad; las facciones, luchas, rencillas, ardidés, la elocuencia que nacerían en el más estrecho círculo de la mera divergencia de pareceres sobre lo conveniente, útil y hacedero, aun cuando no hubiera diversidad de intereses materiales ni mala voluntad.

## § II

### Respóndese á una objeción.

Cuando se hace á los socialistas el cargo de que al fin tendrán que dirigir por mandato de la autoridad á los trabajadores allí donde el bien común reclama fuerzas de trabajo, con detrimento de la libertad de profesión, levántanse muy prontos á replicar que tampoco ahora existe verdadera libertad en la elección de carrera ú oficio, dado que la necesidad obliga á los más á ejercer la primera ocupación, mala ó buena, que se les ofrece. Somos de parecer que esta objeción peca de parcial y exagerada. No es cierto que «los más» no sean libres en la elección de profesión; antes es indudable que prevalece el número de los ciudadanos que al elegir una profesión tienen delante de sí anchísimo

campo donde probar sus fuerzas é inclinaciones, siendo relativamente muy pocos los que, al salir de la escuela elemental, no ven abiertas muchas carreras. Una libertad ilimitada en todos conceptos no la ha habido nunca ni la habrá jamás, cuanto más que ni la pide siquiera el interés de la sociedad, en cuyo provecho redundanda más bien el que las profesiones adquieran cierta estabilidad y firmeza, y se abracen perpetuamente por los que desde niños viven avezados al aspecto de su ejercicio. Sabido es que una familia en la cual una profesión ha sido legada del padre al hijo durante algunas generaciones, lleva regularmente muchas ventajas técnicas y morales á la que es novicia en la misma profesión.

No por eso negamos que aun hoy se dan bastantes casos donde la extremada pobreza hace poco menos que ilusoria la libertad de la elección del oficio. Mas este mal, muy grave por cierto, proviene de la actual concurrencia desenfrenada y de la disolución consiguiente de las clases inferiores, desórdenes ambos que no defendemos de ningún modo. No puede, por tanto, tomarse de ahí ningún argumento á favor del socialismo.

Por último—y éste es el criterio decisivo—la coacción bajo la cual en la sociedad actual se elige una profesión alguna vez, es meramente *moral* é independiente del arbitrio ajeno, mientras que bajo el régimen socialista adoptará la forma de *mandato autoritativo*. Hoy día es el *interés propio* el que obliga á cada individuo á decidirse por una profesión y á adquirir los conocimientos que para su ejercicio se requieren. Bajo esta coacción moral, la distribución de las profesiones se verifica con independencia de toda orden y ley. Hasta para las ocupaciones más bajas y repugnantes se en-

cuentran pretendientes en número suficiente; y después de hecha la elección, los más se contentan con su suerte mientras la profesión elegida les proporciona un sustento seguro y regular. El descontento que en estos tiempos ha cundido entre los obreros, no se refiere tanto á la profesión misma como á la insuficiencia del salario y al exceso de fatigas que les impone. Procúrese mejorar su situación, y pronto volverá á sus corazones el contento en su oficio, como no lo impidan doctrinarias instigaciones socialistas. Naturalmente, cuando se ha inculcado á los obreros la idea de que los hombres deben tener los mismos derechos y vivir en las mismas condiciones de existencia, se hace imposible reconciliarlos con su estado; en cambio esperamos que de ese fanatismo igualitario precisamente morirá el socialismo, porque hace promesas que jamás podrá cumplir.

## § VII

**Es imposible organizar el Estado todos los trabajos.**

Otro error transcendental del sistema socialista es la suposición tácita de que todos los servicios y funciones sociales pueden incorporarse como partes en un plan de trabajos públicamente reglamentados. Esta suposición es falsa. Siempre quedará gran número de servicios personales cuya naturaleza no consiente fiscalizarlos, como no se quiera establecer un verdadero régimen de cuartel, cuales son todos aquellos que tocan al cuidado inmediato del cuerpo respecto á alimento, vestido, limpieza, cocina y casa, lavado de ropa, trabajo de composturas y reparación, etc., etc. ¿Hemos de llevar cada uno de nosotros nuestra levita

á un sastre «público» para que la ponga un botón? ¿Tendremos que dirigirnos á barberos y peluqueros «de Estado» para que nos «afeiten, ricen y corten» el pelo? No debemos olvidar que el socialismo desecha y condena en principio tener criados y sirvientes, así como todo trabajo asalariado. Y ¿qué sucederá cuando en una familia la madre caiga enferma, ó de otro modo se quede inhábil para el trabajo ó muera? ¿O creen, por ventura, los socialistas que semejantes servicios personales serán desempeñados en el Estado del porvenir por autómatas?

Para rebatir esta objeción se ha invocado ya el ejemplo de las fondas y hospederías, donde se sirve á todos á toda hora cuanto piden, y nada tienen que echar de menos. ¿Por qué, dicen, no ha de ser posible, aun en la sociedad socialista, atender á semejantes necesidades personales mediante cocinas y comedores, lavaderos y talleres públicos? Mas dejando aparte los efectos disolventes que esas comidas públicas y cosas parecidas ejercerían sobre la vida familiar, ¿no sería establecer verdadera servidumbre hacerlos á todos depender de instalaciones públicas para la satisfacción de sus necesidades personales? Además, abrigamos vehementes dudas de que semejantes lavaderos y comedores públicos puedan ser establecidos á satisfacción de todos. Hay que considerar que los establecimientos actuales de esta clase se fundan en un principio muy distinto, puesto que son empresas particulares cuyo propietario ó arrendador está vivamente interesado en atraer huéspedes y parroquianos, y contentarlos en cuanto le es posible. Porque si no los dejan contentos la calidad y el precio del servicio, no vuelven á su casa, ya que se la tienen abierta tantos otros que á su vez no perdonan nada para asegurarse parroquianos.

Las casas de comida, empero, con que nos brinda el socialismo serían instituciones públicas, atendidas por empleados, surtidas solamente por los almacenes del Estado y seguras de toda concurrencia que las pudiera arruinar. ¿Creeremos que esos cocineros, sumilleros, mozos y demás gente del servicio de tal casa se apliquen tan infatigables á contentar á sus huéspedes como los de las actuales fondas privadas? Mucho lo dudamos cuando consideramos que el «compañero» cocinero ó mozo se presenta ante sus parroquianos como ciudadano de condición y derechos iguales, y que si no están contentos con sus servicios nada tiene que perder en ello, y aun recelamos que esos establecimientos socialistas se queden muy por debajo de las famosas cantinas militares. Luego téngase presente que sus empleados cambiarían continuamente de función hasta que las hubieran desempeñado todas y no entiendan ninguna, siendo el que hoy es cocinero mañana mozo, pasado mañana aguador, el cuarto día lavandero, el quinto sumiller, y á fin de semana otra vez cocinero, mientras el propio antojo ó la Administración pública lo deje permanecer en la casa. Pero ya basta de locuras.

La dificultad que arriba indicamos no se ha ocultado tampoco á la penetración de Schäffle, el cual opina que los socialistas pueden abandonar esos servicios personales á *empresas particulares*. Claro es que esta salida abriría otra brecha en los principios del socialismo. Si éste pretende acabar con todo trabajo asalariado, no puede consentir tampoco que ningún ciudadano sirva, en cambio de un estipendio convenido, á los patronos de las Empresas destinadas á remediar urgentes necesidades personales. Además, no pocas fuerzas quedarían substraídas á la producción nacional pro-

pia, puesto que á los que dedicasen las suyas á semejantes empresas no se les podría exigir que al propio tiempo tomasen parte en los trabajos organizados por el Estado. Correría también manifiesto peligro la igualdad de las condiciones de existencia una vez admitidas Empresas privadas. Pues sería fácil que alguien lograrse proporcionarse una renta pingüe merced á circunstancias propicias, á inventos prácticos ó á su habilidad desplegada en el negocio, al paso que otro empresario particular se quedase sin una blanca, como no prefiriese volver á entrar en las filas de los trabajadores públicos. Mas Schäffle mismo dice en otros lugares <sup>1</sup> que no se permitirán Empresas particulares en el régimen socialista, y que aquellos que no tomasen parte activa y directa en la producción de objetos de uso, como los artistas, percibirían una asignación por el Erario fiscal. Aunque se conceda que las ganancias obtenidas por servicios personales no alcanzarían nunca al importe de los réditos actuales del capital, no sería por eso menos cierto que estaría quebrantado el principio fundamental de que no debía haber más que trabajadores remunerados por el Estado.

---

<sup>1</sup> *Quintessenz*, pág. 3.

## ARTÍCULO III

### EL RENDIMIENTO DEL TRABAJO Y EL PROGRESO EN EL SOCIALISMO

#### § I

#### Sueños socialistas.

Los caudillos de los socialistas prometen á sus partidarios el oro y el moro. Poco trabajar y mucho gozar: he aquí la quinta esencia del socialismo. Testimonio cumplido de ello da, entre otros, el libro de Bebel, *La Mujer*.

A creer á este famoso tribuno del cuarto estado, el trabajo se volverá en el socialismo casi recreo gracias á la variedad de las ocupaciones á que los compañeros podrán dedicarse, y á la perfección de las ordenanzas mecánicas que se les facilitarán, de tal modo que podrán ejercer las más como quien juega. Además, el trabajo será tan productivo merced á su reglamentación unitaria y á la sabia distribución de los medios de trabajo, que dos á tres horas de trabajo diario bastarán para satisfacer perfectamente todas las necesidades. El egoísmo y el bienestar común estarán en armonía bajo el régimen socialista, y aun serán «congruentes»<sup>1</sup>. No habrá holgazanes. Toda la atmósfera moral excitará á cada uno á «adelantarse á los demás»<sup>2</sup>. Nacerá «un mundo de gérmenes y talentos»

---

<sup>1</sup> *La Mujer*, pág. 156.

<sup>2</sup> *Loc. cit.*, págs. 163-164.

que no somos capaces de presentir porque el sistema capitalista de producción lo tiene ahogado <sup>1</sup>. « No se conocerán crímenes ni delitos políticos ni comunes <sup>2</sup>. » A los cuarteles y demás edificios militares, á los palacios de justicia y administración, á las prisiones y cárceles aguarda mejor destino. Las naciones no se tratarán ya como enemigas, antes « se hermanarán ». Habrá llegado la era de la « paz eterna ». Las últimas armas de guerra serán arrinconadas en las colecciones de antigüedades; gozando de paz octaviana, los pueblos ascenderán rápidamente por las escalas del progreso indefinido.

Muy particularmente la agricultura convertirá en un gran verjel todo el país mediante la conducción de canales y acequias para la desecación de los pantanos y el riego de las tierras áridas, facilitando la comunicación por todos los medios. El pueblo saldrá gustoso de las ciudades para vivir en el campo, porque en él no tendrán que echar de menos museos, teatros, salones de concierto y juego, espaciosos comedores, bien surtidos gabinetes de lectura, bibliotecas, despachos de mercancías, establecimientos de enseñanza <sup>3</sup>, parques y paseos, balnearios, laboratorios, enfermerías, ni ventaja alguna de las que proporciona ahora la vida en las capitales.

El régimen socialista cuidará también solícito del desarrollo armonioso del hombre entero. Habrá « sabios y artistas de toda clase sin cuento » <sup>4</sup>. Millares de talentos brillantes podrán desplegarse: músicos, histriones, artistas, sabios, no de profesión, dado que to-

---

<sup>1</sup> *La Mujer*, pág. 160.

<sup>2</sup> *Loc. cit.*, pág. 179.

<sup>3</sup> *Loc. cit.*, págs. 177 y 186.

<sup>4</sup> *Loc. cit.*, pág. 161.

dos deberán formar parte activa en las labores productivas, sino de entusiasmo, impulsados por el estímulo del ingenio. «Veremos inaugurarse una era para las artes y ciencias tal como el mundo aún no la vió nunca, de la cual no desmerecerán las obras que ha de crear<sup>1</sup>». Cada uno tendrá ocasión de satisfacer su *instinto de variación*. Podrá hacer su viaje de «vacaciones», visitar países y continentes extraños, salir con expediciones científicas y colonizadoras de toda suerte, que las habrá en abundancia, con tal que preste á la sociedad servicios equivalentes<sup>2</sup>. En fin, alma, ¿qué más quieres? Habrá vuelto la saturnia edad de oro, haciendo dichosos á todos los mortales.

## § II

### La laboriosidad y la economía en el socialismo.

¡Lástima que no haya puente por donde pasar del sueño á la realidad! La verdad es que en un país civilizado y de población densa la tierra no nutre sus habitantes sino *al precio de trabajo asiduo y fatigoso*, y de *sabia economía en el empleo de los medios de trabajo*. No faltan, como enseña la experiencia, en la sociedad actual incentivos que impulsen al trabajo: el propio interés y la necesidad de vivir y prosperar fuerza á los más á afanarse sin descansar ni desfallecer. Abundan más bien que escasean las carreras azarosas en

<sup>1</sup> *La Mujer*, pág. 185.

<sup>2</sup> *Loc. cit.*, pág. 188.—Como Bebel, también J. Stern (*Tesis sobre el socialismo*, págs. 25 y 34) lleva su fantasía á los campos del futuro paraíso socialista. ¡Placer barato para quien dispone de imaginación bastante viva!

pos de la fortuna, y tampoco se advierte derroche de los medios de trabajo, cuales son materias primas, los instrumentos, máquinas, fábricas, vehículos por agua y tierra; como que sólo quien se mueva y economice sus recursos tiene asegurado el éxito de sus empresas, siendo el lema de los empresarios privados producir mucho, barato y bien con el menor gasto posible de trabajo, material y tiempo. Por de contado, siempre harán de las suyas en el comercio y la industria los estafadores y proyectistas, pero á la larga no podrán ejercer sus artes. El fraude se descubre pronto de cien casos en noventa y nueve; y si en alguno sale bien, no sucede las más veces sin culpa de los compradores crédulos y codiciosos, y en pocas se eximen de responsabilidad la legislación y el Gobierno, por cuya parte no se ha hecho todo lo que era preciso para evitar el embuste.

Ahora, ¿cómo irían las cosas en el Estado socialista tocante á esa asidua laboriosidad y prudente economía en el uso de los medios de producción?

Bebel, por supuesto, se las promete muy felices. Para él es evidente «que semejante trabajo, organizado sobre la base de plena libertad y absoluta igualdad, estando cada uno en favor de todos, y todos en pro de cada uno, despertará el sentimiento más intenso de solidaridad y engendrará un espíritu de alegre amor al trabajo y una noble emulación de que no hay nunca ni en ninguna parte ejemplo alguno en el sistema económico actual..., y que á su vez influirá en la fecundidad del trabajo y en la perfección del producto<sup>1</sup>. Además, cada uno y todos juntos estarán interesados, ya

---

<sup>1</sup> *La Mujer*, pág. 145.

que trabajan mutuamente unos para otros, en que todos los encargos se efectúen, no sólo todo lo mejor sino también todo lo más pronto que puedan, ya para abreviar el trabajo, ya para obtener tiempo en que elaborar productos nuevos y satisfacer pretensiones más altas <sup>1</sup>.»

Mas éstas son palabras hueras. Dígasenos: ¿qué interés tiene bajo el régimen socialista el trabajador en afanarse honradamente día por día y en economizar los medios de trabajo, dado que el fruto de su laboriosidad y prudencia solamente en la parte más exigua redundará en su provecho? Si imaginamos un millón de compañeros en una comunidad socialista, cada uno obtendrá una millonésima parte del rendimiento de su trabajo; y cuando sea perezoso, ¿qué le importan los efectos de su pereza, pues no pierde más de una millonésima parte de lo que produciría con su laboriosidad?

Hasta Schäffle, con abrigar tantas simpatías por el socialismo, opina así: «En una asociación productiva de millones de socios no basta aún el que el productor A diga para sí: mi «renta social de trabajo» depende de que también los 999.999 «cooperadores» restantes sean tan aplicados como yo. Esto no origina todavía la vigilancia precisa, ó por lo menos no ahoga los instintos de la pereza y de la fraudulencia, no impide la malversación de tiempo de trabajo en contra de la comunidad, ni desbarata los cálculos solapados ó faciosos basados sobre la falsa tasación de los trabajos individuales. El socialismo debería interesar á cada uno particularmente en el resultado de los esfuerzos de la totalidad tan vivamente cuando menos como sucede ahora en el sistema liberal de producción; debería

---

<sup>1</sup> *La Mujer*, pág. 154.

saber premiar á cada sección particular por esfuerzos colectivos extraordinarios, y castigarla por su negligencia en la producción; debería lo mismo y aun mejor recompensar materialmente todo trabajo técnico y galardonar con equidad todo merecimiento individual respecto de la totalidad; también debería saber dirigir las innumerables fuerzas de trabajo al lugar donde más fecundas sean, no por mandato de la autoridad, sino por el poder del interés individual!.

Mas este poder del interés particular falta en el socialismo. Si, como aconseja Schäfte, se dedicara á repartir premios y conceder recompensas bastante valiosas para inducir á trabajos largos y fatigosos, se originarían pronto grandes desigualdades en las condiciones de existencia, que causarían á su vez envidia, celos y descontento, aparte de que semejantes distinciones cuadran muy mal á la teoría socialista del valor.

Creemos por esta razón que, lejos de producir abundancia de bienes con poco trabajo, los gobernantes socialistas se verían muy pronto precisados á alargar aún más el tiempo actual de trabajo para hacer rostro á la miseria. Según los datos estadísticos de Engel (*El valor del hombre*, 1883), había en el año 1881 en Prusia, siendo el número de la población de 26.716.362 personas, un ingreso total de 9.530.706.362 marcos (el marco vale 5 reales), aumentados en este cálculo los réditos de todas clases en una cuarta parte, dado que la suma á que ascendían según el censo era de 7.889.547.862 marcos. De esto resulta, distribuido todo en porciones iguales entre todos los habitantes de Prusia, un ingreso anual como de 357 marcos por ca-

---

\* *Quinta esencia del socialismo*, pág. 31.

beza, ó de 1.428 marcos por cada familia, haciéndola constar de cuatro individuos por término medio. Luego si en las circunstancias actuales el esfuerzo de todas las fuerzas productivas produce para cada persona ó familia una renta media tan exigua, sería de temer que bajo el régimen socialista esta renta se redujera de un modo pavoroso; y cuenta que el trabajo no ha de durar más, según las halagüeñas intenciones de Bebel, que de dos á tres horas diarias. Es verdad que los teóricos socialistas se jactan de que los holgazanes de hoy tendrán que tomar parte en la producción organizada por el Estado del porvenir. Mas con esto se confiesa solamente que la libertad de la elección de profesión será una mentira en el socialismo, pero no se demuestra con ello que la tarea diaria de cada uno disminuya. Los socialistas ponen sus esperanzas en una suposición falaz, á saber: que en el orden proyectado todos estén animados del mismo espíritu de laboriosidad, prudencia y economía.

No pocos socialistas, y Schöffle entre ellos, fundan grandes esperanzas en la vigilancia é inspección mutua. Mas en muchos casos será imposible ejercer tal vigilancia, sobre todo cuando algunos hagan causa común en la pereza; y donde fuese eficaz, como podría ser en talleres cerrados, daría origen á un sistema formal de mezquinas acechanzas é indigno espionaje. Esta consecuencia forzosa fué confirmada de una manera clásica por lo que sucedió en los talleres nacionales que, según la propuesta de L. Blanc, se fundaron en el año 1848 en Francia con subsidios del Estado. Habíase introducido en un taller de sastre el trabajo periódico en lugar del trabajo á destajo, porque se esperaba que la vigilancia mutua mantuviese despierto el celo de los compañeros. Pero muy pronto degeneró

esta vigilancia mutua en espionaje tan receloso y pueril, y dió lugar á tan amargas reconvenções mutuas y á tantas riñas, que fué necesario volver al trabajo á destajo para restablecer el buen acuerdo y la paz <sup>1</sup>.

### § III

#### El progreso en el Estado socialista.

Si es imposible producir bajo el régimen socialista lo bastante para atender á todas las necesidades supuesto el actual estado de cultura, menos posible será realizar *adelantos* en la producción. Que la industria particular, basada sobre la propiedad particular, promueve adelantos enormes, es un hecho que á todas horas vemos y palpamos. ¡Qué progreso tan asombroso en tan pocos decenios! ¡Buques de vapor, ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, fonógrafos, y las recientes conquistas hechas en el terreno de la electrotécnica! Casi cada día nos trae nuevos é inopinados aparatos. Pero no tan extraña parece esta profusión de inventos y descubrimientos cuando se considera que cada uno está por su interés propio obligado á hacerse útil á los demás y aventajar á sus competidores, pensando continuamente en idear aparatos, instrumentos y mecanismos más cómodos, más provechosos y más baratos, sabiendo muy bien que quien ofrece lo mejor y lo más útil al precio más bajo, deja, por fin, rezagados á todos sus competidores.

¿Qué vendrá á ser de este continuo movimiento progresivo una vez implantado el sistema socialista? No hay para qué decir que Bebel, con su acostumbrada

---

<sup>1</sup> Leroy-Beaulieu, *Le collectivisme*, pág. 354.

audacia en afirmar, no vacila en anunciar que «en el Estado socialista todos estudiarán proyectos de reforma, simplificación y aceleración del proceso de trabajo. La ambición de inventar y descubrir será excitada en grado sumo, tratando el uno de adelantarse y superar al otro en proyectos é ideas» <sup>1</sup>. Semejantes fanfarronadas caracterizan al demagogo. ¿Es verdad que todos pensarán *continuamente* en reformas y descubrimientos?—Pero aun cuando admitiésemos que la *ilustración socialista, que será igual en todos*, habilitara á todos los obreros á hacer inventos, cosa de que tal vez no sin razón dudamos mucho, ¿donde está el interés que los estimule á reformar y descubrir? Y aun dado que no se echase de menos un estímulo adecuado, ¿dónde hallará el obrero los medios precisos para hacer descubrimientos en la producción de bienes? Descubrimientos é invenciones, al menos en el terreno económico, presuponen que quien los haya de realizar posea bienes productivos que pueda elaborar á su gusto y emplear en los descubrimientos que juzgue necesarios; y á más de eso, exigen que el futuro inventor adquiera conocimientos muy sólidos y profundos en un ramo especial, y de él haga el objeto de su vida, y, por consiguiente, que no pueda ser dirigido de un ramo al otro al arbitrio de un gerente ó consejero de producción, ó por acuerdo de una mayoría cualquiera, ó bien por el acaso de un turno prefijado, corriendo riesgo de salir sabiéndolo todo á medias. Schaffle habla de «investigadores, artistas, sabios profesionales» que el socialismo podría instalar <sup>2</sup>. Pero

---

<sup>1</sup> *La Mujer*, pág. 154.

<sup>2</sup> *Quinta esencia*, pág. 5.

Bebel, que antes había sostenido lo mismo <sup>1</sup>, niega ahora que haya de haber semejantes cargos en el régimen socialista, exigiendo que tomen parte «física» en la producción, y que sólo en el tiempo que reste cada uno sea dueño de dedicarse á sus «estudios favoritos» <sup>2</sup>. Nosotros abrigamos vehementes dudas de que, después de las horas invertidas en los trabajos productivos comunes, quede aún mucho vagar para ejercer una actividad científica ó artística, y todavía más inverosímil nos parece que los «compañeros» vayan á consagrar ese tiempo de asueto á estudios severos y detenidos, y no más bien al callejeo y á los placeres.

Mas sea como quieren los socialistas. Supongamos que un socialista haya logrado hacer un invento; trátase de utilizarlo en beneficio de todos. Si fuera lícito poseer propiedad privada, no se opondrían á ello serios obstáculos, pues desde que el inventor dispone de capital ó consigue persuadir á un solo capitalista de la fecundidad pecuniaria de su invento, éste no tardará en hacer su camino por el mundo con tal que se acrisole en la práctica. No irán las cosas tan sencillamente en el régimen socialista. El compañero inventor tendrá que acudir á la Intendencia suprema de la producción, ó directamente al pueblo, y tratar de predisponer á favor suyo la mayoría de los votantes. Mas esto ofrecería muy graves dificultades. Cuerpos enteros no se inclinan pronto á aprobar innovaciones, y menos cuando sus individuos no tienen interés particular en introducir las, antes por ellas han de imponerse á sí mismos nuevas cargas. Cuando, por ejemplo, se trata de nuevas máquinas, aparatos de alumbrado ó calefacción, edifi-

---

<sup>1</sup> *Nuestros fines*, pág. 32.

<sup>2</sup> *La Mujer*, pág. 161.

caciones, construcción de carreteras y canales, perforación de montañas y otras obras semejantes, la innovación costará por de pronto un aumento considerable de la suma del trabajo nacional. Acordada una vez en principio una innovación, debe también ser llevada á cabo en toda la comunidad socialista, no sea que las condiciones de trabajo y de existencia dejen de ser iguales en todas sus partes. ¿Será en tales circunstancias fácil ganar los ánimos para la instalación de un nuevo invento? Nosotros tememos que no se logren implantar siquiera innovaciones que prometen desde luego y con seguridad grandes ventajas; ¿pues qué sucederá con aquellas mucho más numerosas, que tienen que pasar por repetidas pruebas y ensayos antes de que el público quede persuadido de su utilidad<sup>1</sup>?

No debe menospreciarse tampoco la circunstancia de que, bajo las condiciones actuales de la competencia industrial, varios inventos ó reformas de la misma cla-

---

<sup>1</sup> Kleinwächter dice con razón, en el *Manual de economía política* publicado por Schönberg, tomo I, pág. 260: «En el Estado socialista, en el cual toda la producción de los bienes sería colectiva y sujeta á reglamentos uniformes, se entiende que la suma anual de los trabajos impuestos al pueblo debe ser fijada por los gobernantes y distribuida entre los ciudadanos. Ahora, si el Gobierno juzgase que sería de desear hacer ciertas instalaciones nuevas y más perfectas; si pretendiese, conforme á su convicción de la utilidad de las mismas, aumentar los trabajos nacionales; y si luego el pueblo, incapaz de apreciar al instante las ventajas de las obras proyectadas, las tuviese por innecesarias y se negase á tomar sobre sí el aumento de trabajo que le impondrían, el Gobierno no tendría medio alguno para vencer la resistencia de la mayoría á su voluntad, y el adelanto que deseara no se llevaría á cabo. En una palabra: el Estado socialista no podría realizar ninguna reforma sino cuando la mayoría de la población se decidiese á su favor, lo cual se sabe es camino muy largo.»

se pueden ser introducidos en la práctica á un mismo tiempo; de modo que es posible probar su utilidad en todas sus aplicaciones, y al fin se mantiene el uso de aquella mejora solamente que reúne las cualidades más recomendables, no sólo según el juicio de algunos teóricos, sino según que ha sido acrisolada en la práctica constante. En este concurso permanente de inventos y mejoras poseemos una garantía de que siempre la innovación más provechosa salga por fin triunfante. En el Estado del porvenir, empero, no sería de esperar que se realizase semejante examen práctico de las reformas propuestas, porque tal examen requiere un aumento considerable del trabajo, que es muy dudoso si fructificará en las condiciones del régimen socialista, y de cuya utilidad sería muy difícil convencer al pueblo trabajador.

#### § IV

##### Las artes y ciencias en el socialismo.

Si para realizar alguna cosa bastase afirmarla audazmente, el socialismo sería, «no adversario, sino promovedor de las artes» <sup>1</sup>. Mas estando ya el progreso económico en el Estado socialista sujeto con cadenas y grillos, menos halagüeña se presentará la perspectiva de las *ciencias* y *las artes*. Según el parecer de Bebel, el socialismo obligará á todos, sin excepción, á tomar parte activa («física») en la producción de bienes, de modo que no habrá lugar para artistas y sabios de profesión. Muy lógico es esto, pero muy apropiado también para demostrar lo absurdo del sistema socialista, pues es palmario que bajo esta suposición no se

---

<sup>1</sup> Stern, *Tesis sobre el socialismo*, pág. 34.

podrá realizar progreso alguno de mérito notable. El que desea producir obras sólidas y grandes en las ciencias ó artes, no debe tratarlas solamente como entretenimiento predilecto de sus horas de ocio, sino consagrarse á ellas desde su juventud y con sus fuerzas todas. Ahora téngase presente que el socialismo pretende introducir á los compañeros jóvenes en el mayor número posible de ramos de la producción, puesto que la producción es la misión propia, ó mejor dicho, única del Estado socialista; pretende además cargar á todos uno por uno, si no se ofrecen voluntariamente, los trabajos desagradables, y por último, aherrojarles á todos en las faenas de la producción durante su vida entera. ¿Quién osará todavía, oprimido por el peso de tanto trabajo vil, elevar el ánimo á las alturas de la investigación de la verdad y de la expresión de la belleza, ni guardar siquiera un resto de afición ó entusiasmo por algún ramo del saber? En el orden actual de la sociedad, el interés ó la necesidad son los estímulos que desde la infancia excitan á los trabajos serios, porque de la aplicación asidua dependen la existencia propia, la prosperidad material y la posición social. En el socialismo nadie podrá fundar ninguna esperanza de provecho individual en el mérito de las obras científicas ó artísticas que haya realizado, dado que la remuneración se ajusta á los trabajos de utilidad material para la sociedad, pero no á las ocupaciones á que alguien se dedique por su gusto personal durante sus horas de ocio.

Es verdad que aun hoy se da el caso de que alguien se dedica por afición desinteresada al cultivo de una ciencia ó arte con sólida y constante aplicación; pero aparte de que éstas no pasan de ser excepciones muy raras, aun los respetables artistas y sabios por afición

recibieron las más veces de la necesidad ó de otro interés externo el primer impulso á trabajar con seriedad, continuando luego por amor la ocupación á que una vez tomaron cariño. En el Estado socialista faltarán semejantes impulsos á la juventud, pues se prometen á todos las mismas condiciones de existencia, sea cual fuere la profesión que elijan.

Sin embargo, hagamos cuenta que los socialistas desechan la exigencia de Bebel, de que todos los ciudadanos tomen parte «física» en la producción, prefiriendo nombrar sabios, artistas é investigadores de profesión. Aun así no salimos de los peligros de Caribdis sino para perecer en los de Escila. Pues con esa evasiva se abandonaría la teoría socialista de los valores, según la cual el valor de todos los objetos de uso se ajusta á la cantidad de *trabajo* invertido en su producción. Por el *trabajo* de esta definición no debe entenderse sino el que sea mediata ó inmediatamente productivo. Mas hay algunas ciencias y artes que son de escasísima ó ninguna utilidad para la producción de bienes. ¿Qué aprovechan á la Agricultura ó á la Industria el Arte Poética ó la Música, la Astronomía, la Filosofía, la Filología comparada, los estudios históricos, la Geología? Pero si con todo se piensa remunerar trabajos de índole tan estéril, ¿cuál será el tipo de la retribución que se quiera conceder para su fomento? Mas cuestión es ésta que volveremos á abordar cuando tratemos de la repartición de los productos. Además, ¿no destruiría la «igualdad de las condiciones de existencia», dando ocasión á envidias y quejas, la falta de equidad de que, con justicia, podría tacharse ese procedimiento de emplear á unos en ser sabios, artistas, investigadores y catedráticos, é imponer á los demás las faenas rudas y penosas de los talleres, fábricas y mi-

nas? Si ya hoy los socialistas ponen el grito en el cielo á causa de las «existencias improductivas» y de los «zánganos», ¿qué va á pasar en el Estado del porvenir cuando cada uno tenga conciencia de que la ley no otorga á nadie más derechos que á él, y todos tengan en sus manos la decisión de todos los asuntos?

En un lugar anterior ya hemos hecho notar que el socialismo se vería precisado á abolir la libertad de la elección de profesión; si pretendiese crear prebendas de sabios, investigadores y artistas, sería más necesario que nunca derogar esa libertad. Porque, ó se supone que los artistas y sabios sean puestos en tales condiciones que gocen estimación y honores y ventajas materiales, y entonces todos querrán entrar en esos cargos privilegiados, ó se admite que no disfruten de más distinción que cualquier sastre ó zapatero; en tal caso habrá probablemente pocos que codicien una patente de artista ó una cátedra de académico. De todas maneras, la Administración suprema debería ser la que decidiese en última instancia quien pudiera dedicarse á la profesión de sabio ó artista.

Merece discusión aparte la suerte que cabrá en el socialismo á la libertad de la prensa. Nosotros reprobamos, naturalmente, una libertad de la prensa sin límites, que deja pasar impunes todos los ataques á la religión, á las buenas costumbres, á la autoridad legítima, al matrimonio, á la propiedad, etc. Pero tampoco es admisible, ahora que las más diversas Sociedades religiosas están efectivamente en vigor la una al lado de la otra, una censura que no permite dar á la estampa sino lo que place á los censores del Estado <sup>1</sup>. Mas

---

<sup>1</sup> Este es uno de los pocos lugares del libro presente donde se nota cierta referencia á las condiciones especiales de los países germánicos, protestantes en su mayoría.—(El Traductor.)

una censura así debería establecerse en el régimen socialista.

Siendo propiedad exclusiva de la totalidad de los ciudadanos todos los medios de trabajo, también las imprentas serían establecimientos públicos. La totalidad tiene que suministrar el material y el personal; á ella también le corresponde decidir qué escritos deban imprimirse y cuáles hayan de enterrarse en las pape-leras. Luego depende enteramente de la mayoría de una Junta elegida al efecto, ó tal vez de la voluntad de todo el pueblo mismo, que una obra literaria, grande ó pequeña, haya de salir á luz ó no. Los socialistas se jactan de esto, y Bebel en particular cree que entonces no sería impresa tanta «piltrafa» como hoy día tiene inundado el mercado de libros. Con igual razón podría el destructor de un tierno plantío jactarse de que así las malas hierbas no podrían medrar. Seguramente muchos escritos no serían impresos, entre ellos, sin duda, mucha «piltrafa», pero con probabilidad también muchos que no merecen este nombre; y por otro lado, no está siquiera puesto fuera de toda duda que no saliera á luz mucho que sea muy digno de aquella calificación. Pues la cuestión es qué haya de entenderse por «piltrafa». Un partido mira á menudo como falto de todo mérito á lo que otro encuentra muy estimable, y á lo que un tercero tal vez admira como obra del ingenio, y al revés. Es probable que muchas veces las obras más doctas y sabias fuesen calificadas como piltrafa, mientras que la paja más ligera é insípida sería ofrecida al público socialista como alimento recomendable. Lo que hemos indicado acerca de la suerte que correrían las ciencias bajo la crítica de los censores socialistas, tiene aún más segura aplicación á las controversias religiosas. En el régimen socialista un par-

tido tendría poder bastante para amordazar simplemente á los adeptos de toda opinión religiosa que no fuese de su agrado. ¿Por ventura se apelará á la soberanía de la mayoría del pueblo? Mas grandes muchedumbres suelen ser menos tolerantes que individuos aislados, pues éstos tienen que temer al fin á la opinión pública, aquéllas no.

Así como la prensa, estarían sometidas á la administración del Estado la fundación y administración de toda suerte de establecimientos destinados al cultivo de las ciencias y artes: escuelas elementales, medias y superiores, escuelas de artes y oficios, clínicas, bibliotecas, museos, etc., de manera que una instalación nueva no pudiese realizarse sino después de impetrar un acuerdo favorable de la mayoría. Esta, empero, contará ante todo, cuando se trate de la erección de semejantes institutos, con el aumento consiguiente del trabajo nacional, que materialmente no fructificará nunca, ó solamente en un porvenir lejano.

Acaso no se limite á eso la esclavitud en el socialismo. Todos los edificios, y particularmente los grandes locales públicos, serán propiedad de la sociedad, la cual dispondrá de su destino por medio de sus representantes. Luego no podría utilizarse ningún edificio ó local espacioso para grandes asambleas, actos del culto ú otro objeto que el Estado no tuviese interés en fomentar si la mayoría ó las autoridades instituidas por ella no dieran su permiso.

Pero basta, pues nada más necesitamos que estas observaciones para convencernos de que una mayoría socialista tendría el poder indisputable de oprimir y esclavizar á la minoría disidente donde y como quisiese. Porque ésta no tendría otra garantía de su libertad que la benevolencia dudosa de la mayoría ó la in-

surrección, á la cual tendría el mismo derecho que los socialistas de hoy.

## ARTÍCULO IV

### LA REPARTICIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL TRABAJO

Hemos llegado ahora á aquel extremo del sistema socialista de que sus adeptos hacen más alarde que de otro alguno, y que le ha ganado bastantes simpatías aun entre los que no se han adherido á la totalidad de su programa. ¿Es posible tal vez negar, preguntan los tales en son de amarga queja, que cuanto más aumenta la producción tanto mayor número de infelices son víctimas de la más espantosa pobreza? ¿Cuál es la causa, preguntan, de que así suceda? Y contestan sin vacilar: la injusta repartición de los productos.

De buen grado concedemos que la actual repartición de los bienes adolece de graves defectos y reclama con urgencia saludables reformas. Hay no pocos capitalistas que explotan á los obreros de modo sumamente reprobable, y otros tantos que saben á fondo el arte de apropiarse productos ajenos por especulación vergonzosa. Mas lo que no podemos admitir de ninguna manera, es que el socialismo sea capaz de establecer una repartición más prudente y equitativa por los medios que tiene propuestos.

Supongamos que el rendimiento de la producción agrícola é industrial haya sido abundante en el Estado socialista. Recordamos que esta hipótesis es más que dudosa, según nuestras disquisiciones anteriores; pero hagámosla en hora buena para conceder al socialismo las condiciones más favorables. Apártese del rendi-

miento total primero aquella parte que es necesaria para continuar la producción, reparar las fábricas, máquinas é instrumentos, aparejar nuevos medios de trabajo, construir nuevos edificios, adquirir materias primeras, etc., etc., puesto que por esta anticipación el socialismo pretende librar á los ciudadanos de toda clase de impuestos.

El resto que quedare después de este procedimiento ha de ser repartido con equidad entre los compañeros <sup>1</sup>. Para esto se necesita evidentemente una *norma clara, fija y de fácil aplicación*. Preguntamos ahora: ¿cuál ha de ser esta norma? El socialismo no sabe indicar ninguna apropiada para el objeto. Sus adeptos mismos guardan respecto de este extremo, como suelen cuando se les pide declaraciones positivas, una reserva muy significativa. El *Programa de Gotha* habla solamente de «un repartimiento de los bienes á medida de los trabajos prestados», añadiendo: «según las necesidades racionales de cada uno». Observamos desde luego que estas dos determinaciones no se compadecen, puesto que los «trabajos prestados» y las «necesidades sociales» no están en relación directa. Ahora vamos á pasar revista á las diferentes normas posibles, y á examinarlas en punto á su aplicabilidad. Pueden idearse cinco normas que acaso sirvan de base á la repartición de bienes: 1.<sup>a</sup> El simple número de cabezas.

---

<sup>1</sup> Que es punto menos que absurdo querer permitir á todo socialista que vaya á pedir en los almacenes públicos *lo que le dé la gana*, ya lo hemos advertido contra Stern. Por más que hagan de verdaderos mágicos los caudillos socialistas, nunca lograrán forzar á la tierra á que produzca todo lo que deseen *copiosísimamente*, y mucho menos si las horas de trabajo han de ser para todos *unas cuantas no más*. No tiene, á fe, perdón el que por fantasmagorías tan falaces se engañe al pueblo sencillo.

2.<sup>a</sup> El tiempo de trabajo. 3.<sup>a</sup> El valor intrínseco del trabajo prestado. 4.<sup>a</sup> La laboriosidad. 5.<sup>a</sup> La necesidad.

### § I

#### El número de cabezas.

Tomar por norma de la repartición de bienes simplemente el número de cabezas no se le ha ocurrido todavía, que nosotros sepamos, á ningún socialista, y con mucha razón. Dejar que perciban todos igual cantidad, sin atención á que haya perezosos y trabajadores, hábiles y torpes, robustos y débiles, ni á que los unos tengan muchas y los otros pocas necesidades, sería obviamente una injusticia insufrible, aparte de que valdría tanto como ofrecer premios á la pereza y tontería, y ahogar en germen todo amor al trabajo.

### § II

#### El tiempo de trabajo.

Este no sirve tampoco de medida para la repartición de los productos, toda vez que el trabajador más hábil, experto, robusto y aplicado hace más obra en el mismo tiempo que aquel á quien faltan estas cualidades.

Marx no ha dejado de notar el inconveniente que señalamos. Por eso pide que no se determine el valor de una mercancía por el trabajo realmente invertido en su producción, sino por el « tiempo de trabajo socialmente necesario », esto es, por el tiempo de trabajo que se requiere « para producir un objeto de uso en las condiciones de trabajo existentes y adecuadas al esta-

do respectivo de la sociedad, y con media de habilidad é intensidad de trabajo». Según esta determinación, parece que la parte que á cada trabajador tocase de todo el rendimiento de la producción se ha de calcular por la medida del «*tiempo de trabajo socialmente necesario*». Mas esta norma de la repartición no podría ser considerada como equitativa sino en la hipótesis de la teoría marxiana de los valores; porque si el valor en cambio de los bienes de uso no consiste sólo en el trabajo *crystalizado* en él, sino ante todo en la diversidad del valor en uso, es injusto desde luego no tener en cuenta *la diversidad de las fuerzas de trabajo*, sino tratarlas todas por el mismo patrón. Pongamos, por ejemplo, cinco trabajadores ocupados en la misma fábrica: ¿cómo ha de calcularse la cuota correspondiente á cada uno de ellos del rendimiento total? Contéstanos Marx: «Por el término medio de la habilidad é intensidad del trabajo.» Mas este término medio es una abstracción, ya que pocos lo guardarán ó tal vez ninguno, quedando los unos debajo de él y excediéndole los otros. ¡Qué dislate creer que todos los hombres trabajan con la misma habilidad é intensidad, cuando no se encuentran acaso dos que sean iguales entre sí! ¿Y qué razón podría alegarse para no tener en cuenta á un trabajador que se distingue por su habilidad excediendo al término medio, y renumerar á otro, insigne por su torpeza, por una medida de habilidad que no alcanza?

Es verdad que Marx sostuvo, y los demócratas socialistas alemanes lo han repetido en su programa, que sólo la sociedad puede prestar trabajo de universal utilidad, y más exactamente dicho, trabajo que produzca valores en cambio. Mas aun cuando se concediera la exactitud de este aserto, no se seguiría de ahí que,

efectivamente, todos presten el mismo trabajo y tengan el mismo derecho á retribución. Pero el caso es que esa aserción es falsa, y ha sido hecha con el único objeto de poder aherrojar, con algún color de justicia, á cada individuo en la argolla de la pública producción. Bienes de uso no pueden adquirir valor en cambio sino donde muchos hombres viven juntos y los unos poseen algo de que carecen los demás; no lo negamos. Pero, supuesta esta condición, el valor en cambio depende principalmente del valor en uso, y para producir valores en uso basta la habilidad personal. ¿No podría Robinsón hacer muchos objetos de uso para sí mismo? ¿O se apelará al hecho de que también la fuerza personal de trabajo se debe á menudo á ventajas que sólo la sociedad proporciona? Pero entonces se debería considerar esta fuerza lógicamente, no ya como bien particular, sino como propiedad de la sociedad entera, y otorgar á ésta el derecho de disponer de ella como le parezca, sin contraer ninguna deuda con el trabajador por el uso que de ella haga. Esta consecuencia, empero, sería contraria á la ley fundamental del socialismo, que se vanagloria de asegurar á cada uno, conforme á justicia, el rendimiento *íntegro* de su trabajo y dejárselo disfrutar libremente como propiedad privada.

Luego la norma de repartición que se ha pretendido haber hallado en el «tiempo de trabajo socialmente necesario», es injusta y estriba en una suposición falsa. Pero, á más de eso, no serviría en la práctica. Bebel no se desvela por eso, y decreta simplemente: «El tiempo que cueste producir un objeto, es por lo tanto la única medida por la cual se mide en cuanto representa un valor social en uso. Trocar diez minutos de trabajo social invertidos en un objeto por diez mi-

nutos de trabajo social empleados en otro: nada más, ni nada menos <sup>1</sup>.»

Veamos, pues, lo que sucede en la práctica. De-seamos saber cuánto tiempo de trabajo social hay en una fanega de trigo. Para averiguar esto no basta que se calcule cuánto tiempo un labriego haya invertido de hecho en las labores de abono, labranza, escarda, recolección, etc., y que se divida luego el número de horas que resulta por el de las fanegas que importa la cosecha. Un labrador es más trabajador y más hábil, y emplea menos tiempo en las labores que otro. También son diferentes las distancias de las tierras á las viviendas; los caminos no son en todas partes igualmente transitables, y los instrumentos de labor son de diferente calidad. Pero lo que debe considerarse principalmente es que la cosecha depende, más que de nada, de la bondad del suelo, de la calidad y cantidad del abono, del clima, etc., y aun la misma tierra da en diferentes años frutos de muy distinta cantidad y calidad. ¿Quién se atreverá á fijar cuánto «tiempo de trabajo socialmente necesario» haya en una fanega de trigo? Con el mismo trabajo, un campo en las llanuras feraces del Rhin recompensará con doble ó triple cantidad al labrador que otro en el Harz ó en los llanos arenosos de Holanda. Ténganse solamente bien presentes estas enormes dificultades para comprender que sería un imposible calcular el «tiempo de trabajo socialmente necesario» aun para un producto solo.

Sin embargo, por ahí empieza solamente la dificultad. Lo que hemos dicho del trigo como del producto más necesario, es igualmente aplicable á todas las es-

---

<sup>1</sup> *La Mujer*, pág. 162.

pecies de granos y de legumbres y de todos los productos de la Agricultura (carne, manteca, queso, huevos, etc.), y no es menos cierto respecto de los rendimientos de la explotación de las minas, de la caza, de la pesca. ¿Quién se querrá arriesgar á calcular el tiempo de trabajo necesario para semejantes productos, que varían de año en año y aun más á menudo? Y cuenta que prescindimos por entero de lo falso que es querer determinar el valor en cambio de todos los productos por el tiempo de trabajo sólo.

Crece de punto la dificultad si se supone que haya de haber en la sociedad del porvenir jueces, médicos, cirujanos, artistas, sabios, etc., asalariados. Schäffle escribe: «Aquellos que presten servicios de utilidad común ejerciendo los cargos de jueces, empleados administrativos, maestros, artistas, investigadores, en vez de producir bienes materiales obtendrían participación en el disfrute de los bienes materiales producidos por el trabajo nacional, en razón al tiempo útil que hayan dedicado al fomento del bienestar social<sup>1</sup>.»

¿En razón al tiempo útil que hayan dedicado al fomento del bienestar social? ¿Acaso tendría presente Schäffle todo lo difícil que será calcular esta razón? Pues ¿cómo habrá de calcularse el tiempo útil empleado en beneficio de la sociedad por el investigador, artista ó sabio? ¿Por ventura serán tratados todos de igual modo, sean hábiles ó torpes, expertos ó ignorantes? ¿Quién ha de percibir más sueldo, el médico ó el sabio, el artista ó el maestro? Y entre los maestros, ¿ha de percibir el mismo sueldo el maestro de escuela que el catedrático de Universidad? Sería injusto por un lado tratarles á todos de igual modo, pues sería en

---

<sup>1</sup> *Quinta esencia*, pág. 5.

perjuicio de los ingeniosos y aplicados; y por otro, el dar al uno más y al otro menos originaría envidias y quejas no destituidas de razón, puesto que no diría bien con las leyes fundamentales del socialismo.

Tampoco sería admisible conservar el escalafón actual. Este, dice Schäßle, sería abolido por el régimen socialista el primer día, como es lógico según los principios del sistema, porque contradice á la igualdad de los derechos de todos y daría origen á una clase aristocrática, sea cual fuere el nombre con que se la designe.

### § III

#### El valor intrínseco del trabajo.

Otra norma es ésta por la cual podría verificarse el repartimiento de bienes, y en efecto, ni el programa de Gotha ni Bebel dejan de indicarla. «El trabajo de más valor, afirma Bebel, será mejor retribuido, pero sólo el trabajo <sup>1</sup>». Calcular el trabajo simplemente por el tiempo que, atendidas las condiciones de la sociedad, se estime necesario para efectuarlo, ya nos hemos convencido de que es irracional. Pero si no se tiene por suficiente poner en cuenta sólo el tiempo de trabajo, sino apreciar la obra hecha por su valor intrínseco, deberá atender, á más del tiempo, á la habilidad, fuerza, experiencia y aplicación del trabajador, ya que de todas estas condiciones depende la bondad del trabajo. Muy particularmente, empero, será necesario comparar entre sí las diferentes *especies* de ocupaciones

---

<sup>1</sup> *Nuestros fines*, pág. 30.

en las que un trabajador sirva á la sociedad y estimar su valor relativo. No es cierto lo que dicen los socialistas, que todas las ocupaciones tengan el mismo valor para la sociedad, ni, por consiguiente, el mismo derecho á ser retribuidas. ¿Quién habrá que atribuya la misma importancia al trabajo de un fogonero ó mozo de cuadra que á la actividad de un médico ó de un catedrático de Universidad? ¿Y quién se creará con argucia y sabiduría bastantes para determinar el valor relativo de cada ocupación, atendiendo á todos los factores arriba dichos y dando á cada uno lo que merece en justicia? ¡Qué fácil será que discrepen mucho los juicios acerca de tan delicada materia! Como tanto influye en la estima de una profesión el parecer subjetivo, el uno tendrá por más importante y meritoria ésta, y el otro aquella ocupación. ¿Y acaso sería factible establecer y hacer acatar una norma tan ambigua y tan dependiente de opiniones subjetivas, y no daría antes lugar á continuas rencillas y discordias, promovidas por los envidiosos?

#### § IV

##### La aplicación.

Menos aún que el valor intrínseco de una obra puede servir de norma en la repartición de los productos la aplicación sola. Sería injusto atender en el repartimiento sólo á la aplicación, porque valdría tanto como equiparar á los trabajadores hábiles y ligeros con los simples y torpes. ¿Cómo sería posible, además, determinar la aplicación de cada uno? A lo sumo, mediante un sistema muy desarrollado de mutua vigilancia y espionaje. Mas éste sería una cadena insoporta-

ble que el pueblo soberano rompería indignado al segundo día de imponérsela. Y aun cuando esa odiosa especie de inspección fuera tolerada algún tiempo, ¡cuán fácil es engañar á los guardas, sobre todo si muchos obreros hicieran causa común! Y ¿qué seguridad ofrecería un inspector á quien el pueblo hubiese elegido y á cada instante podría destituir? Por fin, cuando un trabajador haya mostrado poca aplicación en su trabajo, ¿cuánto se le ha de descontar de su salario? ¿A quién competará juzgar el caso? Parécenos á nosotros que las cárceles derribadas por Bebel deberían bien pronto ser sustituidas por otras más numerosas.

## § V

### La necesidad.

Ningún procedimiento sería más injusto y menos practicable que el de repartir el rendimiento del trabajo común según la necesidad de cada uno. «A cada uno según sus necesidades racionales», dice el programa de Gotha. ¿Cuáles son esas necesidades racionales? No todos tienen las mismas. Evidente es que no sería prudente dejar á cada uno determinar la medida de sus necesidades, puesto que nadie es juez imparcial en causa propia, á más de que la experiencia enseña que la necesidad y la modestia están en proporción inversa.

No habría, por tanto, más remedio que instituir en cada lugar «una Comisión de necesidades» para que juzgara de las de los habitantes; por ejemplo, cuántos vasos de cerveza necesitaba cada sujeto. Y siendo natural que esa Comisión se compusiera únicamente de Solones y Arístides, que juzgaran siempre conforme á justicia y derecho y no desafinaran jamás, y rebo-  
san-

do, por otra parte, en los compañeros socialistas, según Bebel nos los pinta, el desprendimiento y abnegación, ¿qué duda puede haber de que ese delicado negocio se manejaría como á una seda, y de que en el socialismo todo es paz y gloria, amén?

## ARTICULO V

### LA FAMILIA EN EL RÉGIMEN SOCIALISTA

Es la familia, sin duda, una columna fundamental é irremplazable de toda sociedad bien ordenada. Si el socialismo la destruye, por fuerza debe ser considerado como enemigo de la civilización y del Cristianismo.

#### § I

#### El matrimonio.

En prueba de que el socialismo disuelve la familia podemos invocar los testimonios de sus adeptos, que no consienten duda acerca de sus intenciones respecto de la familia. Oigamos una sola voz:

«En la elección de sus amantes, escribe Bebel sobre la posición de la mujer en la sociedad del porvenir, será tan libre como el hombre: amará ó dejaráse amar, y celebrará el contrato sin mirar más que al impulso de su inclinación. Este contrato será como en los tiempos primitivos (!), un *contrato privado* sin intervención de ningún funcionario... El hombre ha de estar en condiciones de disponer de su instinto más pujante con la misma libertad que de cualquiera otro. La satisfacción del instinto sensual es asunto personal, ni

más ni menos que la de cualquier otro instinto natural; nadie tiene derecho de pedir cuenta de ella; ningún extraño tiene permiso para ingerirse en ese acto privado. La prudencia, la ilustración, la independencia de los individuos harán más fácil una buena elección. No bien se originen falta de armonía, desengaño, aversión, la ley moral (!) manda rescindir la unión contraria á la naturaleza, y por tanto, á la decencia <sup>1</sup>.»

Aquí se predica sin pizca de vergüenza el «amor libre». ¿Qué resta del matrimonio si los cónyuges pueden separarse obedeciendo ciegos á cualquier capricho momentáneo, ó á cualquiera manera de aversión para ligarse con un nuevo vínculo de amor? Mas no intentamos limitarnos á citar testimonios semejantes, sino demostraremos que el socialismo debe, *por su naturaleza*, aniquilar la familia, esa piedra angular del orden social.

La base en que las más veces descansa la indisolubilidad del matrimonio, y por consiguiente la de toda la familia, es *la educación de los hijos*, que va aneja á esta institución. Según en otro lugar pensamos demostrar, es necesario que el lazo matrimonial no se rompa mientras vivan ambos consortes, por la razón precisamente de que se requiere la cooperación de marido y mujer para educar á las prendas de su amor. Luego quien arranca á la familia la educación de los hijos haciéndola ministerio del Estado, destruye el fundamento de la familia misma.

En efecto, el socialismo entrega la educación y enseñanza de la juventud por entero á los órganos de la sociedad. El programa de Gotha pide explícitamente

---

<sup>1</sup> *La Mujer*, pág. 192.

«*educación popular común é igual en establecimientos del Estado*». Escuchemos aún al apóstol magno del socialismo:

«Todo niño que nazca, sea varón ó hembra, es una accesión bien venida, porque la sociedad ve en ella la persistencia y continuación evolutiva de sí propia; por eso se siente también obligada desde luego á atender con todas sus fuerzas al bienestar de la nueva criatura. Ante todo, pues, la mujer que pare, que cría, la madre, en fin, es el objeto de sus solicitudes. Habitación cómoda, personal simpático, disposiciones de todo género apropiadas á esa fase de la maternidad, asistencia cuidadosa de la madre y del hijo, son la primera condición. Que el hijo disfrute cuanto tiempo sea posible del pecho de la madre, se entiende...

»No bien ha crecido algo, los compañeros de la misma edad le aguardan para que, sometido con ellos á la vigilancia común, tome parte en sus juegos. Aquí también se dispone lo que es posible y conveniente para el desarrollo físico y espiritual, según el estado de los conocimientos y de la inteligencia humana. Con los salones de juego vienen los *jardines de la infancia*; más tarde empieza la iniciación, á manera de juego (!), en los rudimentos del saber y de la actividad humana. Habrá trabajo intelectual y físico; ejercicios gimnásticos y movimiento desembarazado en las plazas de juego y de gimnasia, en los planos de hielo, en el baño de natación; marchas de ejercicio, combates de palestra y ejercicios para ambos sexos alternan y se completan entre sí, pues se trata de formar una generación sana, curtida, desarrollada normalmente de cuerpo y de espíritu. Paso á paso se siguen la introducción en las diversas operaciones prácticas, los trabajos fabriles, la horticultura y agricultura, toda la

técnica del proceso de la producción. No se descuida entretanto la instrucción intelectual en los diferentes ramos del saber...

»Conforme al alto nivel de la cultura social, serán de primera calidad el adorno de las clases y los utensilios de enseñanza. En los *medios de instrucción y educación, en el vestido y en el sustento*, ningún alumno se verá pospuesto á los demás. El número y la excelencia del personal docente no desmerecerá de todo eso...

»Tal será la educación de *ambos sexos*, común é igual, debiéndose el separarlos únicamente en los casos en que la diversidad del sexo lo exija perentoriamente. Y este sistema educativo, rigurosamente reglamentado y sometido á estricta vigilancia, hasta la edad que la sociedad declare mayores á sus hijos, habilitará á ambos sexos en todos sentidos para el disfrute de los derechos que les conceda y el cumplimiento de los deberes que les imponga, pudiendo estar completamente segura la sociedad de haber educado solamente miembros sanos y por todo concepto bien desarrollados<sup>1</sup>.»

Este es uno de los *sueños de noche de verano* en que abunda tanto el libro citado de Bebel. No necesitamos insistir en la profunda inmoralidad de semejante sistema de educación, reconociendo á la vez que es muy lógica toda esa fiscalización de la educación; que si el socialismo quiere de veras igualar las condiciones de existencia en todos, es preciso que ciegue ante todo el manantial primero y más ordinario de la desigualdad, es á saber, la enseñanza y educación desiguales, lo cual no podrá conseguir sino haciendo oficio

---

<sup>1</sup> Bebel, *La Mujer*, págs. 182-183.

del Estado la educación de la juventud. Naturalmente no quitaría esto que las madres mismas amamantasen á sus hijos y los cuidasen durante los primeros años de su vida; mas la madre y los hijos serían objeto de la asistencia pública. Como no habrá sirvientes, estando al servicio de la sociedad los médicos, cirujanos, amas de cría, etc., y como quien pueda trabajar deberá tomar parte en la producción pública, mientras que incumbe á la sociedad el cuidado de los inválidos, claro está que también la asistencia de las paridas y de los hijos será cargo de la sociedad. De abandonar el cuidado de los hijos á los padres, podría suceder que un matrimonio sin hijos, y que, por tanto, no estuviere nunca inhabilitado para el trabajo, tuviese una renta mucho más pingüe que otro sobre el cual pesase la crianza de cinco, seis ó más hijos, impidiéndole á menudo ganar. Y si el padre ó la madre contrajeran una enfermedad, fácil sería que una familia quedase en la miseria, en tanto que otra viviese en la abundancia, extremo que el socialismo se propone evitar á todo trance. Además, ¿cómo sería posible que una madre criase una tropa de seis, siete ó más hijos sin ayuda de sirvientes? Luego si se quiere dejar la educación á cargo de los padres, de todas maneras sería deber de la sociedad concederles un subsidio de las cajas públicas según el numero de hijos que tengan, y cuidar también de ellos en casos de enfermedad. En suma, el Estado debería librar á los padres de la carga de mantener á sus hijos.

En conclusión: así el sustento como la educación de los hijos debería ser asunto público en el Estado socialista, y ser dirigida y vigilada por sus autoridades. Luego no existirá ya el ministerio principal á causa del cual debería considerarse como indisoluble el lazo

del matrimonio, ya que para la sola procreación de hijos no se necesita que los padres vivan juntos y cooperen durante toda su vida. Y aun cuando se quisiera imponer á la fuerza la indisolubilidad del matrimonio, el socialismo hubiera asestado un golpe mortífero á la familia.

Lo que une con estrechísimo lazo á los consortes no es sólo la existencia de los hijos, sino ante todo el sentimiento de que de sus trabajos y penas comunes dependen la salud ó la perdición de su prole. Los padres tienen que cuidar de la educación y dotación de sus hijos; de su solicitud dependen las más veces la vida, la carrera, la posición social y la honra, y más que nada la salud eterna de su descendencia. La persuasión de esta verdad los impulsa á trabajar sin descanso para que sus fatigas redunden en beneficio de sus hijos, en quienes, por decirlo así, continúan su existencia, dejándolos por herederos natos de los frutos de sus penas y pesares.

Por otro lado, la gratitud que los hijos sienten hacia sus padres por haber recibido de ellos, no sólo la vida, sino también el sustento y la educación, base de su prosperidad, todo, en fin, los une con fuerte vínculo de amor á los autores de sus días. Como saben que su suerte está inseparablemente ligada á la de sus padres, parten con ellos también sus alegrías y penas.

El socialismo corta las raíces de ese amor mutuo de padres é hijos toda vez que pretende transformar toda la sociedad en una sola familia. ¿Qué vendría á ser la autoridad paterna si los hijos supieran que el Estado cuida de su mantenimiento, ó cuando menos que abona á sus padres los gastos que les originan? ¿No sería también este sistema causa de que se contrajeran y disol-

vieran los matrimonios con suma ligereza, puesto que el socialismo los mira como asunto puramente privado?

## § II

### La educación y la enseñanza.

Examinemos aún brevemente de qué modo puedan organizarse la enseñanza y la educación en el socialismo. Según hemos visto en el pasaje antes transcrito, Bebel se promete los más prodigiosos resultados de la educación socialista. Ahora, empero, figurémonos á los hijos separados de sus padres y reunidos en gran número, primero en espaciosos salones de juego ó en *jardines de la infancia*, después en escuelas elementales, donde serán iniciados, «jugando», en los rudimentos del humano saber. ¿Habremos de creer que semejante educación *al por mayor* resultará muy satisfactoria? Lo estimaríamos posible si se tratase solamente de una instrucción militar de futuros soldados. Mas es absurdo generalizar semejante educación ó lo que sea. Tampoco vale traer á comparación los actuales establecimientos de enseñanza, donde los niños, no sólo reciben instrucción, sino también habitación y comida como si estuvieran en su familia; pues aparte de que los niños son entregados á establecimientos de esta clase las más veces á los diez y más años de edad, y aun así no constituyen más que una fracción exigua de la juventud, mientras que el socialismo pretende criar é instruir á *todos* los niños en una especie de colegios públicos, la razón principal de la diferencia consiste en que los actuales establecimientos de enseñanza presuponen la familia y se apoyan en ella, representando

los maestros á los padres, que les prestan su autoridad. Cuando, por fin, se desespera de mejorar á un alumno, se le pone en la calle con deshonra suya y de sus padres. Nada de esto habría en el socialismo. Agréguese luego todavía que la juventud socialista ha de ser criada sin ninguna religión, y que los dos sexos no han de estar separados, y dígasenos: ¿qué va á ser de esa juventud? No habrá más remedio que recurrir al palo para avezar á la juventud á la disciplina. Pero ¿qué puede la fuerza sin la persuasión y el cariño?

Mas aún no hemos apurado las dificultades con que tendrá que luchar el sistema socialista de educación. Es imposible que á todos los niños se les instruya y ejercite en las mismas cosas. Bebel afirma, naturalmente, que es posible; pero ¿á qué combatir un absurdo que se confuta á sí mismo? No obstante, admitimos que, hasta cierto grado, sean para todos iguales la enseñanza y la educación; mas en cuanto los alumnos pasen de él no debe aplazarse ya más tiempo el dividirlos en clases diferentes, según el trabajo á que se muestren más aptos. No todos tienen talento bastante para entrar en los estudios superiores ó dedicarse al ejercicio de las artes, y muchos menos aún serán los que tengan capacidad para abrazar *todas* las artes liberales. En cuanto á los oficios, tampoco todos tendrán igual aptitud para cualquiera de ellos. Luego si no se quiere contentarse con un grado muy bajo y del todo insuficiente de conocimientos y habilidad, haciendo general el saber superficial y mediano, será preciso establecer una división entre los niños, tal vez desde los doce á los trece años, haciéndoles proseguir su instrucción en clases especiales. Ahora, ¿quién decidirá en cuál de ellas haya de ingresar un alumno? Lo más sencillo sería recurrir á exámenes para averiguar las aptitudes

del niño, puesto que tendría graves inconvenientes el confiar la decisión á los niños mismos, á sus padres, ó bien al arbitrio de una Comisión ó de la mayoría del pueblo. Los padres destinarían, como es natural, á sus hijos las más veces para el grado supremo de instrucción, ya que no son ellos los que han de tomar sobre sí los gastos y molestias consiguientes. Los más de los niños, empero, y entre ellos acaso los más aprovechados, estarían ya hartos de conocimientos. Confiar, por fin, la decisión á una Comisión causaría fácilmente perjuicios injustos á los interesados, dando ocasión para quejas á los padres que viesen postergados á sus hijos.

De consiguiente, sería necesario recurrir á exámenes para determinar el oficio, arte ó ciencia á que hubiese de destinarse á un niño que hubiera pasado de los doce años. Mas aun esta evasiva no está exenta de gravísimas dificultades. O se admite ó no se admite que los grados superiores de instrucción lleven consigo ciertas ventajas en punto al sueldo y á la posición social. Si el ascenso á las clases de artistas y sabios no promete provecho de ningún género en lo por venir, es seguro que bien pocos tendrán la ambición de ingresar en ellas. Pero si de él depende la posición que se ocupe más tarde en la sociedad, ya está ahí el origen de una nueva diversidad de clases sociales, tan aborrecida de los adeptos del sistema socialista. Además, una vez que no se haga depender la posición social, no sólo del trabajo prestado, sino también, según debería ser conforme al socialismo consecuente, de otras consideraciones importantes, ¿por qué se quiere atender únicamente al talento, única propiedad que se puede revelar en los exámenes? ¿No merecen ser atendidas también la virtud, la aplicación, el origen de padres que han prestado eminentes servicios á la patria?

¿No es duro, por no decir injusto, entregar todo el porvenir de un hombre á la suerte de un examen escolar hecho en su juventud?

Así como el ascenso á las clases de instrucción superior, debería depender del resultado de exámenes especiales la determinación del oficio, arte, ciencia ó ramo de industria al cual un alumno hubiese de dedicarse, puesto que sería imposible hacérselos aprender todos á la vez. Si de los exámenes saliera un número excesivo de aspirantes á un ramo, las autoridades tendrían que intervenir señalándoles aquel que pudiera ejercer.

De esta manera, la *sociedad* misma debería decidir definitivamente de la instrucción que hubiera de recibir la juventud y de la profesión que pudiera abrazar. Así consta otra vez que la libertad del individuo y el socialismo son tan incompatibles como el fuego y el agua. El socialismo perecerá á manos de la contradicción intrínseca que envuelve la pretensión de conciliar el principio de la libertad individual con la «reglamentación sistemática del trabajo nacional».

## ARTICULO VII

### REFUTACIÓN DE ALGUNAS OBJECIONES

#### § I

#### El comunismo de las Ordenes religiosas.

En defensa del sistema socialista ha habido quien invoque el ejemplo de las Ordenes religiosas de la Iglesia católica, á causa de la comunión de bienes que en ellas se observa. ¿Qué inconveniente hay, se ha di-

cho, en generalizar una institución parecida? Mas quien así discurre no repara en el inmenso abismo que separa los principios de las Ordenes religiosas de los que profesa el socialismo. Este pretende aplicar á la sociedad entera lo que por su naturaleza peculiar supone mucho desprendimiento de las cosas terrenales y un deseo ardiente de perfección, y por tanto, lo que mientras dure el actual estado de la sociedad no puede ser sino asunto de pocos. Cierto; donde se encuentran varones que renuncien á todos los bienes materiales, dispuestos á dedicarse exclusivamente al servicio de Dios y del prójimo, es posible que se establezca una especie de propiedad común sin que se originen discordias y rencillas; y aun será muy provechoso tal orden, porque descarga á los que se someten á él del cuidado de sus necesidades terrenales. Mas siendo los hombres lo que son en la actualidad, solamente muy pocos pueden elevarse á la altura de esa abnegación de sí propios y al amor de la perfección cristiana. Por esta razón emprende cosa irrealizable é irracional quien pretende obligar á todos los hombres á renunciar á su propiedad particular y á meterlos en la camisa de fuerza de una producción organizada por el Estado.

No ignoramos que los socialistas se jactan de que no piden la renuncia á la propiedad privada, sino que quieren solamente ponerla de acuerdo con la justicia. Mas éstas son palabras bellas, pero huecas. Quien anula la propiedad de todos los medios de trabajo deroga en substancia toda propiedad privada, ya que la propiedad de bienes deleitables por su naturaleza sólo puede ser muy limitada y no basta para asegurar al hombre la libertad de su movimiento. Quitar al hombre la propiedad de los medios de trabajo vale tanto como introducir como á una de tantas ruedas en

el engranaje de la producción pública, de lo cual creemos haber persuadido á todo el que haya seguido con atención nuestras discusiones anteriores.

Es también desacertado el comparar al socialismo con las Ordenes religiosas por cuanto éstas tienen por base el celibato. Dada la naturaleza positiva del ser humano, es incompatible una pobreza rigurosa con la vida de familia.

## § II

### Los grandes establecimientos fabriles.

Más fuerte es á primera vista la objeción que los socialistas toman á favor de su sistema de los *establecimientos fabriles modernos, cuya organización es centralista*. No es un fenómeno muy común en el actual orden de la sociedad el que ocho, diez ó veinte mil obreros estén ocupados en un solo taller, efectuándose todo el trabajo del modo más ordenado y armonioso, por más que ni las materias primeras ni los instrumentos pertenezcan á los obreros, ni aun á menudo á los directores del establecimiento.

Esta objeción no repara precisamente en la diferencia principal que existe entre una instalación fabril privada y la organización que proyectan los socialistas. El orden observado en las fábricas modernas y otros establecimientos parecidos, descansa en *la más rigurosa coacción moral*. El fabricante en persona, ó representado por un director, empleado suyo, está enfrente de los obreros como propietario del establecimiento, y puede casi con omnimodo poder prescribirles su voluntad. El obrero no necesita ofrecer su tra-

bajo al dueño de la fábrica, pero *si* quiere trabajar y ganar su sustento en ella debe supeditarse incondicionalmente al orden prescrito, seguro de quedarse en la calle cuando se haga culpable de la más leve inobediencia. Luego la *fuerza domina en la producción actual*, aunque sea una fuerza á la cual se someten todos, impelidos por la necesidad. En el Estado socialista, empero, no estará un dueño frente á los obreros, sino un compañero junto al otro. Cada uno podrá mirarse como propietario del taller con el mismo derecho que cualquier otro, y no se le puede tampoco cerrar la puerta porque está prohibida toda producción privada de bienes.

Tan ineficaces como las Empresas particulares de hoy para demostrar la vitalidad del socialismo, son también las que explota actualmente el Estado en tan vasta escala: los ferrocarriles, correos y telégrafos, minas y montes del Estado, etc., toda vez que en ellas es el Estado quien por medio de sus representantes aparece á empleados y obreros como dueño y propietario, siendo por este concepto afines á las Empresas privadas y participando de la fuerza que en ellas impera. Todo empleado ú obrero tiene que contentarse con el puesto que se le señala si no es que quiera perder el sustento. Asimismo puede, una vez colocado, ser despedido ó sufrir un descuento de su jornal ó sueldo cuando da á sus superiores motivo de queja. Hemos visto que el «razonar en voz alta» basta algunas veces para hacer á un empleado perder el pan. Luego también en los ramos del movimiento industrial que el Estado explota es reina la fuerza, que lo mueve todo por «imperativos categóricos».

No será así en el Estado que sueñan los socialistas, en el cual seremos cada uno un pedazo de soberano

instituído y mantenido por la sociedad, y serán asuntos del pueblo la decisión definitiva sobre la reglamentación del trabajo, el repartimiento de sus productos y el nombramiento de los inspectores y gerentes.

### § III

#### Los ejércitos modernos.

Háse colegido también de la institución y dirección de los poderosos ejércitos modernos la posibilidad de establecer en la sociedad un orden tal como lo proponen los socialistas. Sin embargo, parece ser evidente que no puede aplicarse á todo un pueblo y á todas sus relaciones públicas la estrecha regla militar y su Código penal, que en el Imperio alemán, por ejemplo, enumera *treinta* delitos que se castigan con la pena de muerte. De todas maneras, rogamos á los socialistas nos dejen en paz con sus bellos discursos sobre libertad é igualdad si quieren transformar á toda la sociedad en un gran ejército á la prusiana. Gracias á Dios, no hay temor de que logren realizar intento tan estrafalario. Pues ¿en qué vendría á parar un ejército si los soldados mismos tuvieran en sus manos el mando, pudiendo elegir á sus propios oficiales y generales, y, si les pareciera haber motivo para ello, destituirlos y juzgarlos también? Agréguese que el socialismo pretende regular con uniformidad, no sólo las operaciones militares, sino toda la vida pública, relativa á la producción, á las comunicaciones, á la educación é instrucción, á la prensa, á las ciencias y artes, y se comprenderá cuán manifiesta es la absoluta impracticabilidad del socialismo.

§ IV

Las Sociedades de accionistas.

Merecen mención aparte las *Sociedades de accionistas*, que parecen justificar una comparación á favor del socialismo, porque mediante ellas el capital consigue á menudo cuantiosos provechos casi fuera de toda unión con el propietario. Prosperan grandemente dilatadas Empresas comerciales, industriales, mineras y de vías de comunicación, organizadas por Sociedades de accionistas, aunque los empleados que las administran no parecen tener ningún interés personal en ellas.

Mas la ausencia de interés personal es sólo aparente. Por lo que toca á los empleados subalternos de las Sociedades de accionistas, podríamos repetir lo mismo que hemos dicho arriba de las Empresas particulares y oficiales de producción, siendo para ellos los directores lo que los propietarios privados son para el obrero. Por lo que respecta, empero, á los directores mismos de las Sociedades de accionistas, es sabido que las más veces están vivamente interesados en el buen éxito de la empresa. En la mayor parte de los casos poseen gran número de las acciones, ó cuando menos tienen asegurado un lote considerable de la ganancia, caso de que la haya. También los jefes subalternos de grandes Sociedades de accionistas participan á menudo de la ganancia. Ejerciendo además los directores un poder casi omnímodo sobre los inspectores y obreros colocados por ellos, se concibe bien que una Sociedad de accionistas pueda prosperar á pesar de la

aparente falta de unión entre el propietario y el capital.

Sábase, por lo demás, que las Sociedades de accionistas son menos provechosas que las Empresas particulares en cuanto á la economía, teniendo más desperdicio de materias primeras, instrumentos, etc., lo cual es la causa de que las que cuentan con escaso capital quiebren tan fácilmente, mientras que en aquellas que disponen de grandes capitales esas pérdidas son equilibradas por ventajas de otra índole <sup>1</sup>.

Pero donde se descubre además una diferencia esencial entre una Sociedad de accionistas y la organización socialista, es en que las Sociedades de accionistas se guardan de cambiar á menudo los directores. La estabilidad de la dirección es condición indispensable del buen éxito de dilatadas Empresas. Si se cambia á menudo la dirección, falta la necesaria unidad y sujeción á un plan uniforme, ya que en muy pocos casos las opiniones de diferentes directores son entre sí concordantes. ¿Qué seguridad, empero, habría en el socialismo de esa imprescindible estabilidad de la dirección, dado que los «gerentes» han de ser elegidos y depuestos por el pueblo, y cuando el principio de la igualdad, que á todos les da el mismo derecho á los cargos públicos, no consiente que haya estabilidad en el desempeño de los empleos más importantes? ¿No sería el continuo experimentar y transformar causa perpetua de perturbaciones y paralizaciones de la producción nacional? Pero si no se quiere otorgar mucho poder á los directores supremos, sino se hace depender la validez de sus decisiones del asentimiento de la ma-

---

<sup>1</sup> Léanse sobre esta cuestión los instructivos detalles que da Leroy-Beaulieu, *Le Collectivisme*, pág. 348 y siguientes.

yoría popular, se los priva de la autoridad necesaria para el desempeño eficaz de sus cargos.

## CONCLUSIÓN

Con lo dicho concluimos nuestro examen del socialismo, confiando que todo lector no preocupado que se haya tomado la molestia de acompañarnos en él desde el principio hasta el fin se habrá persuadido de que el socialismo, aun en su fórmula más racional, encierra contradicciones irreconciliables y que hacen imposible llevarlo á la práctica. Descansando en bases religiosas y económicas del todo insostenibles, y distando mucho de poder cumplir las brillantes promesas con que alucina á las muchedumbres ignórantas, destruiría la civilización que debemos á la verdad cristiana si en efecto fuera realizado, y nos arrojaría de nuevo á la sima tenebrosa de tiempos bárbaros felizmente pasados. No hay, sin embargo, temor de que el socialismo llegue á imperar mucho tiempo, puesto que se pondría en contradicción flagrante con inextinguibles instintos é inclinaciones de la naturaleza humana.

Mas si se quiere conjurar por medios pacíficos el peligro que de parte del socialismo nos amenaza, tómese á pecho la reforma social, y ante todo la regeneración de los sentimientos cristianos, emancipando á la Iglesia y secundando sus generosos esfuerzos. *Porque—desengañémonos—ni aun la más sabia y benévola legislación será parte á satisfacer á una masa de obreros incrédulos, holgazanes y codiciosos.*

A. M. D. G.

11 Enero 1891.

# INDICE

	Págs.
PREFACIO á la primera edición del original alemán....	3
IDEM á la tercera edición.....	8
IDEM del traductor.....	12
CAPÍTULO PRIMERO	
<b>Idea é historia del socialismo.</b>	
ARTÍCULO PRIMERO.— <i>Concepto del socialismo; relación del socialismo con el comunismo</i> .....	15
ART. II.— <i>Ojeada sobre la historia del socialismo.</i> —§ I. El socialismo en la antigüedad y en la Edad Media... ..	19
§ II. El socialismo moderno.....	21
CAPÍTULO II	
<b>Las bases insostenibles del socialismo.</b>	
ARTÍCULO PRIMERO.— <i>Las presuposiciones filosóficas y religiosas.</i> —§ I. Igualdad de derechos para todos los hombres.....	37
§ II. La concepción materialista de la vida.....	48
ART. II.— <i>Las bases económicas del socialismo.</i> —§ I. La teoría socialista de los valores.....	54
§ II. La llamada ley férrea de jornales.....	63
ART. III.— <i>Relación entre el socialismo y el liberalismo</i> ... ..	71

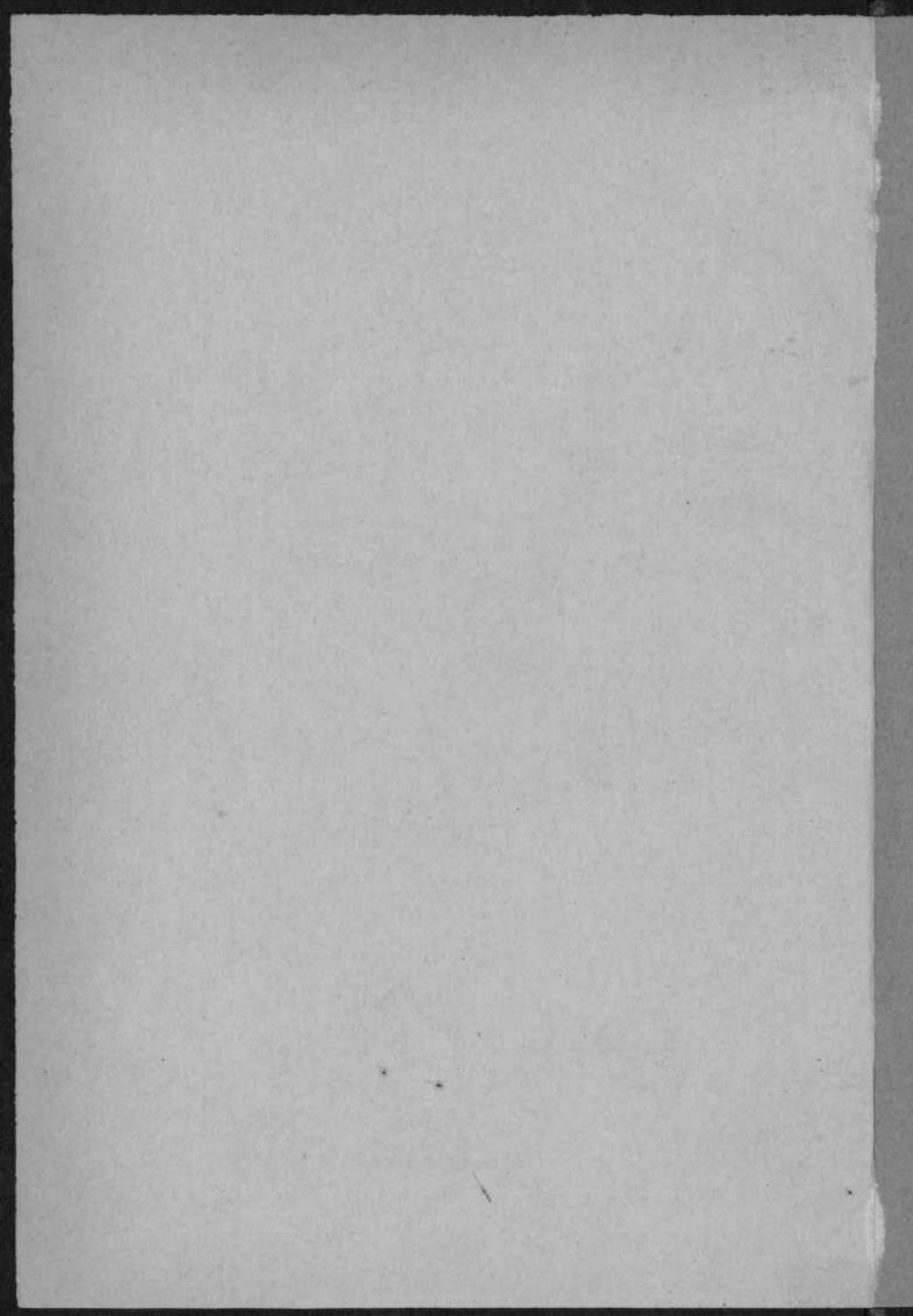
CAPITULO III

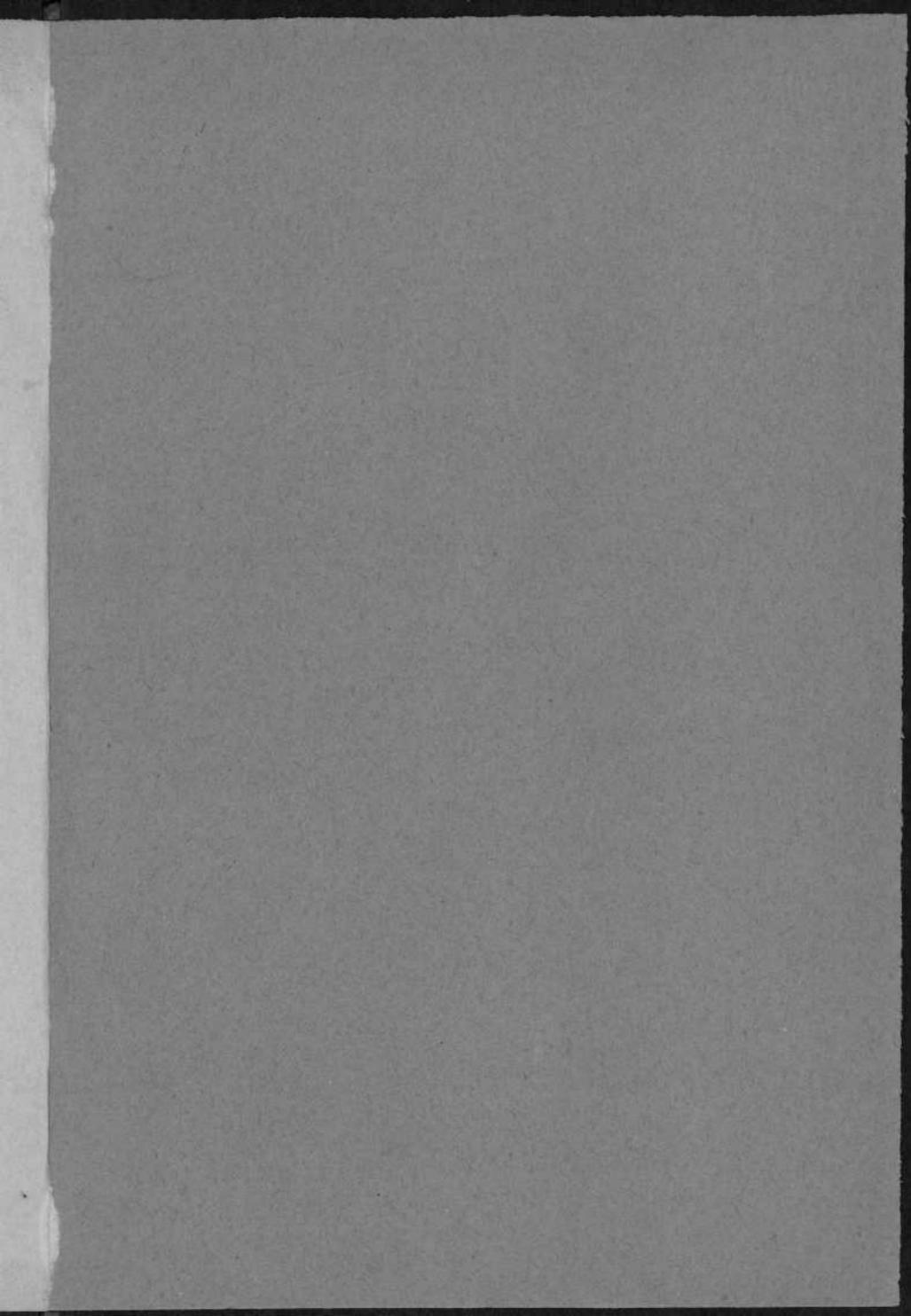
Imposibilidad del socialismo.

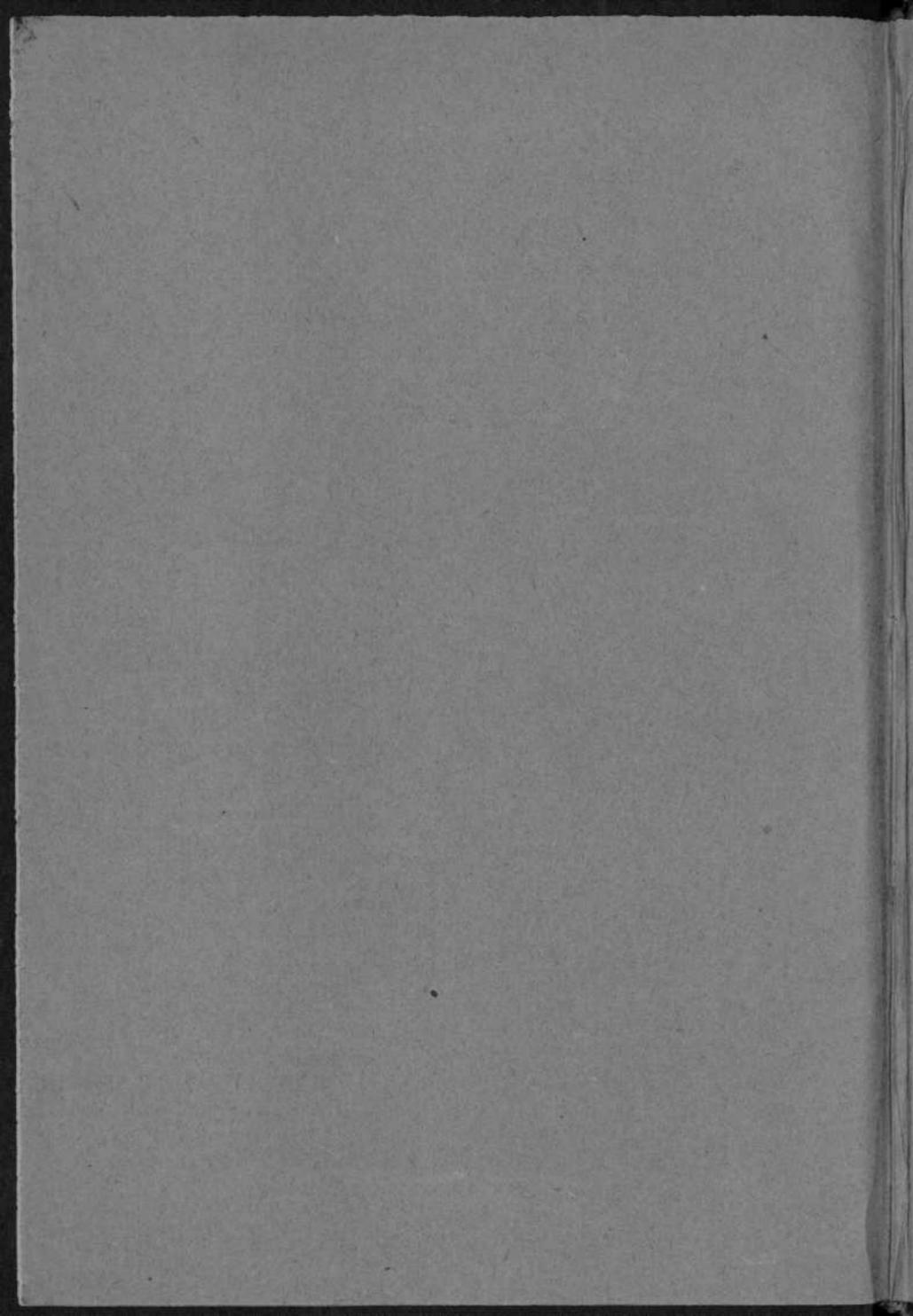
	Págs.
ARTÍCULO PRIMERO.— <i>Determinación precisa de la cuestión.</i>	78
ART. II.— <i>La organización de la producción.</i> —§ I. La conversión de los bienes productivos en propiedad del Estado.....	85
§ II. El comunismo.....	88
§ III. Distribución de las fuerzas del trabajo....	95
§ IV. La distribución del trabajo; la elección de oficio ó profesión.....	99
§ V. Dos evasivas imposibles.....	102
§ VI. Respóndese á una objeción .....	107
§ VII. Es imposible organizar el Estado todos los trabajos.....	109
ART. III.— <i>El rendimiento del trabajo y el progreso en el socialismo.</i> —§ I. Sueños socialistas.....	113
§ II. La laboriosidad y la economía en el socialismo.....	115
§ III. El progreso en el Estado socialista.....	120
§ IV. Las artes y ciencias en el socialismo .....	124
ARTÍCULO IV.— <i>La repartición de los productos del trabajo..</i>	130
§ I. El número de cabezas.....	132
§ II. El tiempo del trabajo.....	132
§ III. El valor intrínseco del trabajo.....	137
§ IV. La aplicación.....	138
§ V. La necesidad.....	139
ARTÍCULO V.— <i>La familia en el régimen socialista.</i> —§ I. El matrimonio.....	140
§ II. La educación y la enseñanza.....	146
ART. VI.— <i>Refutación de algunas objeciones.</i> —§ I. El comunismo de las Ordenes religiosas.....	149
§ II. Los grandes establecimientos fabriles.....	151
§ III. Los ejércitos modernos.....	153
§ IV. Las Sociedades de accionistas.....	154
CONCLUSIÓN.....	156

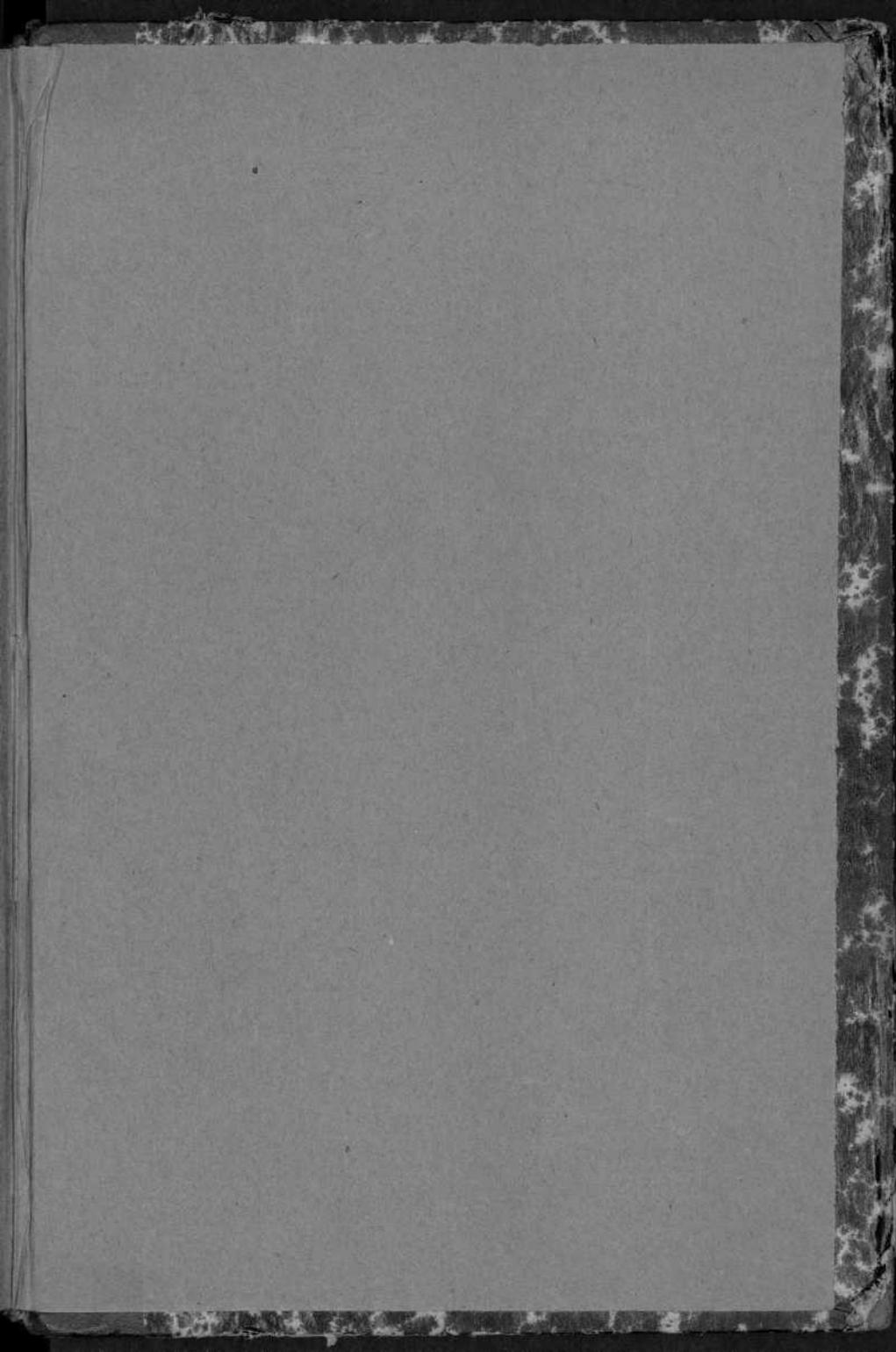
## FE DE ERRATAS

PÁGINA	LÍNEA	DICE	LÉASE
6	30-31	pudiere	pudiera
9	20-21	tratar	tratar de
29	27	Liethnecht	Liebkecht.
107	17	§ II	§ V









16.

LIBRARY

UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS

6.138

